



# LA BOLSA



## BYMA

Bolsas y Mercados  
Argentinos S.A.  
Mercado registrado bajo el N°639 de CNV

Este Boletín se emite por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por cuenta y orden Bolsas y Mercados Argentinos S.A., como Entidad Calificada según Resolución N° 18.629 de la CNV y en ejercicio de las facultades delegadas conforme al art. 32, inc. g) de la Ley 26.831

AÑO CXVIII - N° 17.229

Valor del ejemplar: \$ 19,50

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

## INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

ARTICULO 23 Y/O CAPITULO XXI DE LAS NORMAS  
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

### CT BARRAGAN S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2024

Sres.

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Sarmiento 299, Piso 2°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Hecho relevante. Aceptación de la Propuesta realizada por CAMMESA en el marco de las Resoluciones de la Secretaría de Energía N° 58/2024, N° 66/2024 y N° 77/2024 (las "Resoluciones").

De mi consideración:

Me dirijo a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **CT Barragán S.A.** (la "Sociedad") a los fines de informar que:

En el día de ayer, la Sociedad suscribió el acuerdo incluido en las Resoluciones lo cual implica que cobrará sus acreencias correspondientes a las transacciones económicas de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024 en BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038, dentro de los próximos diez días, y la transacción del mes de febrero de 2024 con los fondos disponibles en las cuentas bancarias habilitadas por CAMMESA (la "Modalidad de Pago").

En relación al monto del crédito en concepto de acreencias con CAMMESA por las transacciones incluidas en las Resoluciones, la pérdida por la aceptación de la Modalidad de Pago, implica para CT Barragán S.A. un deterioro de US\$ 0,4 millones en adición a la pérdida de US\$ 12,3 millones registrada en los estados financieros correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

Dicha pérdida adicional, no incluye los intereses por mora devengados entre el 1 de abril de 2024 y la fecha de suscripción de la aceptación de la propuesta que ascienden a US\$ 5,4 millones y que no fueran reconocidos en la misma, por lo cual el monto total de la pérdida es de US\$ 18,1 millones.

El monto correspondiente a la transacción del mes de febrero fue abonado por CAMMESA en el día de ayer conforme lo indicado en el acuerdo.

(Continúa en pág. 2)

## SUMARIO

Págs.

### INFORMACIONES

#### SOCIEDADES ANÓNIMAS

Artículo 23 del Reglamento de Listado y/o Capítulo XXI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	1/9
Artículo 62/63 del Reglamento Listado .....	9/11
Cese de Negociación con Advertencias Especiales .....	11
Pago de Dividendo .....	11/12
Nómina de Directorio .....	12/13

#### OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Suscripción .....	13/22
Informe Trimestral .....	22/25
Pago de Intereses y/o Amortización .....	25/27

#### PYME

Pago de Intereses y/o Amortización .....	27
--	----

#### CEDEARS

Pago de Dividendo .....	27/29
-------------------------	-------

#### TÍTULOS PÚBLICOS

Pago de Intereses y/o Amortización .....	29
--	----

#### FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Autorización de Listado .....	29
Cancelación de Listado .....	29/30
Cese de Negociación con Advertencias Especiales .....	30

#### FONDOS COMUNES DE INVERSION

Pago de Dividendo .....	30
-------------------------	----

#### INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS

##### ARGENTINOS S.A. (BYMA)

Arreglos de Negociación Electrónica con Concertación Automática de Operaciones Prioridad Precio-Tiempo (PPT) .....	31
Análisis de Posiciones Lanzadoras .....	32/34
Asambleas a realizarse de Sociedades	
Admitidas a Cotizar .....	37
EDICTOS .....	38/40

\* \* \*

Se incluyen en la presente edición: Separatas que contienen **Prospectos de O.N. Banco de Servicios Financieros S.A., F.F. Mercado Crédito Consumo XXXIII, O.N. Crédito Directo S.A. Clases XXVII y XXVIII**, Balances Esquemáticos de Sociedades Listadas y Síntesis Información Contable Ingresada, Situación Reglamentaria y Calendario de Vencimientos.

La presente edición contiene las transacciones efectuadas en PPT Prioridad - Precio - Tiempo e información complementaria en Anexo -I-. En Anexo -II- Negociación Bilateral SENEBI e información complementaria.

Correo Argentino Central (B)	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 10.662
	INTERÉS GENERAL Concesión N° 165T

(Viene de pág. 1)

Finalmente, se informa que la aceptación por parte de la Sociedad de la Modalidad de Pago no afecta la solvencia y la capacidad repago de las obligaciones de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

**María Agustina Montes**

Responsable de Relaciones con el Mercado

**Nota de la Bolsa:** La información precedentemente transcrita ingresó el 29.05.24 a las 10:00 hs.

---

---

## MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Presente

Señores

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Presente

Señores

**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

**Ref.: Hecho Relevante.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a fin de informar que, en el día de la fecha, se ha tomado conocimiento de lo informado por Santa Margarita LLC, sociedad titular del paquete accionario mayoritario dentro del grupo de control de la Sociedad, respecto a la publicación del anuncio de la oferta pública obligatoria de adquisición de acciones emitidas por la Sociedad de conformidad con el anuncio adjunto al presente como **Anexo I**.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

**Molinos Río de la Plata S.A.**

**Federico Pasqualetti**

Responsable de Relaciones con el Mercado

**Anexo I**

**SANTA MARGARITA LLC-SERIE "A"**

### **ANUNCIO DE OFERTA PÚBLICA OBLIGATORIA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES CLASE A Y CLASE B EMITIDAS POR MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.**

Este anuncio solo podrá ser utilizado dentro de la República Argentina.

El presente anuncio se hace público en virtud de lo previsto en la Ley N° 26.831 y modificatorias (en adelante, la "Ley de Mercado de Capitales") sobre el régimen de ofertas públicas de adquisición de valores negociables, y contiene las principales características de la Oferta (conforme dicho término se encuentra definido más adelante), la cual se encuentra sujeta a la previa aprobación en lo formal de la Comisión Nacional de

Valores (en adelante, la "CNV").

Los términos y características de la Oferta estarán contenidos de manera detallada en el prospecto explicativo que se publicará tras la obtención de la referida aprobación de la CNV.

De conformidad con lo previsto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y en el Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y sus modificatorias) (en adelante, las "Normas de la CNV"), sobre ofertas públicas de adquisición por cambio de control, Santa Margarita LLC-Serie A, una serie de participaciones de capital de Santa Margarita LLC, una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series, constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América (en adelante, el "Oferente" o "Santa Margarita - Serie "A"), anuncia que realizará una oferta pública de adquisición obligatoria (en adelante, la "Oferta") para la adquisición de la totalidad de las acciones Clase A y Clase B actualmente emitidas y en circulación de Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Molinos"), libres y exentas de todo gravamen, prenda o medida cautelar, de libre disponibilidad de los accionistas y que no sean de propiedad directa o indirecta del Oferente, ni de cualquiera de los miembros integrantes del grupo de control de Molinos al momento de la Oferta (en adelante, las "Acciones Clase A" y las "Acciones Clase B", respectivamente, y, las Acciones Clase A y las Acciones Clase B, en conjunto, las "Acciones"; e individualmente, cada una de ellas, una "Acción"). Las Acciones se encuentran listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, "BYMA").

A continuación, se describen los principales términos y condiciones de la Oferta, dejándose constancia que los términos y características de la Oferta estarán contenidos de manera detallada en el prospecto explicativo que eventualmente se publicará tras la obtención de la aprobación por parte de la CNV (en adelante, el "Prospecto").

La Oferta será irrevocable, sin que haya lugar a su modificación, desistimiento o cesación de efectos sino en los casos y forma previstos únicamente por la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV o el Prospecto. La Oferta es de aceptación voluntaria por los accionistas de Molinos, por lo que los tenedores de las Acciones podrán elegir participar de la Oferta o mantener sus tenencias de Acciones.

La finalidad de la promoción y formulación de la Oferta es cumplir con lo dispuesto en la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV sobre ofertas públicas de adquisición obligatorias por cambio de control.

El Oferente no tiene intenciones de retirar los valores de la Sociedad del régimen de la oferta pública, ni formular una declaración unilateral de adquisición u oferta pública de adquisición por retiro y/o realizar fusiones u otras operaciones societarias de relevancia que involucren a la Sociedad.

#### 1) Identificación del Oferente:

Santa Margarita LLC, CDI 30-71416544-1, es una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series (*Series Limited Liability Company*), constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 209 Orange Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y con sede social en Argentina en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. La Serie "A" es una serie de las participaciones de capital de Santa Margarita LLC.

Santa Margarita LLC es una sociedad privada cuyas participaciones de capital, incluida la Serie "A", no se encuentran admitidas al régimen de oferta pública de acciones de ninguna jurisdicción. El objeto de Santa Margarita - Serie "A" es detentar la titularidad, operar y administrar los activos y negocios asignados a dicha Serie "A" de participaciones de capital y dedicarse a cualquier negocio o actividad legalmente admitida

a los que pueda dedicarse una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series constituida de conformidad con la ley aplicable del Estado de Delaware, según sea determinado de tiempo en tiempo por el administrador de Santa Margarita - Serie "A".

Santa Margarita LLC se encuentra inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 26 de marzo de 2010, bajo el N° 316, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

El Oferente está controlado indirectamente por los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc y Luis Perez Companc en partes iguales.

El anuncio y lanzamiento de la Oferta, así como los términos y condiciones de la Oferta aquí descriptos, incluyendo el monto del Precio Ofrecido (conforme dicho término se encuentra definido más adelante), fueron aprobados por resolución de los titulares de las participaciones de capital Serie "A" de Santa Margarita de fecha 27 de mayo de 2024.

## 2) Antecedentes de la Oferta:

Con fecha 27 de mayo de 2024, el Oferente acordó con los Sres. María Carmen Sundblad de Perez Companc, Jorge Perez Companc, Cecilia Perez Companc y Catalina Perez Companc y/o con sociedades de su exclusiva titularidad (en adelante, los "Vendedores") la compra de la totalidad de sus participaciones accionarias directas y/o indirectas (según resulte aplicable) en Molinos, representativas en conjunto del 32,17% de su capital social (en adelante, la "Transacción"). Como resultado de la Transacción, se ha modificado efectivamente la composición del grupo de control de la Sociedad, la que ha pasado a estar controlada en partes iguales por los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc y Luis Perez Companc. La Transacción fue instrumentada a través de contratos de compraventa de acciones y contratos de rescate de las participaciones de capital del Oferente de las que eran titulares los Vendedores (en adelante, los "Contratos de Compraventa"). Los Contratos de Compraventa se suscribieron con fecha 27 de mayo de 2024 y la transferencia al Oferente de las participaciones accionarias y de capital correspondientes ocurrió en la misma fecha.

En todos los Contratos de Compraventa se ha establecido un precio de compra, como contraprestación total por la venta y transferencia de los paquetes accionarios y el rescate de participaciones de capital de los Vendedores antes mencionados, en base a un precio correspondiente a US\$2,47635071 por Acción.

No existen acuerdos entre el Oferente y la Sociedad y, salvando la sola titularidad de participaciones de capital del Oferente por parte del Sr. Luis Perez Companc, tampoco existen acuerdo entre el Oferente y los miembros del Directorio de Molinos.

Dentro del plazo legal establecido, el cual vence el 3 de junio de 2024, el Oferente dará debido cumplimiento al procedimiento de notificación obligatoria de concentraciones económicas ante la autoridad competente, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, solicitando la aprobación de la Transacción.

## 3) Condiciones esenciales de la Oferta:

La Oferta se realizará en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV relativas a las ofertas públicas de adquisición obligatoria por toma de control.

La Oferta estará dirigida a la totalidad de los titulares de Acciones actualmente emitidas y en circulación de la Sociedad, libres y exentas de todo gravamen, prenda o medida cautelar, de libre disponibilidad de los accionistas y que no sean de propiedad directa o indirecta del Oferente, ni de cualquiera de los miembros integrantes del grupo de control de Molinos al momento de la Oferta.

De acuerdo a los parámetros establecidos en el Artículo 88 de la Ley de Mercados de Capitales y en las Normas de la CNV, el precio a ser ofrecido en una oferta pública de adquisición por cambio de control debe ser el mayor de los siguientes:

(i) el precio más elevado que el oferente o personas que actúen concertadamente con él hubieran pagado o acordado por los valores negociables objeto de la oferta durante los 12 meses previos a la fecha de comienzo del período durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición, es decir, en este caso la suma de US\$2,47635071 por Acción, equivalente a la suma de \$2.252,24 por Acción (calculado aplicando el tipo de cambio vendedor billete publicado por el Banco de la Nación Argentina el 24 de mayo de 2024, día hábil anterior a la fecha de suscripción de los Contratos de Compraventa y de transferencia de las acciones y participaciones de capital objeto de los mismos); y

(ii) el precio promedio de los valores negociables objeto de la oferta durante el semestre inmediatamente anterior a la fecha de anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio en la participación de control, cualquiera que sea el número de sesiones en que se hubieran negociado, todo ello calculado de conformidad con las Normas de la CNV, es decir, en este caso la suma de \$3.276,01 por Acción.

Por lo tanto, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Artículo 88 de la Ley de Mercado de Capitales y en las Normas de la CNV, el Oferente ofrecerá pagar, como única y total contraprestación por cada Acción que se adquiera en el marco de la Oferta, la suma de \$3.276,01 por Acción (en adelante, el "Precio Ofrecido").

El Oferente cuenta con el informe especial de contador independiente emitido de conformidad con lo requerido en el artículo 10, apartado c), Sección II, Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, el cual confirma que el Precio Ofrecido fue determinado en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV. Sin perjuicio de ello, se deja constancia que el Precio Ofrecido puede ser objetado por la CNV o impugnado por accionistas minoritarios.

De conformidad con las Normas de la CNV, la Oferta podrá ser aceptada por los titulares de las Acciones durante un período que no podrá ser inferior a 10 días hábiles, ni superior a 20 días hábiles, y que podrá ser extendido, a la exclusiva opción del Oferente, por un plazo adicional no inferior a 5 días hábiles, para que aquellos titulares de Acciones que no hubieren aceptado la Oferta dentro del plazo original, puedan hacerlo dentro de dicho plazo adicional por los mismos medios y en idénticas condiciones a las conferidas a aquellos titulares de Acciones que hubieren aceptado la Oferta dentro del plazo original. Las fechas de inicio y finalización del plazo original y, en su caso, del plazo adicional antes referidos, así como las modalidades y horarios para manifestar la voluntad de aceptar la Oferta, serán informadas oportunamente mediante la publicación de un nuevo aviso y del Prospecto, una vez obtenida la correspondiente autorización de la CNV.

Banco Santander Argentina S.A. actuará como agente de la Oferta, en cuyas oficinas se encontrarán a disposición copias de este anuncio y del Prospecto.

El Precio Ofrecido será pagadero en efectivo, en pesos, dentro de los 5 días corridos siguientes a la finalización del plazo original o, en su caso, del plazo adicional, según corresponda. El Oferente informará la fecha definitiva del pago del Precio Ofrecido en el anuncio en el que dé a conocer el resultado de la Oferta según se informará en más detalle en el Prospecto.

La Oferta está sujeta a que se verifiquen las siguientes condiciones: (i) que la CNV otorgue la autorización correspondiente de la Oferta en los términos formulados por el Oferente y que dicha autorización se mantenga vigente durante todo el plazo establecido para la aceptación de la Oferta, y (ii) que la Oferta y/o su desarrollo, no sea parcial o totalmente

impedida por cualquier medida dispuesta por una decisión administrativa y/o judicial emanada de autoridad competente.

4) Decisión de formular la Oferta:

El Oferente formula la Oferta en forma irrevocable, sujeta a modificación conforme lo antes establecido (en los casos y forma previstos únicamente por la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV o el Prospecto), y considera que el Precio Ofrecido es equitativo y fue determinado de acuerdo con los parámetros establecidos por la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV.

La Oferta se formulará en el ámbito de BYMA.

De conformidad con el Artículo 21, Sección V, Capítulo II, Título III de las de las Normas de la CNV, con fecha 28 de mayo de 2024, el Oferente acordó con Coöperatieve Rabobank U.A. y Banco Santander, S.A. el otorgamiento de una Facilidad Financiera de Mediano Plazo en beneficio de los titulares de Acciones destinatarios de la Oferta, por el monto total que cubre el máximo de los fondos que podrían resultar necesarios para el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones que podrían surgir para el Oferente de una aceptación total de la Oferta. El otorgamiento de esa Facilidad Financiera asegura la disponibilidad de todos los fondos necesarios para hacer frente a una aceptación total de la Oferta y garantiza el cumplimiento de las obligaciones del Oferente bajo la Oferta.

5) Participaciones en la Sociedad:

Como resultado de lo dispuesto en los Contratos de Compraventa, a la fecha del presente, el Oferente es titular de un total de 608.258 Acciones Clase A y 112.705.110 Acciones Clase B. Asimismo, a la fecha del presente, cada uno de los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc, Luis Perez Companc, Cecilia Perez Companc y Pablo Perez Companc son titulares directos de 40.550 Acciones Clase A y 7.513.675 Acciones Clase B, respectivamente, representativas cada una de dichas tenencias directas personales del 3,7506% del capital social de la Sociedad. Adicionalmente, los Sres. Cecilia Perez Companc y Pablo Perez Companc han suscripto con los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc y Luis Perez Companc, sendos contratos de opción de venta y de compra de sus participaciones accionarias directas en Molinos, cada una integrada por 40.550 Acciones Clase A y 7.513.675 Acciones Clase B, respectivamente, representativas del 3,7506% del capital social de la Sociedad.

6) Beneficios impositivos:

De corresponder, sobre el Precio Ofrecido se calculará y descontará la retención del impuesto a las ganancias, en su caso. Conforme lo dispuesto en el artículo 26 inc. u) de la Ley de Impuesto a las Ganancias (en adelante, "LIG") los resultados provenientes de las ventas de Acciones se encuentran exentos de dicho impuesto para personas humanas y sucesiones indivisas residentes, cuando dichas operaciones sean efectuadas a través de una oferta pública de adquisición y/o canje, autorizados por la CNV. Mismo tratamiento corresponde a los beneficiarios del exterior que no residan en jurisdicciones no cooperantes o cuando los fondos invertidos no provengan de jurisdicciones no cooperantes. Los beneficiarios del exterior que residan en jurisdicciones no cooperantes y los fondos invertidos que provengan de jurisdicciones no cooperantes estarán sujetos a impuesto a las ganancias sobre las ganancias de capital provenientes de la enajenación de las Acciones, a una alícuota del 35% sobre la ganancia neta presunta conforme a lo dispuesto en el artículo 104 inc. "i" de la LIG y en el artículo 240 del Decreto Reglamentario 862/2019 o, alternativamente, el impuesto se calculará sobre el monto neto resultante de deducir del precio de venta el costo de adquisición -actualizado, de corresponder, mediante la aplicación del índice mencionado en el segundo párrafo del artículo 93 de la LIG, desde la fecha de adquisición hasta la fecha de transferencia. Por su parte, la Resolución General (AFIP) 4227/2018 (B.O. 12.04.2018), reglamentó -entre otras cuestiones- el mecanismo de

retención e ingreso al fisco del impuesto por las ganancias de capital obtenidas por parte de los beneficiarios del exterior que residan en jurisdicciones no cooperantes y/o los fondos invertidos provengan de jurisdicciones no cooperantes.

Este anuncio y la información aquí contenida tienen solamente propósitos informativos y no constituyen ni deberán ser interpretados como una oferta de adquisición de acciones, ni una invitación a transferir acciones (incluyendo sin limitación las Acciones). Los términos y condiciones definitivos de la Oferta se encontrarán descriptos en el Prospecto (y en cualquier otro documento relativo a la Oferta), el cual será publicado de conformidad con las Normas CNV una vez que ésta otorgue su autorización para que la Oferta pueda ser lanzada de conformidad con lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024.

**SANTA MARGARITA LLC-SERIE "A"**

**Nota de la Bolsa:** La información precedentemente transcrita ingresó el 29.05.24 a las 12:31 hs.

**MOLINOS AGRO S.A.**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024

Señores  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
Presente

Señores  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
Presente

Señores  
**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Molinos Agro S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a fin de informar que, en el día de la fecha, se ha tomado conocimiento de lo informado por Santa Margarita LLC, sociedad titular del paquete accionario mayoritario dentro del grupo de control de la Sociedad, respecto a la publicación del anuncio de la oferta pública obligatoria de adquisición de acciones emitidas por la Sociedad de conformidad con el adjunto al presente como **Anexo I**.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

**Molinos Agro S.A.**

**Carlos J. Fernandez Branca**  
Responsable de Relaciones con el Mercado

**SANTA MARGARITA LLC-SERIE "A"**

**ANUNCIO DE OFERTA PÚBLICA OBLIGATORIA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES CLASE A Y CLASE B EMITIDAS POR MOLINOS AGRO S.A.**

Este anuncio solo podrá ser utilizado dentro de la República Argentina.



El presente anuncio se hace público en virtud de lo previsto en la Ley N° 26.831 y modificatorias (en adelante, la "Ley de Mercado de Capitales") sobre el régimen de ofertas públicas de adquisición de valores negociables, y contiene las principales características de la Oferta (conforme dicho término se encuentra definido más adelante), la cual se encuentra sujeta a la previa aprobación en lo formal de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV").

Los términos y características de la Oferta estarán contenidos de manera detallada en el prospecto explicativo que se publicará tras la obtención de la referida aprobación de la CNV.

De conformidad con lo previsto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y en el Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y sus modificatorias) (en adelante, las "Normas de la CNV"), sobre ofertas públicas de adquisición por cambio de control, Santa Margarita LLC-Serie A, una serie de participaciones de capital de Santa Margarita LLC, una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series, constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América (en adelante, el "Ofertante" o "Santa Margarita - Serie A"), anuncia que realizará una oferta pública de adquisición obligatoria (en adelante, la "Oferta") para la adquisición de la totalidad de las acciones Clase A y Clase B actualmente emitidas y en circulación de Molinos Agro S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Molinos Agro"), libres y exentas de todo gravamen, prenda o medida cautelar, de libre disponibilidad de los accionistas y que no sean de propiedad directa o indirecta del Ofertante, ni de cualquiera de los miembros integrantes del grupo de control de Molinos Agro al momento de la Oferta (en adelante, las "Acciones Clase A" y las "Acciones Clase B", respectivamente, y, las Acciones Clase A y las Acciones Clase B, en conjunto, las "Acciones"; e individualmente, cada una de ellas, una "Acción"). Las Acciones se encuentran listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, "BYMA").

A continuación, se describen los principales términos y condiciones de la Oferta, dejándose constancia que los términos y características de la Oferta estarán contenidos de manera detallada en el prospecto explicativo que eventualmente se publicará tras la obtención de la aprobación por parte de la CNV (en adelante, el "Prospecto").

La Oferta será irrevocable, sin que haya lugar a su modificación, desistimiento o cesación de efectos sino en los casos y forma previstos únicamente por la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV o el Prospecto. La Oferta es de aceptación voluntaria por los accionistas de Molinos Agro, por lo que los tenedores de las Acciones podrán elegir participar de la Oferta o mantener sus tenencias de Acciones.

La finalidad de la promoción y formulación de la Oferta es cumplir con lo dispuesto en la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV sobre ofertas públicas de adquisición obligatorias por cambio de control.

El Ofertante no tiene intenciones de retirar los valores de la Sociedad del régimen de la oferta pública, ni formular una declaración unilateral de adquisición u oferta pública de adquisición por retiro y/o realizar fusiones u otras operaciones societarias de relevancia que involucren a la Sociedad.

#### 1) Identificación del Ofertante:

Santa Margarita LLC, CDI 30-71416544-1, es una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series (*Series Limited Liability Company*), constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 209 Orange Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y con sede social en Argentina en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. La Serie "A" es una serie de las participaciones de capital de Santa Margarita LLC.

Santa Margarita LLC es una sociedad privada cuyas participaciones de capital, incluida la Serie "A", no se encuentran admitidas al régimen de oferta pública de acciones de ninguna jurisdicción. El objeto de Santa Margarita - Serie "A" es detentar la titularidad, operar y administrar los activos y negocios asignados a dicha Serie "A" de participaciones de capital y dedicarse a cualquier negocio o actividad legalmente admitida a los que pueda dedicarse una sociedad de responsabilidad limitada con participaciones de su capital por series constituida de conformidad con la ley aplicable del Estado de Delaware, según sea determinado de tiempo en tiempo por el administrador de Santa Margarita - Serie "A".

Santa Margarita LLC se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 26 de marzo de 2010, bajo el N° 316, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

El Ofertante está controlado indirectamente por los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc y Luis Perez Companc en partes iguales.

El anuncio y lanzamiento de la Oferta, así como los términos y condiciones de la Oferta aquí descriptos, incluyendo el monto del Precio Ofrecido (conforme dicho término se encuentra definido más adelante), fueron aprobados por resolución de los titulares de las participaciones de capital Serie "A" de Santa Margarita de fecha 27 de mayo de 2024.

#### 2) Antecedentes de la Oferta:

Con fecha 27 de mayo de 2024, el Ofertante acordó con los Sres. María Carmen Sundblad de Perez Companc, Jorge Perez Companc, Cecilia Perez Companc y Catalina Perez Companc y/o con sociedades de su exclusiva titularidad (en adelante, los "Vendedores") la compra de la totalidad de sus participaciones accionarias directas y/o indirectas (según resulte aplicable) en Molinos Agro, representativas en conjunto del 32,17% de su capital social (en adelante, la "Transacción"). Como resultado de la Transacción, se ha modificado efectivamente la composición del grupo de control de la Sociedad, la que ha pasado a estar controlada en partes iguales por los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc y Luis Perez Companc. La Transacción fue instrumentada a través de contratos de compraventa de acciones y contratos de rescate de las participaciones de capital del Ofertante de las que eran titulares los Vendedores (en adelante, los "Contratos de Compraventa"). Los Contratos de Compraventa se suscribieron con fecha 27 de mayo de 2024 y la transferencia al Ofertante de las participaciones accionarias y de capital correspondientes ocurrió en la misma fecha.

En todos los Contratos de Compraventa se ha establecido un precio de compra, como contraprestación total por la venta y transferencia de los paquetes accionarios y el rescate de participaciones de capital de los Vendedores antes mencionados, en base a un precio correspondiente a US\$13,2431377 por Acción.

No existen acuerdos entre el Ofertante y la Sociedad y, salvando la sola titularidad de participaciones de capital del Ofertante por parte del Sr. Luis Perez Companc, tampoco existen acuerdo entre el Ofertante y los miembros del Directorio de Molinos Agro.

Dentro del plazo legal establecido, el cual vence el 3 de junio de 2024, el Ofertante dará debido cumplimiento al procedimiento de notificación obligatoria de concentraciones económicas ante la autoridad competente, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, solicitando la aprobación de la Transacción.

#### 3) Condiciones esenciales de la Oferta:

La Oferta se realizará en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV relativas a las ofertas públicas de adquisición obligatoria por toma de control.

La Oferta estará dirigida a la totalidad de los titulares de Acciones actualmente emitidas y en circulación de la Sociedad, libres y exentas de todo gravamen, prenda o medida cautelar, de libre disponibilidad de los accionistas y que no sean de propiedad directa o indirecta del Oferente, ni de cualquiera de los miembros integrantes del grupo de control de Molinos Agro al momento de la Oferta.

De acuerdo a los parámetros establecidos en el Artículo 88 de la Ley de Mercados de Capitales y en las Normas de la CNV, el precio a ser ofrecido en una oferta pública de adquisición por cambio de control debe ser el mayor de los siguientes:

(i) el precio más elevado que el oferente o personas que actúen concertadamente con él hubieran pagado o acordado por los valores negociables objeto de la oferta durante los 12 meses previos a la fecha de comienzo del periodo durante el cual se debe realizar la oferta pública de adquisición, es decir, en este caso la suma de US\$13,243.1377 por Acción, equivalente a la suma de \$12.044,63 por Acción (calculado aplicando el tipo de cambio vendedor billete publicado por el Banco de la Nación Argentina el 24 de mayo de 2024, día hábil anterior a la fecha de suscripción de los Contratos de Compraventa y de transferencia de las acciones y participaciones de capital objeto de los mismos); y

(ii) el precio promedio de los valores negociables objeto de la oferta durante el semestre inmediatamente anterior a la fecha de anuncio de la operación por la cual se acuerde el cambio en la participación de control, cualquiera que sea el número de sesiones en que se hubieran negociado, todo ello calculado de conformidad con las Normas de la CNV, es decir, en este caso la suma de \$20.499,87 por Acción.

Por lo tanto, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Artículo 88 de la Ley de Mercado de Capitales y en las Normas de la CNV, el Oferente ofrecerá pagar, como única y total contraprestación por cada Acción que se adquiera en el marco de la Oferta, la suma de \$20.499,87 por Acción (en adelante, el "Precio Ofrecido").

El Oferente cuenta con el informe especial de contador independiente emitido de conformidad con lo requerido en el artículo 10, apartado c), Sección II, Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, el cual confirma que el Precio Ofrecido fue determinado en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV. Sin perjuicio de ello, se deja constancia que el Precio Ofrecido puede ser objetado por la CNV o impugnado por accionistas minoritarios.

De conformidad con las Normas de la CNV, la Oferta podrá ser aceptada por los titulares de las Acciones durante un período que no podrá ser inferior a 10 días hábiles, ni superior a 20 días hábiles, y que podrá ser extendido, a la exclusiva opción del Oferente, por un plazo adicional no inferior a 5 días hábiles, para que aquellos titulares de Acciones que no hubieren aceptado la Oferta dentro del plazo original, puedan hacerlo dentro de dicho plazo adicional por los mismos medios y en idénticas condiciones a las conferidas a aquellos titulares de Acciones que hubieren aceptado la Oferta dentro del plazo original. Las fechas de inicio y finalización del plazo original y, en su caso, del plazo adicional antes referidos, así como las modalidades y horarios para manifestar la voluntad de aceptar la Oferta, serán informadas oportunamente mediante la publicación de un nuevo aviso y del Prospecto, una vez obtenida la correspondiente autorización de la CNV.

Banco Santander Argentina S.A. actuará como agente de la Oferta, en cuyas oficinas se encontrarán a disposición copias de este anuncio y del Prospecto.

El Precio Ofrecido será pagadero en efectivo, en pesos, dentro de los 5 días corridos siguientes a la finalización del plazo original o, en su caso, del plazo adicional, según corresponda. El Oferente informará la fecha definitiva del pago del Precio Ofrecido en el anuncio en el que dé a conocer el resultado de la Oferta según se informará en más detalle en el Prospecto.

La Oferta está sujeta a que se verifiquen las siguientes condiciones: (i) que la CNV otorgue la autorización correspondiente de la Oferta en los términos formulados por el Oferente y que dicha autorización se mantenga vigente durante todo el plazo establecido para la aceptación de la Oferta, y

(ii) que la Oferta y/o su desarrollo, no sea parcial o totalmente impedida por cualquier medida dispuesta por una decisión administrativa y/o judicial emanada de autoridad competente.

#### 4) Decisión de formular la Oferta:

El Oferente formula la Oferta en forma irrevocable, sujeta a modificación conforme lo antes establecido (en los casos y forma previstos únicamente por la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV o el Prospecto), y considera que el Precio Ofrecido es equitativo y fue determinado de acuerdo con los parámetros establecidos por la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV.

La Oferta se formulará en el ámbito de BYMA.

De conformidad con el Artículo 21, Sección V, Capítulo II, Título III de las Normas de la CNV, con fecha 28 de mayo de 2024, el Oferente acordó con Coöperatieve Rabobank U.A. y Banco Santander S.A. el otorgamiento de una Facilidad Financiera de Mediano Plazo en beneficio de los titulares de Acciones destinatarios de la Oferta, por el monto total que cubre el máximo de los fondos que podrían resultar necesarios para el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones que podrían surgir para el Oferente de una aceptación total de la Oferta. El otorgamiento de esa Facilidad Financiera asegura la disponibilidad de todos los fondos necesarios para hacer frente a una aceptación total de la Oferta y garantiza el cumplimiento de las obligaciones del Oferente bajo la Oferta.

#### 5) Participaciones en la Sociedad:

Como resultado de lo dispuesto en los Contratos de Compraventa, a la fecha del presente, el Oferente es titular de un total de 148.047 Acciones Clase A y 27.464.818 Acciones Clase B. Asimismo, a la fecha del presente, cada uno de los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc, Luis Perez Companc, Cecilia Perez Companc y Pablo Perez Companc son titulares directos de 9.881 Acciones Clase A y 1.830.976 Acciones Clase B, respectivamente, representativas cada una de dichas tenencias directas personales del 3,7506% del capital social de la Sociedad. Adicionalmente, los Sres. Cecilia Perez Companc y Pablo Perez Companc han suscripto con los Sres. Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc y Luis Perez Companc, sendos contratos de opción de venta y de compra de sus participaciones accionarias directas en Molinos Agro, cada una integrada por 9.881 Acciones Clase A y 1.830.976 Acciones Clase B, respectivamente, representativas del 3,7506% del capital social de la Sociedad.

#### 6) Beneficios impositivos:

De corresponder, sobre el Precio Ofrecido se calculará y descontará la retención del impuesto a las ganancias, en su caso. Conforme lo dispuesto en el artículo 26 inc. u) de la Ley de Impuesto a las Ganancias (en adelante, "LIG") los resultados provenientes de las ventas de Acciones se encuentran exentos de dicho impuesto para personas humanas y sucesiones indivisas residentes, cuando dichas operaciones sean efectuadas a través de una oferta pública de adquisición y/o canje, autorizados por la CNV. Mismo tratamiento corresponde a los beneficiarios del exterior que no residan en jurisdicciones no cooperantes o cuando los fondos invertidos no provengan de jurisdicciones no cooperantes. Los beneficiarios del exterior que residan en jurisdicciones no cooperantes y los fondos invertidos que provengan de jurisdicciones no cooperantes estarán sujetos a impuesto a las ganancias sobre las ganancias de capital provenientes de la enajenación de las Acciones, a una alícuota del 35% sobre la ganancia neta presunta conforme a lo dispuesto en el artículo 104 inc. "i" de la LIG y en el artículo 240 del Decreto Reglamentario 862/2019 o, alternativamente,

el impuesto se calculará sobre el monto neto resultante de deducir del precio de venta el costo de adquisición -actualizado, de corresponder, mediante la aplicación del índice mencionado en el segundo párrafo del artículo 93 de la LIG, desde la fecha de adquisición hasta la fecha de transferencia. Por su parte, la Resolución General (AFIP) 4227/2018 (B.O. 12.04.2018), reglamentó -entre otras cuestiones- el mecanismo de retención e ingreso al fisco del impuesto por las ganancias de capital obtenidas por parte de los beneficiarios del exterior que residan en jurisdicciones no cooperantes y/o los fondos invertidos provengan de jurisdicciones no cooperantes.

Este anuncio y la información aquí contenida tienen solamente propósitos informativos y no constituyen ni deberán ser interpretados como una oferta de adquisición de acciones, ni una invitación a transferir acciones (incluyendo sin limitación las Acciones). Los términos y condiciones definitivos de la Oferta se encontrarán descriptos en el Prospecto (y en cualquier otro documento relativo a la Oferta), el cual será publicado de conformidad con las Normas CNV una vez que ésta otorgue su autorización para que la Oferta pueda ser lanzada de conformidad con lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales y las Normas de la CNV.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024.

## SANTA MARGARITA LLC-SERIE "A"

**Nota de la Bolsa:** La información precedentemente transcrita ingresó el 29.05.24 a las 12:38 hs.

### BANCO HIPOTECARIO S.A.

#### RESEÑA INFORMATIVA PRIMER TRIMESTRE 2024

Banco Hipotecario lo invita a participar de su conferencia telefónica correspondiente al primer trimestre 2024

Jueves, 30 de mayo de 2024, 10:00 hs

Para poder participar, entre al siguiente URL:

<https://us06web.zoom.us/j/82877500530?pwd=JbOZSznxgJiywLhZ6LRGQoaCwoUtlQ.ITsFCbu7uUqlj-t>

ID del Seminario Web: 828 7750 0530

Código de acceso: 131882

EE.UU.: +1 646 558 8656;  
+1 646 931 3860

Preferentemente 10 minutos antes del comienzo de la conferencia.

La conferencia será dirigida en inglés.

Contactos:  
Juan Altuna  
Fermín Alonso  
Mercado de Capitales  
Tel. (54-11) 4347-5967/5986  
Fax (54-11) 4347-5874  
Buenos Aires, Argentina  
jmaltona@hipotecario.com.ar  
falonso@hipotecario.com.ar

Martin Diez  
Gerente de Área de Finanzas  
Tel. (54-11) 4347-5856  
Buenos Aires, Argentina

#### RESEÑA INFORMATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

El Banco comenzó a informar los resultados ajustados por inflación de acuerdo con la norma NIC 29 a partir del 1º de marzo de 2024. Por lo tanto, todos los importes y variaciones que se describen en el presente informe se encuentran expresados en moneda constante al 31 de marzo de 2024. Además, se aplicó el modelo de provisionamiento de la sección 5.5 de la NIIF 9 según lo establecido por el BCRA, lo cual implica no considerar a las exposiciones con el sector público no financiero en el alcance de las normas de deterioro indicadas.

#### ASPECTOS RELEVANTES DEL PERIODO

##### RESUMEN EJECUTIVO

- El resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora del primer trimestre fue de \$14.512,9 millones, comparado con \$54.502,7 millones del trimestre anterior y \$14.179,4 millones de igual trimestre del ejercicio anterior.
- El ROE promedio anualizado fue de 17,8% en el primer trimestre de 2024, de 74,8% en el cuarto trimestre de 2023 y de 23,6% en el primer trimestre de 2023, mientras que el ROA promedio anualizado para dichos periodos fue de 2,6%, 9,4% y 3,2%, respectivamente.
- El ingreso operativo neto del primer trimestre fue de \$193.358,2 millones, un 15,6% menor que los \$229.030,8 millones del trimestre anterior y un 79,1% mayor que los \$107.968,9 millones de igual trimestre del ejercicio anterior.
- El resultado operativo del trimestre alcanzó los \$117.492,6 millones, comparado con \$142.459,9 millones del trimestre anterior y \$51.106,3 millones de igual trimestre del ejercicio anterior.
- Los préstamos al sector privado no financiero y residentes en el exterior disminuyeron un 3,3% con respecto al trimestre anterior y un 26,9% con respecto a igual trimestre del ejercicio anterior.
- Los depósitos disminuyeron 5,1% respecto al trimestre anterior y aumentaron 43,3% con respecto a igual trimestre del 2023. La deuda por obligaciones negociables disminuyó un 10,2% respecto al trimestre anterior y un 13,2% en el año.
- Los préstamos en situación irregular a nivel consolidado fueron de 2,8% en el primer trimestre de 2024 en comparación con 3,1% del trimestre anterior y 2,7% del mismo trimestre del 2023. Los préstamos en situación irregular correspondientes a la cartera de consumo y a la cartera comercial fueron de 2,9% y 2,6%, respectivamente. El ratio de cobertura fue de 113,6%, comparado con 109,2% del trimestre anterior y 119%

del mismo trimestre del 2023. El ratio de cobertura correspondiente a la cartera de consumo fue de 138,9%, mientras que el ratio de cobertura correspondiente a la cartera comercial fue de 75,9%.

- El ratio de capital total sobre activos ponderados por riesgo al 31 de marzo de 2024 fue de 36,1%, comparado con 38,5% del trimestre anterior y 25,1% del mismo trimestre del año anterior.
- El nivel general del índice de precios al consumidor para el primer trimestre de 2024 fue de 51,6%, mientras que para el trimestre pasado fue de 53,3% y de 21,7% para el primer trimestre del año anterior.
- En los meses de mayo, junio y julio el Banco pagará dividendos por el resultado del ejercicio 2023. El pago se realizará en 3 cuotas, y será de \$26.500 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023 ajustados a la fecha de pago correspondiente.
- Durante el mes de abril, el Banco Hipotecario lanzó una nueva línea de créditos hipotecarios denominados en UVAs.
- El 19 de febrero de 2024 se emitió la ON Clase VII por un monto de \$10.401.000.000 con vencimiento el 19 de agosto de 2024.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2024

#### I. BANCO HIPOTECARIO CONSOLIDADO

A los efectos de la elaboración de la presente reseña informativa, Banco Hipotecario S.A. consolidó línea por línea su estado de situación patrimonial y de resultados, con los estados contables de sus sociedades controladas: BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., y BHN Sociedad de Inversión S.A. Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2024 fueron preparados bajo NIIF de acuerdo con los criterios establecidos por el BCRA (Comunicación "A" 5541 y sus modificatorias). Se implementó además el provisionamiento bajo la NIIF 9 (5.5) y el ajuste por inflación a partir del 1 de enero de 2020, en ambos casos con efecto retroactivo al 1º de enero de 2019 (Comunicaciones "A" 6430, "A" 6651, "A" 6778 y "A" 6847).

#### II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL, RESULTADOS Y FLUJOS DE EFECTIVO

El resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora del primer trimestre fue de \$ 14.512,9 millones, comparado con \$54.502,7 millones del trimestre anterior y \$ 14.179,4 millones de igual trimestre del ejercicio anterior.

Con respecto a los indicadores de rentabilidad, el ROA promedio anualizado fue de 2,6% a marzo de 2024, de 9,4% a diciembre de 2023 y de 3,2% a marzo de 2023, mientras que el ROE promedio anualizado para dichos periodos fue de 17,8%, 74,8%, y 23,6%, respectivamente.

#### Estado de resultados consolidados trimestrales

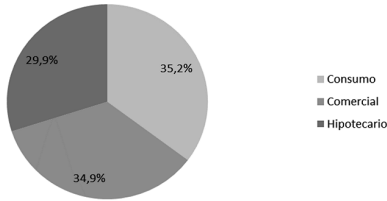
(Cifras en millones de pesos)	Periodo de 3 meses finalizado el			Variación (%)	
	31/03/24	31/12/23	31/03/23	Trimestral	Anual
Ingresos por intereses y ajustes	409.356,5	356.063,4	137.179,5	15,0%	198,4%
Egresos por intereses y ajustes	(316.255,5)	(318.905,9)	(163.705,7)	(0,8%)	93,2%
<b>Resultado neto por intereses</b>	<b>93.101,0</b>	<b>37.157,5</b>	<b>(26.526,2)</b>	<b>150,6%</b>	<b>N/A</b>
Ingresos por comisiones	7.712,3	10.336,6	11.452,8	(25,4%)	(32,7%)
Egresos por comisiones	(645,2)	(780,0)	(655,3)	(17,3%)	(1,5%)
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>7.067,1</b>	<b>9.556,6</b>	<b>10.797,6</b>	<b>(26,1%)</b>	<b>(34,5%)</b>
Resultado neto por medición de instr. financieros a valor razonable con cambios en resultados	85.166,2	174.420,2	93.894,5	(51,2%)	(9,3%)
Rdo por baja de activos medidos a costo amortizado	-	160,5	-	(100,0%)	N/A
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(3.722,6)	(13.102,5)	(1.443,2)	(71,6%)	157,9%
Otros ingresos operativos	13.502,5	22.958,4	33.886,7	(41,2%)	(60,2%)



Financiaci3n recibidas del B.C.R.A. y otras inst. financieras	3.176,5	4.173,7	819,3	(23,9)%	287,7%
Obligaciones negociables emitidas	52.185,3	58.102,4	60.087,4	(10,2)%	(13,2)%
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	19.676,5	4.940,6	5.555,1	298,3%	254,2%
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	N/A	N/A
Provisiones	3.510,6	4.663,7	3.841,9	(24,7)%	(8,6)%
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	20.662,8	17.558,6	20.066,9	17,7%	3,0%
Otros pasivos no financieros	48.341,5	50.893,2	52.782,2	(5,0)%	(8,4)%
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.868.832,9</b>	<b>1.970.696,7</b>	<b>1.404.766,6</b>	<b>(5,2)%</b>	<b>33,0%</b>
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	9.121,9	8.693,8	6.490,5	4,9%	40,5%
<b>Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>333.210,5</b>	<b>318.697,6</b>	<b>247.111,8</b>	<b>4,6%</b>	<b>34,8%</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>342.332,4</b>	<b>327.391,4</b>	<b>253.602,2</b>	<b>4,6%</b>	<b>35,0%</b>

La cartera de préstamos al sector privado no financiero y residentes en el exterior al 31 de marzo de 2024 estaba compuesta en un 65,1% de préstamos para el consumo y vivienda (35,2% consumo y 29,9% vivienda) y un 34,9% de préstamos comerciales, reflejando así la diversificaci3n de la cartera de clientes.

**Cartera de Préstamos al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior**  
Primer trimestre 2024



Los préstamos en situaci3n irregular a nivel consolidado pasaron de 2,7% en marzo de 2023 a 2,8% en el primer trimestre de 2024, mientras que el ratio de cobertura pas3 de 119,0% en el primer trimestre de 2023 a 113,6% en el primer trimestre de 2024.

Adem3s, los préstamos en situaci3n irregular de la cartera comercial disminuyeron de 3,1% a 2,6% desde el primer trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024.

Calidad de cartera (Cifras en millones de pesos)	Periodo finalizado el		
	31/03/24	31/12/23	31/03/23
<b>Consolidado</b>			
Cartera irregular total	6.374,8	7.804,9	9.507,8
Cartera total	230.861,3	250.031,1	348.865,1
Previsiones (total)	7.241,2	8.524,2	11.314,3
Cartera irregular total / Cartera total	2,8%	3,1%	2,7%
Previsiones (total) / Cartera irregular total	113,6%	109,2%	119,0%
<b>Cartera Consumo (a nivel consolidado)</b>			
Cartera irregular (consumo)	3.814,0	4.140,9	5.395,1
Cartera (consumo)	132.344,0	144.992,5	216.755,0
Previsiones (consumo)	5.298,7	6.321,5	8.586,6
Cartera irregular (consumo) / Cartera (consumo)	2,9%	2,9%	2,5%
Previsiones (consumo) / Cartera irregular (consumo)	138,9%	152,7%	159,2%
<b>Cartera Comercial (a nivel consolidado)</b>			
Cartera irregular (comercial)	2.560,8	3.664,0	4.112,7
Cartera (comercial)	98.517,3	105.038,5	132.110,0
Previsiones (comercial)	1.942,5	2.202,7	2.727,7
Cartera irregular (comercial) / Cartera (comercial)	2,6%	3,5%	3,1%
Previsiones (comercial) / Cartera irregular (comercial)	75,9%	60,1%	66,3%

Estado de resultados consolidado comparativo (Cifras en millones de pesos)	Acumulado al		Variaci3n (%)	
	31/03/24	31/12/23	31/03/23	Trimestral Anual
Ingresos por intereses	378.694,6	929.743,2	125.009,7	(59,3)% 202,9%
Ingresos por ajustes	30.661,9	20.451,2	12.169,8	49,9)% 152,0%
Egresos por intereses	(310.457,3)	(1.022.610,2)	(160.594,0)	(69,6)% 93,3%
Egresos por ajustes	(5.798,3)	(1.656,4)	(3.111,7)	250,0)% 86,3%
<b>Resultado neto por intereses</b>	<b>93.101,0</b>	<b>(74.072,3)</b>	<b>(26.526,2)</b>	<b>(225,7)%</b> N/A
Ingresos por comisiones	7.712,3	44.788,3	11.452,8	(82,8)% (32,7)%
Egresos por comisiones	(645,2)	(2.945,0)	(655,3)	(78,1)% (1,5)%
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>7.067,1</b>	<b>41.843,3</b>	<b>10.797,6</b>	<b>(83,1)%</b> (34,5)%

Rdo neto por medici3n de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	85.752,6	572.190,5	93.894,5	(85,0)% (8,7)%
Rdo por baja de activos medidos a costo amortizado	(586,4)	(12.154,2)	-	(95,2)% N/A
Diferencia de cotizaci3n oro y moneda extranjera	(3.722,6)	(29.606,3)	(1.443,2)	(87,4)% 157,9%
Otros ingresos operativos	13.502,5	80.718,2	33.886,7	(83,3)% (60,2)%
Cargo por incobrabilidad	(1.756,0)	(7.787,9)	(2.640,5)	(77,5)% (33,5)%
<b>Ingreso operativo neto</b>	<b>193.358,2</b>	<b>571.131,2</b>	<b>107.968,9</b>	<b>(66,1)%</b> 79,1%

Beneficios al personal	(25.860,1)	(112.285,7)	(23.485,6)	(77,0)% 10,1%
Gastos de administraci3n	(9.178,6)	(50.179,3)	(10.771,8)	(81,7)% (14,8)%
Depreciaci3n y desvalorizaci3n de bienes	(5.594,2)	(7.142,9)	(1.716,7)	(21,7)% 225,9%
Otros gastos operativos	(35.232,6)	(105.860,9)	(20.888,5)	(66,7)% 68,7%
<b>Resultado operativo</b>	<b>117.492,6</b>	<b>295.662,4</b>	<b>51.106,3</b>	<b>(60,3)%</b> 129,9%

Resultado en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	N/A
Resultado por la posici3n monetaria neta	(84.624,7)	(194.128,5)	(28.114,7)	(56,4)% 201,0%
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>32.867,9</b>	<b>101.533,9</b>	<b>22.991,6</b>	<b>(67,6)%</b> 43,0%
Impuesto a las ganancias	(18.288,4)	(14.122,9)	(9.028,2)	29,5)% 102,6%
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	66,7	1.645,8	(216,0)	(1,0)
<b>Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>14.512,9</b>	<b>85.765,2</b>	<b>14.179,4</b>	<b>(83,1)%</b> 2,4%

Datos estadísticos e índices comparativos	Periodo finalizado el		
	31/03/24	31/12/23	31/03/23
<b>Rentabilidad</b>			
ROAA trimestral anualizado (retornos sobre activos promedio)	2,6%	9,4%	3,2%
ROAE trimestral anualizado (retorno sobre patrimonio neto promedio)	17,8%	74,8%	23,6%
Margen financiero neto*	31,1%	22,3%	14,8%
Eficiencia**	25,6%	37,0%	45,5%
<b>Capital</b>			
Patrimonio Neto / Activos	15,1%	13,9%	14,9%
Capital Ordinario Nivel I	36,0%	38,4%	24,6%
Capital Nivel I	36,1%	38,4%	24,6%
Total Capital bajo normas BCRA / RWA	36,1%	38,5%	25,1%

Liquidez			
Activos líquidos / Dep3sitos	108,7%	108,6%	94,1%
LCR	108,0%	141,0%	173,0%
NSFR	275,2%	222,0%	220,4%
Préstamos / Dep3sitos	12,5%	12,6%	28,0%

\* Resultado neto por intereses anualizado más resultado por títulos financieros más diferencia de cotizaci3n de oro y moneda extranjera anualizado sobre activos promedio.

\*\* Beneficios al personal, más gastos de administraci3n más depreciaciones y desvalorizaciones de bienes, sobre resultado neto por intereses más resultado neto por comisiones más resultado neto de instrumentos financieros más diferencia de cotizaci3n más algunos conceptos incluidos en otros ingresos y egresos operativos.

La visi3n del Banco consiste en ser el prestador de servicios financieros del hogar, las familias y las empresas argentinas. Ser eficientes y digitales, reconocidos por nuestra excelencia en la atenci3n al cliente, promoviendo una cultura centrada en las personas, la toma de decisiones basada en datos y caracterizados por una huella social positiva.

Esta nueva perspectiva contempla tres objetivos que involucran a toda la Organizaci3n, supone el desarrollo y la implementaci3n de diferentes iniciativas que impulsen su cumplimiento. A su vez, se miden a trav3s del análisis de resultados claves en sus respectivos indicadores.

El primer objetivo, o foco estrat3gico, est3 en la experiencia del cliente, innovadora, omnicanal y reconocida por su excelencia. El segundo objetivo se centra en el desarrollo de las personas, dentro de una cultura ágil y flexible, apoyada en decisiones basadas en datos y promotora de un impacto social positivo. Por su parte, el último foco estrat3gico es la alta eficiencia y rentabilidad, sustentables y apoyadas en un negocio equilibrado y fondeado competitivamente.

Los resultados claves que acompañan estos focos son: NPS Global, Índice de satisfacci3n de canales digitales, índice de satisfacci3n laboral, Índice de huella social positiva, ROE, ratio de eficiencia, ratio NPL, saldos vista/pasivos y utilidad neta.

#### PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE Y PARA EL EJERCICIO 2024

Con respecto a las perspectivas del Banco para el próximo trimestre y para el ejercicio 2024, las mismas se basan en:

- ✓ Continuar con el alto estándar de calidad de nuestra operaci3n.
- ✓ Conservar una s3lida posici3n de liquidez y solvencia.
- ✓ Profundizar la implementaci3n de la estrategia digital para potenciar la capacidad de distribuci3n y rentabilizar la base de clientes.
- ✓ Continuar con el escalamiento de la agilidad: seguir con el desarrollo de las Tribus de Vivienda, de Producto Mayorista, Producto Minorista, Canales Digitales y Tribu de Beneficios y Hogar.
- ✓ Mantener una estructura equilibrada entre activos y pasivos administrando los diferentes plazos y exposiciones por moneda.
- ✓ Continuar con el desarrollo de soluciones sustentables para la vivienda, profundizando la estrategia de posicionamiento como Banco del Hogar.
- ✓ Mejorar la eficiencia y continuar con el proceso de gesti3n del gasto.

Los activos y pasivos en moneda extranjera registrados al 31 de marzo de 2024 fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA al cierre de dicha fecha (\$857.4167/US\$1,00) y (\$928.2702/Euro1,00). Todas las cifras se encuentran expresadas en millones de pesos, excepto que se indique lo contrario.

#### Disclaimer

Cualquier comentario que se haga en este anuncio relacionado con hechos del futuro est3 sujeto a varios condicionantes y riesgos que se detallan y describen en nuestros Prospectos y estados contables disponibles en nuestra Web ([www.hipotecario.com.ar](http://www.hipotecario.com.ar)) / Relaciones con los inversores. Las palabras "creemos", "tal vez", "posiblemente", "estimamos", "continúamos", "anticipamos", "esperamos", "proyectamos" y similares mencionadas en este documento se refieren a hechos del futuro. Estos hechos incluyen: nuestros posibles resultados de operaciones futuras, estrategias de negocios, planes de financiamiento, ventajas competitivas, el sistema financiero, oportunidades de crecimiento, consecuencias de futuras regulaciones y consecuencias de la completaci3n. Este anuncio es un análisis resumido de los resultados de Banco Hipotecario S.A., el cual podr3 incluir ciertas reclasificaciones respecto a los Estados Contables. A los efectos de su adecuada interpretaci3n, el mismo deber3 complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisi3n Nacional de Valores ([www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires ([www.bolsa.com.ar](http://www.bolsa.com.ar)). Asimismo, el BCRA ([www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)) puede publicar informaci3n relacionada con el Banco Hipotecario S.A. con fecha posterior a la fecha la cual el Banco tiene su última informaci3n pública.

Eduardo S. Elzstein  
Presidente

**Nota de la Bolsa:** La informaci3n precedentemente transcrita ingreso el 29.05.24 a las 16:48hs

ARTICULOS 62 ó 63 – REGLAMENTO DE LISTADO  
Notas remitidas en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 62 o 63 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

#### GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

#### Síntesis de Estados Financieros Trimestrales

#### OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Art. 135 del Reglamento de Listado en su remisi3n al Art. 63 último párrafo

Emisora	GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.		
Fecha de cierre	31/03/2024	Periodo del ejercicio	1er Trimestre
Fecha de aprobaci3n por el Directorio	29/05/2024		
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)	Miles de Pesos		
Fecha emisi3n de la presente informaci3n	29/05/2024		
Firmante Nombre	ANTONIO DE LAURENTIS		
Firmante Cargo	GERENTE DE ADMINISTRACI3N Y FINANZAS		

Resultados del Periodo	
<b>Resultado del Periodo</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	(1.714.369,00)
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Total del Resultado del Periodo</b>	(1.714.369,00)
<b>Otros Resultados Integrales del Periodo</b>	
Otros resultados integrales del periodo	
<b>Resultado Integral Total del Periodo</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	(1.714.369,00)
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Resultado Integral Total del Periodo</b>	(1.714.369,00)

Patrimonio Neto	
Capital emitido	86.837,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	
Ajuste integral del capital social	20.957.895,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	
Reserva Legal	1.801.287,00
Otras Reservas	
Resultados no Asignados	(6.755.762,00)
Otros Resultados Integrales	
Reserva por revaluación	
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	16.090.257,00
Participaciones no controladoras	
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	16.090.257,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores	
Concepto	Importe

Información adicional	
Restricción a la distribución de resultados	
La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2024 aprobó el resultado del ejercicio 2023. Los mismos ascienden a 3.304.397 (pérdida) - importes expresados en moneda de diciembre de 2023 - los cuales serán absorbidos de la siguiente manera:	
Resultado del Ejercicio	(3.304.397)
Subtotal	(3.304.397)
Ajuste por inflación	(1.736.996)
Total	(5.041.393)
A Reserva Legal	(1.801.287)
A Ajuste de Capital	(3.240.106)

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 29.05.24 a las 15:28 hs.

**BANCO SAENZ S.A.**

**Síntesis de Estados Financieros Trimestrales**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Art. 135 del Reglamento de Listado en su remisión al Art. 63 último párrafo

Emisora	BANCO SAENZ S.A.		
Fecha de cierre	31/03/2024	Período del ejercicio	1er Trimestre
Fecha de aprobación por el Directorio	28/05/2024		
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)	Miles de Pesos		
Fecha emisión de la presente información	29/05/2024		
Firmante Nombre	Isabel Azar		
Firmante Cargo	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		

Resultados del Periodo	
<b>Resultado del Periodo</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	(583.569,00)
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Total del Resultado del Periodo</b>	(583.569,00)
<b>Otros Resultados Integrales del Periodo</b>	
Otros resultados integrales del periodo	162.654,00
<b>Resultado Integral Total del Periodo</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	(420.915,00)
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Resultado Integral Total del Periodo</b>	(420.915,00)

Patrimonio Neto	
Capital emitido	35.000,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	
Ajuste integral del capital social	10.449.700,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	

Reserva Legal	1.054.304,00
Otras Reservas	
Resultados no Asignados	216.898,00
Otros Resultados Integrales	951.375,00
Reserva por revaluación	
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	12.707.277,00
Participaciones no controladoras	
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	12.707.277,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores	
Concepto	Importe

Información adicional	

Nota de la Bolsa: La información precedentemente transcripta ingresó el 29.05.24 a las 16:00 hs.

**BANCO HIPOTECARIO S.A.**

**Síntesis de Estados Financieros Trimestrales**

**ACCIONES**

Art. 63 último párrafo del Reglamento de Listado

Emisora	BANCO HIPOTECARIO S.A.		
Fecha de cierre	31/03/2024	Período del ejercicio	1er Trimestre
Fecha de aprobación por el Directorio	29/05/2024		
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)	Miles de Pesos		
Fecha emisión de la presente información	29/05/2024		
Firmante Nombre	LORENA C. MORCHON		
Firmante Cargo	GERENTE DE CONTADURÍA GENERAL		

Resultados del Periodo	
<b>Resultado del Periodo</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	14.512.896,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	66.652,00
<b>Total del Resultado del periodo</b>	14.579.548,00
<b>Otros resultados integrales del periodo</b>	
Otros resultados integrales del periodo	
<b>Resultado integral total del periodo</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	14.512.896,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	66.652,00
<b>Resultado integral total del periodo</b>	14.579.548,00

Patrimonio Neto	
Capital emitido	1.476.689,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	23.311,00
Ajuste integral del capital social	202.843.928,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	
Reserva Legal	45.741.483,00
Otras Reservas	28.432.395,00
Resultados no Asignados	54.692.698,00
Otros Resultados Integrales	
Reserva por revaluación	
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	333.210.504,00
Participaciones no controladoras	9.121.896,00
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	342.332.400,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores	
Concepto	Importe
No se registraron ajustes a resultados de ejercicios anteriores.	

Accionistas/Grupo controlante				
Denominación Accionista	Clase de la Acción	Cantidad de Acciones	% sobre el Capital	Domicilio
Gobierno Argentino/ BNA FFAFFIR	A	664.376.845	44,2900	Mitre 326 - CABA
BNA FFAFFIR	C	75.000.000	5,0000	Mitre 326 - CABA
Fiduciario de las Opciones (1)	D	90.905.000	6,0600	Mitre 326 - CABA
Accionistas Principales (2)	D	448.689.072	29,9100	Ver información adicional
ANSES	D	74.037.265	4,9400	Tucumán 500 - CABA
Banco Hipotecario SA	D	23.310.753	1,5500	Reconquista 151 - CABA
Tenencias de directores de la Soc	D	443.684	0,0300	no aplica
Otros	D	123.237.391	8,2200	no aplica

**Composición del Grupo Económico**

El siguiente cuadro presenta información relativa a la participación en la titularidad del Banco y el porcentaje de votos en subsidiarias al 31 de marzo de 2024:

Subsidiaria	Actividad	País de constitución	% titularidad	% votos
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.	Operaciones bancarias	Argentina	62,277	62,277
BHN Sociedad de Inversión SA	Inversión	Argentina	99,99	99,99

**Valores representativos de deuda convertibles en acciones / Opciones de compra de acciones de titularidad del accionista o grupo controlante**

Denominación Accionista	Clase de Acción y Votos	Cantidad de Acciones	% sobre el Capital Social que representan post conversión / opción	Plazo Condiciones Emisión	
				Desde	Hasta

**Información adicional**

(1) Las Acciones clase "D" correspondientes a opciones no ejercidas, 90.905.000, permanecerán en el Fideicomiso hasta su enajenación conforme instrucciones del Accionista Vendedor (Estado Nacional), durante ese lapso los derechos políticos correspondientes a esas acciones serán ejercidos por el Fiduciario del Fideicomiso de Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional (Banco de la Nación Argentina).

(2) Al 31 de marzo de 2024, Tyrus S.A., Ritelco S.A., E-Commerce Latina S.A., Palermo Invest S.A., IRSA Inversiones y Representaciones S. A. e Inversora Bolívar S.A. detenían 75.000.000, 75.000.000, 75.000.000, 74.804.237, 73.939.835 y 74.945.000 acciones Clase D, respectivamente, con una participación en las mismas de 9,86%, 9,86%, 9,86%, 9,83%, 9,72% y 9,85%, respectivamente.

Los principales accionistas clase "D" de la sociedad y sus domicilios son los siguientes:

- IRSA Inversiones y Representaciones S.A., C. M. Della Paolera 261 piso 9 – CABA, Argentina
- Inversora Bolívar S.A., Moreno 877 - Piso 22 - CABA, Argentina
- Ritelco S.A., Perú 529 – PB – Mendoza, Prov. de Mendoza, Argentina
- E-Commerce Latina S.A., Moreno 877 - Piso 21 - CABA, Argentina
- Tyrus S.A., Profesor Mariño 459, Temperley, Pcia. de Buenos Aires, Argentina
- Palermo Invest S.A., C. M. Della Paolera 261 piso 8 – CABA, Argentina.

**Nota de la Bolsa:** La información precedentemente transcripta ingresó el 29.05.24 a las 16:45 hs.

**CESE DE NEGOCIACION CON ADVERTENCIAS ESPECIALES****AVISO****INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANÓNIMA DE BIOLOGÍA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA****CESE DE NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES**

De los estados financieros trimestrales al 31.03.2024 presentados por la Sociedad del rubro, surge que no registra quebranto computable en los términos del artículo 39 inciso b) del Reglamento de Listado.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto la negociación con Advertencias Especiales de los valores de Instituto Rosenbusch Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria, por aplicación de lo dispuesto en el citado artículo reglamentario.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2024

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES****TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO  
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.

**PAGO DE DIVIDENDO****BANCO PATAGONIA S.A****DIVIDENDO EN EFECTIVO**

Denominación de la Emisora: BANCO PATAGONIA S.A

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: Marcelo Anibal Iadarola

Cargo del Firmante del Aviso: Responsable de Relaciones con el Mercado

Fecha del Aviso: 29/05/2024

Fecha de Pago: 05/06/2024

Fecha de Registro ("Record Date"): 04/06/2024

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 24/04/2024

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 09/05/2024

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/12/2023

Monto del Capital Social: 719.145.237,00

Descripción	Valor Nominal			Códigos					
	Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor	Cantidad	BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	A	1		Pesos	1,00000	22.768.818	BPAT	30015	ARMER013163
Ordinaria	B	1		Pesos	1,00000	696.376.419	BPAT	30015	ARMER013163

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

Monto total a distribuir en moneda de pago: 23.440.059.260,74

Monto total a pagar por acción en circulación: 32,5943329040

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 3,259,4332903494%

Pago único o en cuota: Cuotas

Nro. de cuota: 2

Cantidad Total de cuotas: 3

Agente de Pago: Caja de Valores

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales: Sí

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias: Si, a cargo de Caja de Valores

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias: Se informa que dicho pago se encuentra sujeto a la retención del 7% establecido en el artículo 97 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado 2019.

¿Existen acciones cartulares? No

Observaciones: 1. Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

No, de acuerdo a nuestra composición accionaria, ANSES y la Provincia de Río Negro no se encuentran alcanzados. Por los accionistas minoritarios, el Banco no lo recupera. Por el accionista mayoritario, el Banco si lo recupera.  
2. Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias: Sí, a cargo de Caja de Valores, excepto por los pagos a accionistas directos que es realizado por el Banco en forma directa.

## BANCO DE VALORESS.A.

### DIVIDENDO EN EFECTIVO

**Denominación de la Emisora: BANCO DE VALORESS.A.**

¿Informa Dividendo Anticipado? No

**Nombre y Apellido del Firmante del Aviso:** Daniel Alberto Real

**Cargo del Firmante del Aviso:** Apoderado

**Fecha del Aviso:** 29/05/2024

**Fecha de Pago:** 05/06/2024

**Fecha de Registro ("Record Date"):** 31/05/2024

**Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo:** 11/04/2024

**Ejercicio al que corresponde el dividendo:** 28/05/2024

**Monto del Capital Social:** 840.182.392,00

#### Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Códigos			
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor	Cantidad	BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	Sin Clase	1	Pesos	1,00000	837.545.945	VALO		ARBVAL3024G2

¿Cuenta con acciones propias en cartera? Si

Cantidad de Acciones Propias en Cartera a la Fecha del Aviso

Descripción			Valor Nominal		Códigos			
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor	Cantidad	BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	Sin Clase	1	Pesos	1,00000	2.636.447	VALO		ARBVAL3024G2

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

**Moneda de Pago:** Pesos

¿Utiliza Tipo de Cambio? No

¿Tiene opción de moneda? No

**Monto total a distribuir en moneda de pago:** 5.436.629.501,00

**Monto total a pagar por acción en circulación:** 6,4911418095

**Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación:**  
649,1141809540%

**Pago único o en cuota:** Cuotas

**Nro. de cuota:** 1

**Cantidad Total de cuotas:** 3

**Agente de Pago:**

Caja de Valores S.A.

**Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:** Si

**Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:** Si, a cargo de Caja de Valores

**Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:**

El presente monto de dividendos se encuentra sujeto a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado en 2019).

¿Existen acciones cartulares? No

**Observaciones:**

El capital social de Banco de Valores SA se compone de:

Acciones en circulación 837.545.945,00

Acciones en cartera propia 2.636.447,00

Total capital social 840.182.392,00

El cronograma de cuotas de los dividendos es el siguiente:

N° de cuota Fecha de puesta a disposición (pago) Fecha de "Record date" (día de registro) Monto \$ (Ajustable por IPC)

1 05/06/2024 31/05/2024 4.500.000.000

2 05/07/2024 02/07/2024 4.500.000.000

3 05/08/2024 31/07/2024 4.500.000.000

Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto por la Comunicación "A" 7997 del BCRA, cada accionista no residente tendrá la opción de percibir sus dividendos –total o parcialmente–

en una sola cuota en efectivo, siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL)

de acuerdo con la normativa cambiaria vigente y los demás requisitos establecido por la citada norma. A tal fin, el accionista no residente deberá comunicar dicha opción al Banco

de Valores S.A. con las formalidades del caso, dentro del plazo de 72 horas hábiles de publicado el presente aviso.

## NOMINA DE DIRECTORIO

### COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.

#### NOMINA DE AUTORIDADES COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.

**DIRECTORES TITULARES ELECTOS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE MAYO 2023.**

**Mandato por tres años.**

**DISTRIBUCION DE CARGOS EN DIRECTORIO POR REUNION DE DIRECTORIO DE 2 DE MAYO 2023.**

**MIEMBROS DE COMISION FISCALIZADORA DESIGNADOS EN ASAMBLEA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024**

**Mandato por un año.**

**Director Suplente designados en Asamblea de fecha 7 de mayo de 2024**

**Mandato por un año.**

**Audidores Externos designados en Asamblea de fecha 7 de mayo de 2024**

**Mandato por un año.**



<b>DIRECTORIO</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Profesión</b>	<b>Vencimiento Mandato.</b>
Presidente	Claudio Marcelo	Zarza	Abogado	2 mayo de 2026
Vicepresidente	Andrea Paola	Gonzalez Campos	Abogado	2 mayo de 2026
Vocal	Josefina Angela	Fernandez	Directora	2 mayo de 2026
Suplente	Pedro Diego	Pozas	Abogado	7 mayo de 2025

<b>Sindica- tura</b>	Duración del Mandato un Año.			
Titular	Luis Federico	Melian	Conta- dor	7 de mayo de 2025
Titular	Carmen Viviana	Pacheco	Conta- dora	7 de mayo de 2025
Titular	Karen Vanesa	Cárdenas	Conta- dora	7 de mayo de 2025
Suplente	Juan Pablo	Martinez	Conta- dor	7 de mayo de 2025
Suplente	Martin	Alvarez Rey	Abogado	7 de mayo de 2025
Suplente	Mario Daniel	Gomez Lo- zano	Abogado	7 de mayo de 2025

<b>Auditores Externos</b>				
Titular	Rodolfo Daniel	Venegas	Contador Publico	7 de mayo de 2025
Su- plente	Juan Pablo	Martinez	Contador Publico	7 de mayo de 2025

**FIRMA**  
**CLAUDIO MARCELO ZARZA**  
**PRESIDENTE DE DIRECTORIO**  
**COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA**  
**EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.**

## **OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

### **SUSCRIPCIÓN**

#### **AVISO DE SUSCRIPCIÓN**

#### **BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I, DENOMINADAS Y A SER SUSCRIPTRAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A TASA DE INTERÉS FIJA NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 25.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTICINCO MILLONES), AMPLIABLE POR HASTA EL MONTO TOTAL AUTORIZADO**

**A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, POR HASTA UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE US\$50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL-**

#### **LONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR O MEDIDA)**

Mediante el presente aviso de suscripción (el "Aviso de Suscripción") se comunica a los Inversores Interesados que Balanz Capital Valores S.A.U. (la "Sociedad", "Balanz", la "Emisora" o la "Compañía", indistintamente) ofrece en suscripción las obligaciones negociables serie I, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en la República Argentina en Dólares Estadounidenses, a tasa de interés nominal anual fija, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Serie I" o las "Obligaciones Negociables", indistintamente), por un valor nominal ofrecido de hasta US\$25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) ampliables por hasta el Monto Total Autorizado, a ser emitidas en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a por un hasta monto máximo en circulación de US\$50.000.000. (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida) (el "Programa" y el "Monto Total Autorizado"), de acuerdo con los términos y condiciones generales detallados en el prospecto de fecha 06 de mayo de 2024 (el "Prospecto"), cuya versión resumida fue publicada en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA") de la misma fecha, y cuya versión completa fue publicada en la página web de la CNV ([www.argentina.gob.ar/cnv](http://www.argentina.gob.ar/cnv)), (la "Página Web de la CNV"), en la página web institucional de la Emisora ([www.balanz.com](http://www.balanz.com)) (la "Página Web de la Emisora"), en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE" y el "Micrositio web del MAE" respectivamente) y en el sistema de información del MAE (el "Boletín Diario del MAE" y junto con el Boletín Diario de la BCBA, los "Boletines Diarios de los Mercados"), y de acuerdo con los términos y condiciones particulares detallados en el suplemento de prospecto de las Obligaciones Negociables Serie I de fecha 27 de mayo de 2024 (el "Suplemento"), publicado en los Boletines Diarios de los Mercados, en la Página Web de la CNV, en el Micrositio Web del MAE y en la Página Web de la Emisora.

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Suscripción tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento, según corresponda.

#### **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I:**

- 1) **Emisor, Organizador y Colocador:** Balanz Capital Valores S.A.U. sitas en Avenida Corrientes 316, piso 3º, Oficina 362, República Argentina; o al número de teléfono 011-5276-7000, (e-mail: [consultas@balanz.com](mailto:consultas@balanz.com))
- 2) **Agente de Liquidación:** Balanz Capital Valores S.A.U.
- 3) **Descripción:** Obligaciones Negociables Simples Serie I (no convertibles en acciones), denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses, a tasa de interés nominal anual fija.
- 4) **Valor Nominal Ofrecido:** Las Obligaciones Negociables Serie I se ofrecen por un valor nominal de hasta US\$25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) ampliables hasta el Monto Total Autorizado. El Monto Total Autorizado es el monto máximo en circulación del Programa, es decir US\$50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones). El monto de la emisión será informado oportunamente a través del Aviso de Resultados que se publicará en la Autopista de Información Financiera de la CNV (la "AIF"), en la Página Web de la Compañía, en el micrositio web de licitaciones del sistema SIOPEL del MAE [www.mae.com.ar/mpmae](http://www.mae.com.ar/mpmae) y por un (1) Día Hábil (según se define a continuación) en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), una vez finalizado el Período de Licitación Pública (según éste término se define más adelante) (el "Aviso de Resultados").

**5) Moneda de Denominación, Integración y Pago:** Dólares Estadounidenses.

Los pagos de las sumas de capital, servicios de intereses y demás sumas que correspondan bajo las Obligaciones Negociables Serie I serán realizados en Dólares Estadounidenses en la República Argentina. Para más información, véase la sección "*Términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Serie I*" del Suplemento.

**6) Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

**7) Monto Mínimo de Suscripción:** US\$ 500 (Dólares Estadounidenses quinientos) y múltiplos enteros de US\$ 500 (Dólares Estadounidenses quinientos) por encima de dicho monto.

**8) Unidad Mínima de Negociación y Denominación Mínima:** US\$ 500 (Dólares Estadounidenses quinientos) y múltiplos de US\$ 500 (Dólares Estadounidenses quinientos) superiores a dicho monto.

**9) Forma e Integración:** Obligaciones Negociables Serie I serán ofrecidas en la colocación primaria al público inversor en general (los "*Inversores Interesados*"), según se describe en la sección "*Plan de Distribución*" del Suplemento.

En la Fecha de Emisión y Liquidación, una vez efectuada la integración de las Obligaciones Negociables Serie I, serán acreditadas en las cuentas depositante y comitente en Caja de Valores S.A. de titularidad de los Inversores Interesados adjudicados indicadas en sus respectivas Órdenes de Compra.

**10) Período de Difusión:** Tendrá lugar del día 28 de mayo de 2024 al día 3 de junio de 2024.

**11) Período de Licitación Pública:** Tendrá lugar entre las 10:00 y las 16:00 horas del día 4 de junio de 2024.

**12) Fecha de Emisión y Liquidación:** Será el 6 de junio de 2024.

**13) Fecha de Vencimiento:** Será el 6 de junio de 2026.

**14) Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Serie I será repagado en un único pago en la Fecha de Vencimiento (la "*Fecha de Amortización*").

En caso de que dicha Fecha de Pago de Amortización de las Obligaciones Negociables Serie I corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Amortización de las Obligaciones Negociables Serie I será el Día Hábil inmediatamente anterior.

**15) Tasa de Interés:** El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Serie I devengará intereses a una tasa de interés fija nominal anual truncada a dos decimales desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento (exclusive). La Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables podrá ser igual al 0% y, en tal caso, no devengará intereses. La Tasa de Interés se informará en el Aviso de Resultados.

**16) Fecha de Pago de Intereses:** Los Intereses serán pagados cuatrimestralmente, en forma vencida a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación. La primera fecha de pago de intereses será la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación, pero del correspondiente cuarto mes siguiente a dicha fecha y, subsiguientemente, el número de día idéntico en cada período de cuatro meses subsiguiente (cada una, una "*Fecha de Pago de Intereses*"). Las Fechas de Pago de Intereses serán informadas mediante el Aviso de Resultados.

**17) Base de Cálculo para el Pago de Intereses:** Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de trescientos sesenta y cinco (365) días (cantidad real de días transcur-

ridos/365).

**18) Período de Devengamiento de Intereses:** Es el período comprendido entre una Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Serie I y la Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Serie I inmediatamente posterior, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Respecto de la primera Fecha de Pago de Intereses, se considerará período de devengamiento de intereses el comprendido entre la Fecha de Emisión y Liquidación y la primera Fecha de Pago de Intereses, incluyendo el primer día y excluyendo el último día.

El último Período de Devengamiento de Intereses es el comprendido entre (i) la Fecha de Pago de Intereses inmediata anterior a la Fecha de Vencimiento y (ii) la Fecha de Vencimiento; incluyendo el primer día y excluyendo el último día.

En caso de que una fecha de pago corresponda a un día que no sea un Día Hábil, el pago se efectuará el Día Hábil inmediatamente **posterior**, salvo en la última Fecha de Pago de Intereses y en la Fecha de Vencimiento, en cuyo caso el pago será el Día Hábil inmediatamente **anterior**.

Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y **no se devengarán intereses** durante el período comprendido entre dicha fecha de pago y el Día Hábil inmediato posterior, salvo con relación a la última Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Vencimiento respecto de las cuales, en caso que no fuera un Día Hábil, dado que el pago será el Día Hábil anterior, **sí se devengarán intereses** durante el período comprendido entre dicha fecha de pago y su efectivo pago (excluyendo este último día).

**19) Emisiones Adicionales:** Es posible que, de vez en cuando, sin el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I que se emiten bajo el presente, la Emisora emita obligaciones negociables con los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables Serie I que se emiten bajo el presente en todos los aspectos, excepto la fecha de emisión, el precio de emisión y, si corresponde, la primera fecha de pago de intereses. Tales Obligaciones Negociables Serie I adicionales se consolidarán con y formarán una sola clase con las Obligaciones Negociables Serie I Originales.

**20) Forma de las Obligaciones Negociables:** Las Obligaciones Negociables Serie I estarán representadas mediante sendos certificados globales permanentes, a ser depositados en el sistema de depósito colectivo que administra CVSA de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 24.587 de Nominatividad de los Títulos Valores Privados. Los tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I renuncian al derecho de exigir la entrega de láminas individuales, con lo cual la titularidad de las Obligaciones Negociables Serie I solo podrá ser mantenida en el sistema de depósito colectivo administrado por CVSA y su registro llevado por dicha entidad en la cuenta comitente de cada tenedor. Las transferencias de Obligaciones Negociables Serie I podrán realizarse dentro del sistema de depósito colectivo conforme a la Ley N° 20.643 y sus posteriores modificaciones.

**21) Día Hábil:** Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día que no sea sábado, domingo o cualquier otro día en el cual los bancos comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o los mercados autorizados en los cuales estén listadas o se negocien las Obligaciones Negociables Serie I estuvieran autorizados o requeridos por las normas vigentes a cerrar o que, de otra forma, no estuvieran abiertos para operar.

**Terminación, modificación, suspensión o prórroga del Período de Difusión y/o del Período de Licitación Pública:** La Emisora, sin necesidad de invocar motivo alguno, podrá suspender y/o prorrogar y/o terminar el Período de Difusión Pública y/o el Período de Licitación Pública en cualquier momento del mismo, publicando un "Hecho Relevante" en la AIF, en cualquier momento con al menos dos (2) horas de anticipación

a la finalización del Período de Difusión Pública y/o del Período de Licitación lo cual será informado mediante un aviso complementario que será publicado por un (1) Día Hábil en AIF, en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Electrónico. La terminación, suspensión y/o prórroga del Período de Difusión Pública y/o del Período de Licitación Pública no generará responsabilidad alguna a la Emisora, Organizador o Colocador ni otorgará a los Inversores Interesados que hayan presentado Órdenes de Compra, ni a los agentes del MAE y/o adherentes al mismo que hayan presentado Ofertas de Compra, derecho a compensación y/o indemnización alguna. En caso de terminación del Período de Licitación Pública, todas las Ofertas de Compra que en su caso se hayan presentado hasta ese momento quedarán automáticamente sin efecto. En caso de suspensión y/o prórroga del Período de Licitación Pública, las Ofertas de Compra presentadas con anterioridad a tal suspensión y/o prórroga podrán ser retiradas en cualquier momento anterior a la finalización del Período de Licitación Pública, sin penalidad alguna.

**LA EMISORA PODRÁ DEJAR SIN EFECTO LA COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES, EN CUALQUIER MOMENTO ANTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE LICITACIÓN PÚBLICA, EN CASO DE QUE HAYAN SUCEDIDO CAMBIOS EN LA NORMATIVA Y/O DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TORNEN MÁS GRAVOSA LA EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES PARA LA EMISORA, BASÁNDOSE EN ESTÁNDARES DE MERCADO HABITUALES Y RAZONABLES PARA OPERACIONES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES PERTINENTES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES Y LA NORMATIVA APLICABLE DE LA CNV Y DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS ("AFIP"), QUEDANDO SIN EFECTO ALGUNO LA TOTALIDAD DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES. ESTO IMPLICARÁ QUE PODRÁ NO EMITIRSE OBLIGACIÓN NEGOCIABLE ALGUNA. ESTA CIRCUNSTANCIA NO GENERARÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LA EMISORA, ORGANIZADOR Y COLOCADOR, NI TAMPOCO OTORGARÁ DERECHO ALGUNO DE COMPENSACIÓN O INDEMNIZACIÓN A FAVOR DE LOS INVERSORES INTERESADOS QUE HAYAN PRESENTADO ÓRDENES DE COMPRA U OFERTAS DE COMPRA, SEGÚN CORRESPONDA.**

**22) Método de Colocación:** Las Obligaciones Negociables Serie I serán colocadas por oferta pública, dentro del territorio de la Argentina, conforme con los términos de la Ley de Mercado de Capitales, las Normas de la CNV y las demás normas aplicables, mediante el sistema denominado de subasta y/o licitación pública. La licitación pública que se realizará durante el Período de Licitación Pública será de modalidad "abierta" conforme lo establece el Artículo 8, inciso d), Sección II, Capítulo IV del Título VI de las Normas de la CNV. En virtud de ello, durante el Período de Licitación Pública, el Colocador habilitado a participar en la rueda y los agentes del MAE y/o adherentes al mismo, que sean habilitados a tal efecto, podrán participar en la rueda. A dichos efectos, el Colocador habilitado a operar en el sistema "SIOPEL" serán dados de alta para participar en la rueda en forma automática y todos aquellos agentes del MAE y/o adherentes al mismo que cuenten con línea de crédito otorgada por el Colocador serán, a pedido de dichos agentes, dados de alta para participar en la rueda, sin más. Aquellos agentes del MAE y/o adherentes al mismo que no cuenten con línea de crédito otorgada por el Colocador, también deberán solicitar al Agente de Liquidación la habilitación para participar en la rueda, para lo cual deberán acreditar su inscripción ante la CNV como "Agente Registrado" en los términos de la Ley de Mercado de Capitales y el cumplimiento de las normas en materia de prevención de encubrimiento, lavado de activos y financiación del terrorismo de forma satisfactoria para el Colocador, quienes observarán y respetarán en todo momento el trato igualitario entre los inversores. En cualquier caso, la solicitud deberá realizarse hasta las 16:00 horas del día del Período de Difusión. Para más información sobre estas y otras cuestiones relativas a la colocación de las Obligaciones Negociables, por favor ver el apartado "Plan de Distribución" del Suplemento.

**23) Rango:** Las Obligaciones Negociables Serie I constituirán "obligaciones negociables" de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables, tendrán derecho a los beneficios allí establecidos y estarán sujetas a sus requisitos de procedimiento y a los requisitos de la Ley General de Sociedades. Las Obligaciones Negociables Serie I serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, no subordinadas, directas e incondicionales, y con garantía común como cualquier otra deuda quirografaria de la Sociedad y en cuanto a la prioridad de pago, estarán en un pie de igualdad sin preferencia entre sí y con respecto a las otras obligaciones presentes y futuras con garantía común y no subordinadas de la Sociedad, excepto en el caso de obligaciones con privilegios derivados de disposiciones de la ley aplicable que no puedan ser omitidos.

**24) Pagos:** Todos los pagos de capital, intereses, montos adicionales y/u otros montos adeudados en virtud de las Obligaciones Negociables Serie I serán efectuados por la Emisora mediante transferencia de los importes correspondientes a CVSA para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores con derecho a cobro. Las obligaciones de pago bajo las Obligaciones Negociables Serie I se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de CVSA los fondos correspondientes al pago en cuestión. Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables Serie I no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior, salvo en la última Fecha de Pago de Intereses / en la Fecha de Amortización, en cuyo caso el pago será el Día Hábil inmediatamente anterior.

Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Serie I efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Serie I y el Día Hábil inmediato posterior, salvo con relación a las Fechas de Pago de Intereses coincidentes con las Fechas de Amortización de la serie respectiva de las Obligaciones Negociables Serie I respecto de las cuales, en caso que no fuera un Día Hábil, la Emisora pagará los intereses devengados entre dicha fecha y la de su efectivo pago (excluyendo este último día). Salvo con relación a la última fecha de pago, la Fecha de Vencimiento donde en caso de que no fuera un Día Hábil dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente anterior.

La Emisora tendrá a su cargo informar a los tenedores de Obligaciones Negociables Serie I mediante la publicación en la AIF, en el Boletín Diario de la BCBA y en el boletín electrónico del MAE (el "Boletín Electrónico"), de un aviso de pago de servicios, los importes a ser abonados bajo las Obligaciones Negociables Serie I en cada fecha en que corresponda realizar un pago bajo éstas, discriminando los conceptos.

**25) Montos Adicionales:** Todos los impuestos presentes y futuros de cualquier jurisdicción que pudieran recaer sobre los actos, contratos y operaciones relacionados con la emisión y suscripción de las Obligaciones Negociables, estarán exclusivamente a cargo de la Emisora, quien abonará las sumas adeudadas por intereses y capital por las Obligaciones Negociables, sin deducción de importe alguno en concepto de impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, retenciones o gastos de transferencia, vigentes a la fecha de suscripción, o que se establezcan en el futuro por cualquier autoridad de la República Argentina, cualquiera que fuera el origen o causa de los mismos. En consecuencia, si por disposiciones legales o reglamentarias, o por una interpretación de las mismas, la Emisora debiera pagar o retener tales importes, la Emisora se obliga a efectuar a su exclusivo costo el ingreso de los pagos o retenciones en cuestión, en forma tal que, una vez realizadas todas las retenciones o deducciones, los obligacionistas reciban un monto igual al que hubieran recibido si dichas retenciones o deducciones no hubieran sido realizadas. Sin embargo, lo expuesto no será aplicable en aquellos casos indicados bajo el título "30. Montos Adicionales", del Capítulo IX "De la oferta, el listado y negociación de las Obligaciones Negociables", del Prospecto

**26) Listado y Negociación:** La Sociedad solicitará el listado y la negociación de las Obligaciones Negociables Serie I en ByMA y MAE, respectivamente.

**27) Compensación y Liquidación:** Central de compensación y liquidación de operaciones de MAE denominada "MAE Clear" (siendo el número de mercado de MAE, asignado por CNV, el N°14).

**28) Destino de los Fondos:** La Emisora planea utilizar el producido de esta oferta, en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, según se detalla en la sección "*Destino de los Fondos*" del Suplemento.

**29) Calificación de Riesgo:** Las Obligaciones Negociables Serie I han obtenido una calificación de riesgo de "A(arg)" con perspectiva estable otorgada por FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO en fecha 22 de mayo de 2024.

**30) Recompra:** Se permitirá el rescate opcional por razones impositivas de las Obligaciones Negociables Serie I conforme se menciona bajo el título "29. Rescate opcional por razones impositivas", del Capítulo IX "*De la oferta, el listado y negociación de las Obligaciones Negociables*", del Prospecto.

**31) Rescate por Razones Impositivas:** La Emisora podrá rescatar las Obligaciones Negociables Serie I en su totalidad, pero no parcialmente, en caso de que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Emisora la obligación de pagar montos adicionales bajo las Obligaciones Negociables Serie I. Ver "*De la Oferta, el Listado y la Negociación de las Obligaciones Negociables — Rescate opcional por Razones Impositivas*" del Prospecto.

**32) Rescate anticipado a opción de la Emisora:** La Emisora podrá, en la medida en que sea permitido de conformidad con la normativa aplicable en dicha oportunidad, rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables Serie I que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate inclusive (el "*Valor del Rescate*").

El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente (la "*Fecha del Rescate*").

En todos los casos de rescate, se garantizará el trato igualitario entre los tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I. El reembolso parcial será realizado a prorrata entre los tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I. Para más información ver "*De la Oferta y la Negociación – Rescate Anticipado*" del Prospecto.

**33) Ley Aplicable:** Las Obligaciones Negociables Serie I se regirán por, y serán interpretadas de conformidad con, las leyes de la Argentina.

**34) Jurisdicción:** Toda controversia que se suscite entre la Emisora y los tenedores de Obligaciones Negociables Serie I en relación con dichas obligaciones negociables se resolverá definitivamente por el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o el que se cree en el futuro en la BCBA de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales y en virtud de la delegación de facultades otorgadas por ByMA a la BCBA en materia de constitución de tribunales arbitrales, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N°18.629 de la CNV. No obstante lo anterior, los inversores tendrán el derecho de optar por acudir a los tribunales judiciales competentes. Asimismo, en los casos en que las normas vigentes establezcan la acumulación de acciones entabladas con idéntica finalidad ante un solo tribunal, la acumulación se efectuará ante el Tribunal Judicial.

**35) Acción Ejecutiva:** Las Obligaciones Negociables Serie I serán emitidas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables y constituirán

"obligaciones negociables" conforme con las disposiciones de la misma y gozarán de los derechos allí establecidos. En particular, conforme con el artículo 29 de dicha ley, en el supuesto de incumplimiento por parte de la Emisora en el pago de cualquier monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables, los tenedores de las mismas podrán iniciar acciones ejecutivas ante tribunales competentes de la Argentina para reclamar el pago de los montos adeudados por la Emisora. En virtud del régimen de depósito colectivo establecido de conformidad con los términos de la Ley de Nominatividad de Títulos Valores Privados, CVSA podrá expedir certificados de tenencia a favor de los tenedores en cuestión a solicitud de éstos y éstos podrán iniciar con tales certificados las acciones ejecutivas mencionadas.

**36) Adjudicación y Prorrato:** Las Ofertas de Compra se adjudicarán de la siguiente forma:

Todas las Órdenes de Compra del Tramo Competitivo: (i) con Tasa Solicitada inferior a la Tasa de Interés serán adjudicadas a la Tasa de Interés en su totalidad; (ii) con Tasa Solicitada igual a la Tasa de Interés serán adjudicadas a la Tasa de Interés en su totalidad, pero en caso de sobresuscripción, a prorrata sobre la base del monto solicitado, y sin excluir ninguna Orden de Compra, de acuerdo a lo dispuesto bajo el título "*Tramo Competitivo. Adjudicación*" del Suplemento; y (iii) con Tasa Solicitada superior a la Tasa de Interés, no serán adjudicadas.

Adicionalmente, se habilitará un Tramo No Competitivo conformado por Órdenes de Compra No Competitivas. En el Tramo No Competitivo se podrán presentar Órdenes de Compra por parte de personas humanas o jurídicas y que no indiquen una Tasa Fija Solicitada, ya sea de manera individual o agregada, por un valor nominal de Obligaciones Negociables de hasta US\$50.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta mil). La totalidad de Obligaciones Negociables Serie I adjudicadas al Tramo No Competitivo no podrá superar el 50% de Obligaciones Negociables Serie I adjudicándose las mismas a prorrata sobre la base del monto solicitado y sin excluir ninguna Orden de Compra no competitiva, de acuerdo al procedimiento descrito en "*Tramo No Competitivo. Adjudicación*" del Suplemento.

Todas las Órdenes de Compra del Tramo No Competitivo serán adjudicadas a la Tasa de Interés, estableciéndose, sin embargo, que a las Órdenes de Compra remitidas bajo el Tramo No Competitivo en ningún caso se les adjudicará un monto de Obligaciones Negociables Serie I superior al 50% del monto final de Obligaciones Negociables Serie I, que sea efectivamente emitido.

Para más información sobre el Prorrato, véase la sección "*Determinación de las Tasas de Interés de las Obligaciones Negociables*" del Suplemento.

**37) Estabilización:** En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables, el Colocador podrá, pero no estará obligado a, realizar operaciones destinadas a estabilizar el precio de mercado de dichas Obligaciones Negociables, una vez que éstas ingresaron en la negociación secundaria, conforme con el Artículo 12, Sección IV, Capítulo IV, Título VI de las Normas de la CNV y demás normas vigentes. Para más información ver el apartado "*Inexistencia de Mercado para las Obligaciones Negociables—Estabilización*" del Suplemento.

**La oferta pública primaria de las Obligaciones Negociables Serie I se encuentra dirigida al público inversor en general y será realizada por intermedio del Colocador de conformidad con, y sujeto a los términos y condiciones previstos en el Contrato de Colocación (según se define más adelante). La negociación secundaria de las Obligaciones Negociables Serie I también podrá ser realizada por el público inversor en general.**

Oferta Pública autorizada por Resolución N° RESFC-2023-22539-APN-DIR#CNV de fecha 6 de diciembre de 2023 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha

emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Serie I fueron aprobados por Acta de Directorio N°310 de fecha 10 de noviembre de 2023, Acta de Directorio N°330 de fecha 22 de abril de 2024 y Acta de Subdelegados de fecha 27 de mayo de 2024.

**La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto es de exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Sociedad y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831 (con sus modificatorias y complementarias, incluyendo a la Ley N°27.440, la "Ley de Mercado de Capitales"). El órgano de administración de la Emisora manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y/o en el Suplemento contienen a la fecha de sus publicaciones información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las Obligaciones Negociables, los interesados deberán considerar la totalidad de la información incluida en el Prospecto y/o en el Suplemento mencionados anteriormente (complementados y/o modificados, en su caso, por los avisos, actualizaciones y/o suplementos correspondientes).**

El Prospecto, el Suplemento y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I allí identificados, se encuentran a disposición del público inversor en formato digital o electrónico en la Página Web de la Compañía, así como en la Página Web de la CNV a través de la AIF, en el Boletín Diario de la BCBA ([www.bolsar.com](http://www.bolsar.com)) y en la Micrositio Web del MAE. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en el Prospecto, el Suplemento y demás documentos relevantes antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Suplemento, cualesquiera avisos complementarios, y los estados financieros de la Emisora incorporados por referencia a dichos documentos. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

#### EMISORA, ORGANIZADOR Y COLOCADOR

##### BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral Matrícula N° 210 de la CNV

#### ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN

##### TCA TANOIRA CASSAGNE

Juana Manso 205, Piso 7° (C1107CBE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina

La fecha del presente Aviso de Suscripción es 27 de mayo de 2024

##### Julio César Merlini

Presidente

##### BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.

## CRÉDITO DIRECTO S.A.

### AVISO DE SUSCRIPCIÓN

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXVII A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL EN PESOS DE HASTA \$2.000.000.000 (PESOS DOS MIL MILLONES), AMPLIABLE HASTA \$5.000.000.000 (PESOS CINCO MIL MILLONES)**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXVIII A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL EN PESOS DE HASTA \$2.000.000.000 (PESOS DOS MIL MILLONES), AMPLIABLE HASTA \$5.000.000.000 (PESOS CINCO MIL MILLONES)**

**EL VALOR NOMINAL MÁXIMO DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXVII Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXVIII EN CONJUNTO SERÁ DE HASTA \$5.000.000.000 (PESOS CINCO MIL MILLONES)**

**A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR HASTA U\$S 24.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)**

Se comunica al público inversor que Crédito Directo S.A. ("Directo" o la "Emisora") ofrece una suscripción de Obligaciones Negociables Clase XXVII a tasa variable con vencimiento a los 12 meses desde la Fecha de Emisión (conforme este término se define más adelante) por un valor nominal de hasta \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones), ampliable hasta un valor nominal de \$5.000.000.000 (Pesos cinco mil millones) (las "Obligaciones Negociables Clase XXVII") y las Obligaciones Negociables Clase XXVIII a tasa variable con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión (conforme este término se define más adelante) por un valor nominal de hasta \$2.000.000.000 (Pesos dos mil millones), ampliable hasta un valor nominal de \$5.000.000.000 (Pesos cinco mil millones) (las "Obligaciones Negociables Clase XXVIII") y junto con las Obligaciones Negociables Clase XXVII como las "Obligaciones Negociables" en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de US\$24.000.000 (dólares estadounidenses veinticuatro millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa") autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), y de acuerdo con los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte suplemento de prospecto relativo a la emisión de las Obligaciones Negociables de fecha 24 de mayo de 2024 (el "Suplemento de Prospecto"), el cual es complementado y debe ser leído conjuntamente con el prospecto del Programa de fecha 22 de mayo de 2024 (el "Prospecto"), ambos publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), y en el Boletín Electrónico del Mercado Abierto Electrónico (el "MAE"), pudiendo ambos documentos también ser encontrados en la Autopista de Información Financiera (la "AIF") de la CNV ([www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)) y en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias (<https://www.mae.com.ar/mercado-primario/licitaciones>).

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o el Suplemento de Prospecto, según corresponda:

**1) Emisor:** Crédito Directo S.A. con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (e-mail: [info@directo.com.ar](mailto:info@directo.com.ar) / teléfono: 0810-222-5554).

**2) Organizador:** Banco de Servicios y Transacciones S.A., con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, (Atención: Paz Sementuch / Matias Veloso / Tomas Bajdacz, tel: +54 9 (11) 5235-2360 / 2383 / 2381, e-mail: [mesa@bst.com.ar](mailto:mesa@bst.com.ar)).

**3) Colocadores:** (i) Banco de Servicios y Transacciones S.A.; (ii) Banco Supervielle S.A., con domicilio en Reconquista 330, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Roberto García Guevara / Manuel Alvarado Uriburu, tel: 4324-8000, e-mail: [MercadodeCapitales@supervielle.com.ar](mailto:MercadodeCapitales@supervielle.com.ar)); (iii) Banco Patagonia S.A., con domicilio en Av. de Mayo 701, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Tomás Salmán / María Fernanda Geragalet / Pamela Pereyra, Tel: 4343-5150; e-mail: [tsalmán@bancopatagonia.com.ar](mailto:tsalmán@bancopatagonia.com.ar) / [mgeragalet@bancopatagonia.com.ar](mailto:mgeragalet@bancopatagonia.com.ar) / [ppereyra@bancopatagonia.com.ar](mailto:ppereyra@bancopatagonia.com.ar)); (iv) Banco Mariva S.A., con domicilio en Sarmiento 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Gonzalo Wolfenson / Samuel Wainstein / Martín Campbell, tel: 4321-2209/2275/2200 /2236, e-mail: [finanzascorporativas@mariva.com.ar](mailto:finanzascorporativas@mariva.com.ar)); (v) Banco de la Provincia de Córdoba S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 341, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Diego Sánchez Stabile / Natalia Vigliercio / Martín Prieto / Diego Scarano / Cecilia Carovillano, teléfonos: +54 (11) 5811-8802 / +54 (351) 420-5666/5789; correos electrónicos: [dgsanchez@bancor.com.ar](mailto:dgsanchez@bancor.com.ar)/[nvigliercio@bancor.com.ar](mailto:nvigliercio@bancor.com.ar) / [mprieto@bancor.com.ar](mailto:mprieto@bancor.com.ar) / [dscarano@bancor.com.ar](mailto:dscarano@bancor.com.ar) / [ccarovillano@bancor.com.ar](mailto:ccarovillano@bancor.com.ar)); (vi) SBS Trading S.A., con domicilio en Av. Madero 900, piso 19° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Sebastián Cisa/ Gastón Donnadio / Fernando Depierre / Francisco Bordo Villanueva, tel: 4894-1800 (int. 401/196/195/403), e-mail: [scc@gruposbs.com](mailto:scc@gruposbs.com) / [gd@gruposbs.com](mailto:gd@gruposbs.com) / [fd@gruposbs.com](mailto:fd@gruposbs.com) / [fbv@gruposbs.com](mailto:fbv@gruposbs.com)); (vii) Banco de Valores S.A. con domicilio en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Sergio Capdevila / Juan Manuel Palavecino/ Sofía Cabrera / Julian Montoya, tel: +54 4323-6954 / 4323-6900, e-mail: [scapdevila@valo.ar](mailto:scapdevila@valo.ar)/[jpalavecino@valo.ar](mailto:jpalavecino@valo.ar) / [scabrera@valo.ar](mailto:scabrera@valo.ar) / [jmontoya@valo.ar](mailto:jmontoya@valo.ar) / [info@valo.ar](mailto:info@valo.ar)); (viii) Facimex Valores S.A. con domicilio en Olga Cossettini 831, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Atención: Agustín Fonseca, tel: +54 11- 4516-0800, e-mail: [agustinfonseca@facimex.com.ar](mailto:agustinfonseca@facimex.com.ar)); (ix) Adcap Securities Argentina S.A. con domicilio en Ortiz de Ocampo 3220, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (tel: (+54 11) 4819-1750, e-mail: [cm@ad-cap.com.ar](mailto:cm@ad-cap.com.ar)); (x) Industrial Valores S.A., con domicilio en Maipú 1210, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina (Atención: Paula Dalmasso, tel: (+5411) 5238-0200, e-mail: [pdalmasso@bindinversiones.com.ar](mailto:pdalmasso@bindinversiones.com.ar)); (xi) Banco CMF S.A., con domicilio en Macacha Güemes 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Estanislao Iturbe, tel: 4318-6800; e-mail: [eiturbe@bancocmf.com.ar](mailto:eiturbe@bancocmf.com.ar)).

**4) Período Informativo de las Obligaciones Negociables:** Comenzará el día 30 de mayo de 2024 y finalizará el día 3 de junio de 2024. Durante este período los agentes del MAE no podrán ingresar posturas a través del módulo colocaciones primarias del sistema SIOPEL.

**5) Período de Subasta y/o Licitación Pública de las Obligaciones Negociables:** Comenzará a las 10 hs. y finalizará a las 16:00 hs. del 4 de junio de 2024.

El Período Informativo y/o Período de Subasta podrá ser suspendido y/o prorrogado, con al menos 2 (dos) horas de anticipación a su finalización, por los Agentes Colocadores y la Emisora, en forma conjunta, mediante la oportuna publicación de un aviso complementario en la AIF, en el micrositio web de licitaciones del sistema "SIOPEL" del MAE por un día y en los sistemas de información dispuestos por los mercados en que se listen y/o negocien las Obligaciones Negociables. En dichos supuestos de suspensión y/o prórroga del Período de Subasta, los Oferentes podrán retirar las Órdenes de Compra presentadas antes de la finalización del mismo, mediante comunicación por escrito a los Agentes Colocadores y a la Emisora sin penalidad alguna. La terminación, modificación, suspensión y/o prórroga del Período Informativo y/o el Período de Subasta, no generará responsabilidad alguna a la Emisora y/o a los Agentes Colocadores, ni otorgará a los oferentes derecho a compensación y/o indemnización alguna. En caso de terminación del Período de Subasta, todas las ofertas que, en su caso, se hayan presentado hasta ese momento, quedarán automáticamente sin efecto.

**6) Suscripción e Integración:**

**Obligaciones Negociables Clase XXVII:** Las sumas correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase XXVII podrán ser suscriptas e integradas por los Oferentes:

- (i) en efectivo, en pesos; y/o
- (ii) en especie, mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase XXVI conforme la Relación de Canje Clase XXVII.

Para mayor información véase "Plan de Distribución" del Suplemento. Los Inversores deberán tener en cuenta que en caso de suscribir e integrar las Obligaciones Negociables Clase XXVII en especie, y en caso que los valores nominales de Obligaciones Negociables Clase XXVII en base a la Relación de Canje Clase XXVII no coincida con un número entero, los decimales de las Obligaciones Negociables Clase XXVII conforme la Relación de Canje Clase XXVII serán redondeados hacia la unidad menor inmediatamente anterior.

Todas las Órdenes de Compra (según se define más adelante) recibirán trato igualitario, por lo que no se hará diferenciación alguna entre aquellos Inversores que deseen integrar en especie y aquellos Inversores que deseen integrar en efectivo, o utilizando ambas alternativas. Las Órdenes de Compra de las Obligaciones Negociables Clase XXVII que hubieren sido adjudicadas y en las que se haya indicado que integraría la suscripción en especie, constituirán una obligación de dicho inversor de entregar Obligaciones Negociables Clase XXVI, libre de todo gravamen, cargo, reclamo, carga, interés y/o reducción de cualquier tipo. Efectuada la integración, las Obligaciones Negociables Clase XXVII serán acreditadas por los Agentes Colocadores, los Agentes del MAE y/o adherentes del mismo y, en las cuentas que los Inversores hayan previamente indicado en la correspondiente Orden de Compra (salvo en aquellos casos en los cuales por cuestiones regulatorias sea necesario transferir las Obligaciones Negociables Clase XXVII a los oferentes con anterioridad al pago del precio, en cuyo caso lo descrito en este punto podrá ser realizado con anterioridad a la correspondiente integración).

**Obligaciones Negociables Clase XXVIII:** Las sumas correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase XXVIII podrán ser suscriptas e integradas por los Oferentes:

- (i) en efectivo, en pesos; y/o
- (ii) en especie, mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase XXVI conforme la Relación de Canje Clase XXVIII. Para mayor información véase "Plan de Distribución" del Suplemento.

Los Inversores deberán tener en cuenta que en caso de suscribir e integrar las Obligaciones Negociables Clase XXVIII en especie, y en caso que los valores nominales de Obligaciones Negociables Clase XXVIII en base a la Relación de Canje Clase XXVIII no coincida con un número entero, los decimales de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII conforme la Relación de Canje Clase XXVIII serán redondeados hacia la unidad menor inmediatamente anterior.

Todas las Órdenes de Compra (según se define más adelante) recibirán trato igualitario, por lo que no se hará diferenciación alguna entre aquellos Inversores que deseen integrar en especie y aquellos Inversores que deseen integrar en efectivo, o utilizando ambas alternativas.

Las Órdenes de Compra de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII que hubieren sido adjudicadas y en las que se haya indicado que integraría la suscripción en especie, constituirán una obligación de dicho inversor de entregar Obligaciones Negociables Clase XXVI, libre de todo gravamen, cargo, reclamo, carga, interés y/o reducción de cualquier tipo. Efectuada la integración, las Obligaciones Negociables Clase XXVIII serán acreditadas por los Agentes Colocadores, los Agentes del MAE y/o adherentes del mismo y, en las cuentas que los Inversores hayan previamente indicado en la correspondiente Orden de Compra (salvo en aquellos casos en los cuales por cuestiones regulatorias sea necesario transferir las Obligaciones

nes Negociables Clase XXVIII a los oferentes con anterioridad al pago del precio, en cuyo caso lo descrito en este punto podrá ser realizado con anterioridad a la correspondiente integración).

### 7) Relación de canje:

**Obligaciones Negociables Clase XXVII:** La relación de canje –que reflejará el valor técnico más una contraprestación– aplicable a la integración en especie de la Clase XXVII será informada por la Emisora en un aviso complementario al Suplemento con anterioridad al inicio del Período de Licitación. Los servicios de intereses devengados y no pagados de las Obligaciones Negociables Clase XXVI ofrecidas en canje a través de CVSA, no serán pagados por la Emisora directamente, sino que dichos intereses serán incluidos en la Relación de Canje Clase XXVII. En caso en que la Fecha de Emisión y Liquidación sufra alguna modificación respecto del período original previsto para la Fecha de Emisión y Liquidación, la Emisora informará la nueva Relación de Canje Clase XXVII a través de la publicación de un aviso complementario al Suplemento.

Los suscriptores de las Órdenes de Compra de Obligaciones Negociables Clase XXVII que hubieren sido adjudicadas y que hayan indicado que suscribirían en especie, deberán integrar el monto correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase XXVII efectivamente adjudicadas, mediante la transferencia a la cuenta comitente del Colocador que se indique en la Orden de Compra, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVI que fuera necesario de conformidad con la Relación de Canje Clase XXVII para integrar las Obligaciones Negociables Clase XXVII adjudicadas, hasta las 14 hs. del día hábil anterior a la Fecha de Emisión y Liquidación.

**Obligaciones Negociables Clase XXVIII:** La relación de canje –que reflejará el valor técnico más una contraprestación– aplicable a la integración en especie de la Clase XXVIII será informada por la Emisora en un aviso complementario al Suplemento con anterioridad al inicio del Período de Licitación. Los servicios de intereses devengados y no pagados de las Obligaciones Negociables Clase XXVI ofrecidas en canje a través de CVSA, no serán pagados por la Emisora directamente, sino que dichos intereses serán incluidos en la Relación de Canje Clase XXVIII. En caso en que la Fecha de Emisión y Liquidación sufra alguna modificación respecto del período original previsto para la Fecha de Emisión y Liquidación, la Emisora informará la nueva Relación de Canje Clase XXVIII a través de la publicación de un aviso complementario al Suplemento.

Los suscriptores de las Órdenes de Compra de Obligaciones Negociables Clase XXVIII que hubieren sido adjudicadas y que hayan indicado que suscribirían en especie, deberán integrar el monto correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase XXVIII efectivamente adjudicadas, mediante la transferencia a la cuenta comitente del Colocador que se indique en la Orden de Compra, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVI que fuera necesario de conformidad con la Relación de Canje Clase XXVIII para integrar las Obligaciones Negociables Clase XXVIII adjudicadas, hasta las 14 hs. del día hábil anterior a la Fecha de Emisión y Liquidación.

**8) Tramo Competitivo y Tramo No Competitivo:** En caso de que el monto ofrecido sea superior a \$ 50.000, las Órdenes de Compra deberán indicar un margen ofrecido como porcentaje anual truncado a dos decimales, y que no podrá ser menor a 0, tanto para las Obligaciones Negociables Clase XXVII como para las Obligaciones Negociables Clase XXVIII, según corresponda. Las Órdenes de Compra cuyo importe sea igual o inferior a \$ 50.000 corresponderán al tramo no competitivo, y no deberán indicar un margen ofrecido, mientras que aquellas cuyo importe sea superior a \$ 50.000 corresponderán al tramo competitivo. Los potenciales inversores podrán remitir Órdenes de Compra para el tramo competitivo, el tramo no competitivo o ambos.

### 9) Valor Nominal:

**Obligaciones Negociables Clase XXVII:** El valor nominal de las Obligacio-

nes Negociables Clase XXVII será de hasta \$2.000.000.000 (pesos dos mil millones), ampliable a \$5.000.000.000 (pesos cinco mil millones).

**Obligaciones Negociables Clase XXVIII:** El valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII será de hasta \$2.000.000.000 (pesos dos mil millones), ampliable a \$5.000.000.000 (pesos cinco mil millones).

El valor nominal total máximo conjunto de las Obligaciones Negociables será de hasta \$5.000.000.000 (pesos cinco mil millones).

**10) Características:** Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) y constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas, comunes o quirografarias de la Emisora. No contarán con garantía de ningún tipo ni de la Emisora, ni de terceros.

**11) Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables (a la par).

**12) Denominaciones Mínimas de Negociación:** \$1 (pesos uno) y múltiplos de \$1 (pesos uno) por encima de dicho monto.

**13) Monto mínimo de suscripción:** \$ 1.000 (pesos mil) y múltiplos de \$1 (pesos uno) por encima de dicho monto.

**14) Moneda de denominación y pago:** La suscripción y el pago de las Obligaciones Negociables se realizará en Pesos.

**15) Fecha de Emisión y Liquidación:** Será el 6 de junio de 2024.

### 16) Fecha de Vencimiento:

**Obligaciones Negociables Clase XXVII:** Las Obligaciones Negociables Clase XXVII vencerán a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, según se informará oportunamente mediante la publicación del Aviso de Resultados.

**Obligaciones Negociables Clase XXVIII:** Las Obligaciones Negociables Clase XXVIII vencerán a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, según se informará oportunamente mediante la publicación del Aviso de Resultados.

**17) Modalidad de licitación:** La rueda de licitación pública tendrá la modalidad abierta. Los inversores interesados en presentar Órdenes de Compra deberán contactar a cualquier agente del MAE (incluyendo, sin limitación, a los Agentes Colocadores) y/o adherente del mismo, con suficiente anticipación a la finalización del Período de Subasta, a fin de posibilitar que las correspondientes Órdenes de Compra sean presentadas a través del módulo de licitaciones del sistema "SIOPEL" del MAE antes de que finalice el Período de Subasta.

Aquellos agentes del MAE y/o adherentes del mismo deberán indicar a cualquiera de los Agentes Colocadores su intención de participar en la subasta de las Obligaciones Negociables y solicitar la habilitación a la rueda de subasta antes de las 15 hs. del día en que finalice el Período Informativo, a efectos que tales agentes del MAE y/o adherentes del mismo den cumplimiento a las obligaciones que les corresponden en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para mayor detalle acerca del mecanismo de adjudicación y prorrogo, por favor dirigirse a la sección "Plan de Distribución" del Suplemento de Proyecto.

### 18) Amortización:

**Obligaciones Negociables Clase XXVII:** El pago de capital de las Obligaciones Negociables Clase XXVII será realizado en tres cuotas, la primera de ellas equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVII y pagadera a los 6 (seis) meses

desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la segunda de ellas equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVII y pagadera a los 9 (nueve) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y la tercera de ellas equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVII y pagadera en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXVII, o de no ser uno de dichos días un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente. Las Fechas de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase XXVII serán informadas mediante el Aviso de Resultados.

**Obligaciones Negociables Clase XXVIII:** El pago de capital de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII será realizado en 6 (seis) cuotas, la primera de ellas equivalente al 16% (dieciséis por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII y pagadera a los 9 (nueve) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la segunda de ellas equivalente al 16% (dieciséis por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII y pagadera a los 12 (doce) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la tercera de ellas equivalente al 16% (dieciséis por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII y pagadera a los 15 (quince) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la cuarta de ellas equivalente al 16% (dieciséis por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII y pagadera a los 18 (dieciocho) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la quinta de ellas equivalente al 16% (dieciséis por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII y pagadera a los 21 (veintiún) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación y la sexta de ellas equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII y pagadera en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXVIII, o de no ser uno de dichos días un Día Hábil, será el primer Día Hábil siguiente. Las Fechas de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII serán informadas mediante el Aviso de Resultados.

#### 19) Tasa de Interés:

**Obligaciones Negociables Clase XXVII:** El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase XXVII devengará intereses a una tasa de interés variable nominal anual desde la Fecha de Emisión y Liquidación inclusive hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), estableciéndose que dicha tasa de interés será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia, más (ii) el Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVII, que será informado a los Inversores en el Aviso de Resultados.

Sin perjuicio de ello, la Tasa de Interés Aplicable a la Clase XXVII tendrá un valor mínimo cuyo valor y periodicidad será informado mediante un aviso complementario al presente Suplemento con anterioridad al inicio del Período de Licitación.

El Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVII será determinado de conformidad con lo dispuesto en "Procedimiento para la determinación del Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVII y el Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVIII" de la Sección "Plan de Distribución de las Obligaciones Negociables" del Suplemento y será informado en el Aviso de Resultados.

**Obligaciones Negociables Clase XXVIII:** El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase XXVIII devengará intereses a una tasa de interés variable nominal anual desde la Fecha de Emisión y Liquidación inclusive hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), estableciéndose que dicha tasa de interés será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia, más (ii) el Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVIII, que será informado a los Inversores en el Aviso de Resultados.

Sin perjuicio de ello, la Tasa de Interés Aplicable a la Clase XXVIII tendrá un valor mínimo cuyo valor y periodicidad será informado mediante un aviso complementario al presente Suplemento con anterioridad al inicio del Período de Licitación.

El Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVIII será determinado de conformidad con lo dispuesto en "Procedimiento para la determinación del Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVII y el Margen Diferencial de Corte de la Clase XXVIII" de la Sección "Plan de Distribución de las Obligaciones Negociables" del Suplemento y será informado en el Aviso de Resultados.

**20) Fecha de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación, pero del correspondiente mes o, de no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior. En caso de que el día de pago corresponda a un día que no sea un Día Hábil, el pago se efectuará el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago efectuado en dicho día Hábil inmediatamente siguiente tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, devengándose intereses durante el período comprendido entre tal fecha y el Día Hábil inmediato posterior. Si la última Fecha de Pago de Intereses no correspondiera a un Día Hábil, se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior. Los pagos de Intereses serán efectuados por la Emisora mediante transferencia de los importes correspondientes a través del sistema de depósito colectivo de Caja de Valores para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores con derecho a cobro.

**21) Tasa de Referencia:** Será el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar Bancos Privados según la misma es difundida por el BCRA, durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses trimestral y finaliza el séptimo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, incluyendo el primero, pero excluyendo el último.

Tasa Badlar Bancos Privados significa la tasa equivalente al promedio aritmético de las tasas de intereses que publica el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 (treinta) a 35 (treinta y cinco) días de plazo y de más de \$ 1.000.000 (pesos un millón) para los bancos privados de la República Argentina.

En caso que la Tasa Badlar Bancos Privados dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, la Emisora calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo de más de \$1.000.000 (pesos un millón) por períodos de entre treinta y treinta y cinco días de plazo de los cinco primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los cinco primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.

**22) Listado y Negociación:** Las Obligaciones Negociables se listarán y negociarán en BYMA y en el MAE.

**23) Compensación y Liquidación:** Podrá ser efectuada a través del sistema de compensación y liquidación administrado por el MAE, MAE-CLEAR y/o a través de los Colocadores.

**24) Destino de los Fondos:** Los fondos obtenidos de la colocación de las Obligaciones Negociables, netos de gastos y comisiones, serán utilizados por la Emisora, en cumplimiento de lo previsto por el Artículo 36 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, para la integración de capital de trabajo en el país (incluyendo, pero no limitado a, el otorgamiento de préstamos, disponibilidades, entre otros); o la refinanciación de pasivos existentes en su totalidad o parcialmente y/o inversión en nuevos negocios. Para mayor detalle sobre el destino a dar a los fondos obtenidos de la colocación de las Obligaciones Negociables ver la sección "Destino de los Fondos" del Suplemento de Prospecto.

**25) Calificación:** Las Obligaciones Negociables contarán con una calificación de riesgo, la cual será oportunamente informada a través de un



aviso complementario al presente aviso. Véase la sección "Calificación de Riesgo" del Suplemento de Prospecto.

**26) Agente de Liquidación:** Banco de Servicios y Transacciones S.A.

**27) Jurisdicción y ley aplicable:** Toda controversia que se suscite entre la Emisora y los tenedores de Obligaciones Negociables en relación con las Obligaciones Negociables se resolverá definitivamente por el Tribunal de Arbitraje General de la BCBA o el que se cree en el futuro en la BCBA, en virtud de la delegación de facultades otorgadas por BYMA a la BCBA en materia de constitución de tribunales arbitrales, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 18.629 de la CNV. No obstante lo anterior, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales, los Inversores tendrán el derecho de optar por acudir a los tribunales judiciales competentes. Asimismo, en los casos en que las normas vigentes establezcan la acumulación de acciones entabladas con idéntica finalidad ante un solo tribunal, la acumulación se efectuará ante el tribunal judicial competente. La ley aplicable será la de la República Argentina.

**El Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el presente Aviso de Suscripción y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables se encuentran a disposición de los inversores interesados en las oficinas de la Emisora y de los Colocadores a través de los contactos que se indican en los puntos 1 y 2 de este Aviso de Suscripción. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y el Suplemento de Prospecto en su totalidad y de los estados contables de Directo y sus notas correspondientes a los últimos tres ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre y los estados financieros trimestrales de la Emisora correspondientes al período intermedio correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2024, publicados en la AIF y están disponibles en la sede social de la Emisora, en el sitio web de la CNV [www.argentina.gob.ar/cnv](http://www.argentina.gob.ar/cnv) en el ítem "empresas" de la AIF, en el sitio web de BYMA.**

**La información contenida en el Suplemento de Prospecto y en el Prospecto no ha sido objeto de revisión por parte del MAE, siendo la misma exclusiva responsabilidad de los miembros del órgano de administración y fiscalización, en lo que resulta de su competencia, y de los agentes que participen como organizador y colocadores en la oferta pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la ley 26.831.**

**La oferta pública de las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa fue autorizada por la Resolución de Directorio de la CNV N° 18.903 del 17 de agosto de 2017. La ampliación de monto del Programa hasta \$1.600.000.000 fue autorizada por la Resolución N° 21.653 de fecha 3 de marzo de 2022 del Directorio de la CNV. La prórroga de vigencia del plazo del Programa, la modificación de los términos y condiciones del Programa y la ampliación de monto del Programa hasta U\$S 24.000.000 fue autorizada por Disposición N° DI-2022-38-APN-GE#CNV de fecha 22 de julio de 2022 de la Gerencia de Emisoras de la CNV. Finalmente, la actualización del Programa fue autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV en fecha 22 de mayo de 2024. Estas autorizaciones solo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el presente Suplemento es exclusiva responsabilidad del órgano de administración de la Emisora y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El órgano de administración manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el presente Suplemento de Prospecto contiene, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público con relación a la presente emisión, conforme a las normas vigentes.**

**Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables. Se deja expresa constancia que las Obligaciones Negociables se encuentran excluidas del sistema de seguro de garantía de los depósitos a los que se refiere la Ley N° 24.485 y sus modificatorias, y del régimen de privilegios de los depósitos a que se refiere el artículo 49 de la Ley N° 21.256 de Entidades Financieras y sus modificatorias, por lo cual no gozan de un derecho especial o general de prioridad de pago en caso de quiebra o liquidación de la Emisora. Las Obligaciones Negociables no están garantizadas por ningún otro medio ni por ninguna entidad financiera local o banco del exterior. La Emisora es una sociedad anónima constituida en la República Argentina de acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550, conforme a la cual los accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, ningún accionista de la Emisora (ya se extranjero o nacional) responde en exceso de la citada integración accionaria, por obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la Emisora.**

#### EMISORA

##### **Crédito Directo S.A.**

30-71210113-6

0810-222-5554

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

[info@directo.com.ar](mailto:info@directo.com.ar)

#### ORGANIZADOR

##### **Banco de Servicios y Transacciones S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación y

Agente de Negociación Integral Matrícula CNV N°64

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

#### AGENTES COLOCADORES

##### **Banco De Servicios y Transacciones S.A.**

###### **Colocador**

(+5411) 5235-2360/2383/2381

[globalmercadodecapitales@bst.com.ar](mailto:globalmercadodecapitales@bst.com.ar) [mesa@bst.com.ar](mailto:mesa@bst.com.ar)

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

##### **Banco Patagonia S.A.**

###### **Colocador**

(+54 11) 4343-5150

[tsalmain@bancopatagonia.com.ar](mailto:tsalmain@bancopatagonia.com.ar) / [mgeragalet@bancopatagonia.com.ar](mailto:mgeragalet@bancopatagonia.com.ar)

[ppereyra@bancopatagonia.com.ar](mailto:ppereyra@bancopatagonia.com.ar)

Av. De Mayo 701, Piso 24

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Argentina

##### **SBS Trading S.A.**

###### **Colocador**

(+5411) 4894-1800

[scc@gruposbs.com](mailto:scc@gruposbs.com) / [gd@gruposbs.com](mailto:gd@gruposbs.com) / [fd@gruposbs.com](mailto:fd@gruposbs.com) / [fbv@gruposbs.com](http://fbv@gruposbs.com);

Av. Madero 900, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Argentina

##### **Banco de Valores S.A.**

###### **Colocador**

(+54 11) 4323-6900

[info@valo.ar](mailto:info@valo.ar) Sarmiento 310

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

**Banco De La Provincia De Córdoba S.A.  
Colocador**

(+54 11) 5811-8802 / +54 (351) 420-5666/5789  
 dgsanchez@bancor.com.ar / nvigliercio@bancor.com.ar  
 / dscarano@bancor.com.ar / mprieto@bancor.com.ar / ccarovillano@  
 bancor.com.ar/cdgoomez@bancor.com.ar  
 Bartolomé Mitre 341, Piso 3  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Banco Supervielle S.A. Colocador**

4324-8000  
[mercadodecapitales@supervielle.com.ar](mailto:mercadodecapitales@supervielle.com.ar)  
 Reconquista 330  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Argentina.

**Banco Mariva S.A.  
Colocador**

(+54 11) 4321-2200  
[finanzascorporativas@mariva.com.ar](mailto:finanzascorporativas@mariva.com.ar)  
 Sarmiento 500  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Argentina

**Industrial Valores S.A.  
Colocador**

(+5411) 5238-0200  
[pdalmasso@bindinversiones.com.ar](mailto:pdalmasso@bindinversiones.com.ar)  
 Maipú 1210, piso 10  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Argentina

**Facimex Valores S.A.  
Colocador**

(+54 11) 4516-0800  
[agustinfonseca@facimex.com.ar](mailto:agustinfonseca@facimex.com.ar)  
 Olga Cossettini 831, Piso 1°  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Adcap Securities Argentina S.A.  
Colocador**

(+54 11) 4819-1750  
[cm@ad-cap.com.ar](mailto:cm@ad-cap.com.ar)  
 Ortiz de Ocampo 3220, piso 4°  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Banco CMF S.A.**

**Organizador, Colocador y Entidad de Garantía**  
 (011) 4318-6800  
[eiturbe@bancocmf.com.ar](mailto:eiturbe@bancocmf.com.ar) Macacha Güemes 150  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
 Argentina

**ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN****Cerolini & Ferrari Abogados**

(011) 4326 6500  
[mercadodecapitales@ceroliniferrari.com.ar](mailto:mercadodecapitales@ceroliniferrari.com.ar)  
 Av. Corrientes 485, piso 9  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Argentina

La fecha del presente Aviso de Suscripción es 29 de mayo de 2024

**Laura Mahona**  
 Subdelegado  
**Crédito Directo S.A.**

**INFORME TRIMESTRAL**

CELULOSA ARGENTINA S.A.

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

FECHA DE CIERRE 31/03/2024

1	Emisor:	Celulosa Argentina S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa ha sido autorizado por la Resolución N° 16.593 del Directorio de la CNV de fecha 28 de junio de 2011 y su prórroga autorizada por Resolución N°18.025 de fecha 21 de abril de 2016 del Directorio de la CNV.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa global de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta US\$ 280.000.000 (o su equivalente en otras monedas)  Clase 13: Por hasta US\$ 59.945.660 más la suma correspondiente al valor nominal emitido en función del pago en especie de la prima de canje y los intereses corridos correspondientes.  Clase 13 Adicional: Por hasta US\$ 4.935.974 más la suma correspondiente al valor nominal emitido en función del pago en especie de la prima de canje y los intereses corridos correspondientes.
	Moneda:	Programa: Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras monedas).  Clase 13 y Clase 13 Adicional: Dólares Estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	Programa global de emisión de Obligaciones Negociables  Clase 13 y Clase 13 Adicional
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	Clase 13: 4 de diciembre de 2019 Clase 13 Adicional: 27 de diciembre de 2019
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	Clase 13: US\$ 60.034.015 Clase 13 Adicional: US\$ 3.067.488
	b) Monto total en circulación:	Clase 13: US\$ 19.210.884,82 Clase 13 Adicional: US\$ 981.596,16
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	Las Obligaciones Negociables Clase 13 fueron enteramente integradas en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 10 por un V/N de US\$ 57.905.170 emitidas por la Emisora.
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	Clase 13: 100% Clase 13 Adicional: 100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	Clase 13 y Clase 13 Adicional: 10% nominal anual
	Flotante	-
	Margen s/ tasa flotante	-
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa 21-04-2021. 60 meses desde la prórroga de CNV  Clase 13: 4 de junio de 2025. Clase 13 Adicional: 4 de junio de 2025.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Clase 13 y Clase 13 Adicional: Primer pago por intereses 4-09-2020  Pago trimestral  Sigüientes pagos por intereses: 4-12-2020, 4-03-2021, 4-6-2021, 4-09-2021, 4-12-2021, 4-03-2022, 4-06-2022, 4-09-2022, 4-12-2022, 4-03-2023, 4-06-2023, 4-09-2023, 4-12-2023, 4-03-2024, 4-06-2024, 4-09-2024, 4-12-2024, 4-03-2025 y 4-06-2025.
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Clase 13 y Clase 13 Adicional:  Primera amortización: el 4 de septiembre de 2020.

		Sigüientes amortizaciones: 4-12-2020, 4-03-2021, 4-6-2021, 4-09-2021, 4-12-2021, 4-03-2022, 4-06-2022, 4-09-2022, 4-12-2022, 4-03-2023, 4-06-2023, 4-09-2023, 4-12-2023, 4-03-2024, 4-06-2024, 4-09-2024, 4-12-2024, 4-03-2025 y 4-06-2025.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):	Amortización e intereses		
<b>CLASE 13 Y CLASE 13 ADICIONAL</b>				
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	04/03/2020	U\$S 1.577.537,57	04/03/2020	Clase 13 U\$S 1.500.850,37 (intereses) Clase 13 Adicional U\$S 76.687,20 (intereses)
	04/06/2020	U\$S 1.577.537,57	04/06/2020	Clase 13 U\$S 1.500.850,37 (intereses) Clase 13 Adicional U\$S 76.687,20 (intereses)
	04/09/2020	U\$S 3.155.075,14	04/09/2020	Clase 13 U\$S 1.500.850,37 (intereses) y U\$S 1.500.850,37 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 76.687,20 (intereses) y U\$S 76.687,20 (amortización)
	04/12/2020	U\$S 3.115.636,71	04/12/2020	Clase 13 U\$S 1.463.329,12 (intereses) y U\$S 1.500.850,37 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 74.770,02 (intereses) y U\$S 76.687,20 (amortización)
	04/03/2021	U\$S 3.076.198,28	04/03/2021	Clase 13 U\$S 1.425.807,86 (intereses) y U\$S 1.500.850,38 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 72.852,84 (intereses) y U\$S 76.687,20 (amortización)
	04/06/2021	U\$S 3.036.759,84	04/06/2021	Clase 13 U\$S 1.388.286,60 (intereses) y U\$S 1.500.850,38 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 70.935,66 (intereses) y U\$S 76.687,20 (amortización)
	04/09/2021	U\$S 3.943.843,94	04/09/2021	Clase 13 U\$S 1.350.765,34 (intereses) y U\$S 2.401.360,60 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 69.018,48 (intereses) y U\$S 122.699,52 (amortización)
	04/12/2021		04/12/2021	Clase 13 U\$S 1.290.731,32 (intereses) y U\$S 2.401.360,60 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 65.950,99 (intereses) y U\$S 122.699,52 (amortización)
	04/03/2022	U\$S 3.880.742,43	04/03/2022	Clase 13 U\$S 1.230.697,31 (intereses) y U\$S 2.401.360,60 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 62.883,50 (intereses) y U\$S 122.699,52 (amortización)
	06/06/2022		06/06/2022	Clase 13 U\$S 1.170.663,29 (intereses) y U\$S 2.401.360,60 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 59.816,02 (intereses) y U\$S 122.699,52 (amortización)
	05/09/2022	U\$S 3.754.539,43	05/09/2022	Clase 13 U\$S 1.110.629,28 (intereses) y U\$S 3.001.700,75 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 56.748,53 (intereses) y U\$S 153.374,40 (amortización)
		U\$S 4.322.452,96		
	05/12/2022		05/12/2022	Clase 13 U\$S 1.035.586,76 (intereses) y U\$S 3.001.700,75 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 52.914,17 (intereses) y U\$S 153.374,40 (amortización)
		U\$S 4.243.576,08		
	04/03/2023		04/03/2023	Clase 13 U\$S 960.544,24 (intereses) y U\$S 3.001.700,75 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 49.079,81 (intereses) y U\$S 153.374,40 (amortización)
		U\$S 4.164.699,20		
	05/06/2023		05/06/2023	Clase 13 U\$S 885.501,72 (intereses) y U\$S 3.001.700,75 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 45.245,45 (intereses) y U\$S 153.374,40 (amortización)
		U\$S 4.085.822,32		
	04/09/2023		04/09/2023	Clase 13 U\$S 810.459,20 (intereses) y U\$S 3.301.870,82 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 41.411,09 (intereses) y U\$S 168.711,84 (amortización)
		U\$S 4.322.452,95		
	04/12/2023		04/12/2023	Clase 13 U\$S 727.912,43 (intereses) y U\$S 3.301.870,82 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 37.193,29 (intereses) y U\$S 168.711,84 (amortización)
		U\$S 4.235.688,38		
	04/03/2024		04/03/2024	Clase 13 U\$S 645.365,66 (intereses) y U\$S 3.301.870,82 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 32.975,50 (intereses) y U\$S 168.711,84 (amortización)
		U\$S 4.148.923,82		
	04/06/2024		04/06/2024	Clase 13 U\$S 562.818,89 (intereses) y U\$S 3.301.870,82 (amortización) Clase 13 Adicional U\$S 28.757,70 (intereses) y U\$S 168.711,84 (amortización)
		U\$S 4.062.159,26		
	04/09/2024		04/09/2024	
	04/12/2024		04/12/2024	
	04/03/2025		04/03/2025	
	04/06/2025		04/06/2025	
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Clase 13 y Clase 13 Adicional: MAE y BYMA	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):		Clase 13 y Clase 13 Adicional: i) Rescate por Razones Impositivas, ii) Rescate por Cambio de Control; iii) Rescate Opcional; y iv) Rescate por Operación de Administración de Pasivos	
	Fecha		-	
	Monto equivalente en u\$s		-	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:		Clase 13 y Clase 13 Adicional: Sin garantías	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):		Clase 13: \$ 69.948.644 Clase 13 Adicional: \$ 4.106.757	
17	Otros datos:		-	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		Prospecto del Programa: 30-06-2011 en la Autopista de la Información Financiera  Actualización del Prospecto: 24-05-2019 en la Autopista de la Información Financiera y en el Boletín Diario de la BCBA  Clase 13: Suplemento de precio: 4-11-2019 en la Autopista de la Información Financiera y en el micro sitio web de colocaciones primarias del MAE. 5-11-2019 en el Boletín Diario de BYMA.  Clase 13 Adicional: Suplemento de precio: 10-12-2019 en la Autopista de la	

	Información Financiera, en el micro sitio web de colocaciones primarias del MAE y en el Boletín Diario de BYMA.
19	Observaciones: -

Gonzalo Coda  
 Responsable de Relaciones con el Mercado  
 Celulosa Argentina S.A.

**CELULOSA ARGENTINA S.A.**

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

FECHA DE CIERRE 31/03/2024

1	Emisor:	Celulosa Argentina S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa ha sido autorizada por la Resolución N° 16.593 del Directorio de la CNV de fecha 28 de junio de 2011 y su prórroga autorizada por Resolución N°18.025 de fecha 21 de abril de 2016 del Directorio de la CNV.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa global de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 280.000.000 (o su equivalente en otras monedas).  Clase 15: Por hasta U\$S 1.000.000 ampliable hasta U\$S 5.000.000 convertidos al tipo de cambio de integración.
	Moneda:	Programa: Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras monedas).  Clase 15: Dólares Estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	Programa global de emisión de Obligaciones Negociables  Clase 15
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	Clase 15: 8 de enero de 2020
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	U\$S 3.117.250
	b) Monto total en circulación:	U\$S 997.520,00
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	U\$S 2.883.210
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	10% nominal anual
	Flotante	-
	Margen s/ tasa flotante	-
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa 21-04-2021. 60 meses desde la prórroga de CNV  Clase 15: 4 de junio de 2025.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Primer pago por intereses 4-09-2020  Pago trimestral  Siguietes pagos por intereses: 4-12-2020, 4-03-2021, 4-6-2021, 4-09-2021, 4-12-2021, 4-03-2022, 4-06-2022, 4-09-2022, 4-

			12-2022, 4-03-2023, 4-06-2023, 4-09-2023, 4-12-2023, 4-03-2024, 4-06-2024, 4-09-2024, 4-12-2024, 4-03-2025 y 4-06-2025.
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		Primera amortización: 4-09-2020  Siguietes amortizaciones: 4-12-2020, 4-03-2021, 4-6-2021, 4-09-2021, 4-12-2021, 4-03-2022, 4-06-2022, 4-09-2022, 4-12-2022, 4-03-2023, 4-06-2023, 4-09-2023, 4-12-2023, 4-03-2024, 4-06-2024, 4-09-2024, 4-12-2024, 4-03-2025 y 4-06-2025.
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):		Amortización e intereses
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha
	04/03/2020	U\$S 48.490,56	04/03/2020
			U\$S 48.490,56 (intereses) equivalentes a \$ 3.079.150,28 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/06/2020	U\$S 77.931,25	04/06/2020
			U\$S 77.931,25 (intereses) equivalentes a \$ 5.474.670,31 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/09/2020	U\$S 155.862,50	04/09/2020
			U\$S 77.931,25 (intereses) equivalentes a \$6.059.154,69 y U\$S 77.931,25 (amortización) equivalentes a \$6.059.154,69 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/12/2020	U\$S 153.914,22	04/12/2020
			U\$S 75.982,97 (intereses) equivalentes a \$6.521.868,95 y U\$S 77.931,25 (amortización) equivalentes a \$6.689.096,36 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/03/2021	U\$S 151.965,94	04/03/2021
			U\$S 74.034,69 (intereses) equivalentes a \$6.983.936,39 y U\$S 77.931,25 (amortización) equivalentes a \$7.351.511,99 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/06/2021	U\$S 150.017,66	04/06/2021
			U\$S 72.086,41 (intereses) equivalentes a \$7.178.602,22 y U\$S 77.931,25 (amortización) equivalentes a \$7.760.651,05 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	06/09/2021	U\$S 194.828,13	06/09/2021
			U\$S 70.138,13 (intereses) equivalentes a \$7.200.842,82 y U\$S 124.690,00 (amortización) equivalentes a \$12.801.498,35 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/12/2021	U\$S 191.710,875	04/12/2021
			U\$S 67.020,875 (intereses) equivalentes a \$7.087.457,53 y U\$S 124.690,00 (amortización) equivalentes a \$13.185.967,50 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	04/03/2022	U\$S 188.593,63	04/03/2022
			U\$S 63.903,63 (intereses) equivalentes a \$7.173.181,91 y U\$S 124.690,00 (amortización) equivalentes a \$13.996.452,50 al tipo de cambio billete

06/06/2022		06/06/2022	vendedor aplicable U\$S 60.786,38 (intereses equivalentes a \$7.557.770,60 y U\$S 124.690,00 (amortización) equivalentes a \$15.503.119,18 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 185.476,38	05/09/2022	U\$S 57.669,125 (intereses equivalentes a \$8.309.157,84 y U\$S 155.862,50 (amortización) equivalentes a \$22.457.183,35 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 213.531,625	05/12/2022	U\$S 53.772,563 (intereses equivalentes a \$9.226.473,72 y U\$S 155.862,50 (amortización) equivalentes a \$26.743.402,10 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 209.635,06	04/03/2023	U\$S 49.876 (intereses equivalentes a \$ 10.054.168,67 y U\$S 155.862,50 (amortización) equivalentes a \$ 31.419.277,10 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 205.738,50	04/06/2023	U\$S 45.979,44 (intereses equivalentes a \$ 11.226.647,52 y U\$S 155.862,50 (amortización) equivalentes a \$ 38.056.432,28 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 201.841,94	04/09/2023	U\$S 42.082,875 (intereses equivalentes a \$ 15.381.290,81 y U\$S 171.448,75 (amortización) equivalentes a \$ 62.664.518,13 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 213.531,63	04/12/2023	U\$S 37.796,66 (intereses equivalentes a \$ 14.079.254,45 y U\$S 171.448,75 (amortización) equivalentes a \$ 63.864.659,38 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 209.245,41	04/03/2024	U\$S 33.510,44 (intereses equivalentes a \$ 28.718.444,94 y U\$S 171.448,75 (amortización) equivalentes a \$ 146.931.578,75 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 204.959,19	04/06/2024	U\$S 29.224,22 (intereses equivalentes a \$ 26.594.039,06 y U\$S 171.448,75 (amortización) equivalentes a \$ 156.018.362,50 al tipo de cambio billete vendedor aplicable
	U\$S 200.672,97	04/09/2024	
		04/12/2024	
		04/03/2025	
		04/06/2025	
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase).	MAE y BYMA	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	i) Rescate por Razones Impositivas, ii) Rescate por Cambio de Control; iii) Rescate Opcional; y iv) Rescate por Operación de Administración de Pasivos	
	Fecha	-	
	Monto equivalente en u\$s	-	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantías	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	\$ 4.319.679	
17	Otros datos:	-	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o		

suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto del Programa: 30-06-2011 en la Autopista de la Información Financiera  Actualización del Prospecto: 24-05-2019 en la Autopista de la Información Financiera y en el Boletín Diario de la BCBA  Clase 15: Suplemento de precio: 27-12-2019 en la Autopista de la Información Financiera, en el micro sitio web de colocaciones primarias del MAE.
19 Observaciones:	-

Gonzalo Coda  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
Celulosa Argentina S.A.

**PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION**

**PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.**

**RECTIFICA Y COMPLEMENTA AVISO DE PAGO**

**Obligaciones Negociables Clase 9 a tasa variable con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal equivalente a ARS 3.674.350.000**

**Emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas)**

Plaza Logística S.R.L., en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables procede a rectificar y completar el Aviso de Pago que fuera publicado el día 24 de mayo de 2024 en la Autopista de la Información Financiera bajo ID 3204570, el día 24 de mayo de 2024 en Bolsas y Mercados Argentinos, y el día 27 de mayo de 2024 en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**Aviso de Pago**")

En dicho sentido hace saber a los tenedores de las Obligaciones Negociables, que como consecuencia de haberse divisado un error involuntario en el acápite "2. Período: del 29 de febrero de 2024 al 31 de mayo de 2024" y acápite "7.a Período de cálculo: del 29 de febrero de 2024 al 31 de mayo de 2024" relativo a las fechas englobadas dentro del período de cálculo consignado en el Aviso de Pago, por el presente se informa al público inversor que dichos acápites deberán leerse según se indica a continuación:

"del 29 de febrero de 2024 al 2 de junio de 2024."

A tales efectos, toda referencia al 31 de mayo de 2024 que fuera efectuada en el Aviso de Pago, deberá entenderse realizada al 2 de junio de 2024, siendo esta la fecha de finalización del periodo de devengamiento objeto del periodo de cálculo.

Como consecuencia de lo cual, se han visto modificados los acápites "7.f Monto de interés resultante" y "7.g Porcentaje de interés que se paga sobre V.N. inicial"

Toda referencia que fuera efectuada en el Aviso de Pago "7.f Monto de interés resultante", deberá entenderse realizada a (en ARS) 680,689,953.73,

siendo este el monto de interés resultante.

A su vez, toda referencia que fuera efectuada en el Aviso de Pago "7.g Porcentaje de interés que se paga sobre V.N. inicial" deberá entenderse realizada a 18,53%, siendo este el porcentaje final.

Excepto por lo indicado precedentemente, los restantes términos y condiciones del Aviso de Pago se mantienen sin modificaciones.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON.

**Ramiro Molina**

Responsable de Relaciones con el Mercado  
**Plaza Logística S.R.L.**

---

---

**VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U.**

Buenos Aires, 29 de mayo 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

25 de mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

**C.C. BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**C.C. MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Ref.: Aviso de Pago - Vista Energy Argentina S.A.U. -  
Obligación Negociable Clase XX.

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de las normas vigentes, remitimos el aviso de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase XX, con vencimiento final el 20 de julio de 2025.

En este sentido, informamos lo siguiente:

(a) Fecha de pago: 5 de junio de 2024.

(b) Monto de capital que se abona: US\$ 0.

(c) Monto de intereses que se abona: US\$ 153.123,29. Equivalente a 1,134% sobre V/N emitido.

Tasa fija del 4,50% para el período de pago de intereses.

(d) Monto total a pagar: US\$ 153.123,29.

(e) Período al que corresponde el pago de intereses devengados desde el 5 de marzo de 2024 hasta el 5 de junio de 2024.

(f) Número de pago de servicio: 4.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

**Rosario Maffrand**

Responsable de Relaciones ante el Mercado  
**Vista Energy Argentina S.A.U.**

**CREDICUOTAS CONSUMO S.A.**

**AVISO DE PAGO**

**ON Serie V Clase 1 a Tasa Variable con vencimiento a los 12 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de \$2.494.192.621.**

Se comunica a los tenedores de Obligaciones negociables Serie V Clase 1 a Tasa Variable con vencimiento a los 12 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de \$2.494.192.621 (pesos dos mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ciento noventa y dos mil seiscientos veintiuno) de Credicuotas Consumo S.A. (las "**ON Serie V Clase 1**") que, de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, con fecha 5 de junio de 2024 se procederá a abonar el 1<sup>er</sup> y único pago de capital y el 4<sup>to</sup> servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 5 de marzo de 2024 (inclusive) y el 5 de junio de 2024 (exclusive).

- a) **Moneda:** Pesos
- b) **Horario de Pago:** de 10 a 15 horas.
- c) **Fecha de Pago:** 5 de junio de 2024.
- d) **Concepto que se abona:** Capital e Intereses.
- e) **Cantidad de días del período:** 92 días.
- f) **Monto total de capital que se abona (100% sobre V/N):** \$ 2.494.192.621.
- g) **Tasa de Interés aplicable:** La tasa correspondiente al período a ser abonado es de 72,2951% (66,2951% + 6,0000%).
- h) **Monto total de intereses que se abona:** \$ 454.499.924,82.
- i) **Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal inicial:** 18,2223%
- j) **Domicilio de Pago:** Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Planta Baja, (C1002ABH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- k) **Identificación de las ON Serie V Clase 1:**
  - Código de Bolsa de Comercio de Buenos Aires: DH510
  - Código de Caja de Valores S.A.: 57083

**Luciano Giraudy**

Responsable de Relaciones con el Mercado

---

---

**CREDICUOTAS CONSUMO S.A.**

**AVISO DE PAGO**

**ON Serie V Clase 2 a Tasa Variable con vencimiento a los 18 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de \$1.530.547.430.**

Se comunica a los tenedores de Obligaciones negociables Serie V Clase 2 a Tasa Variable con vencimiento a los 18 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de \$1.530.547.430 (pesos mil quinientos treinta millones quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta) de Credicuotas Consumo S.A. (las "**ON Serie V Clase 2**") que, de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, con fecha 5 de junio de 2024 se procederá a abonar el 4<sup>to</sup> servicio de intereses correspondiente

al período comprendido entre el 5 de marzo de 2024 (inclusive) y el 5 de junio de 2024 (exclusive).

- a) **Moneda:** Pesos
- b) **Horario de Pago:** de 10 a 15 horas.
- c) **Fecha de Pago:** 5 de junio de 2024.
- d) **Concepto que se abona:** Intereses.
- e) **Cantidad de días del período:** 92 días
- f) **Tasa de Interés aplicable:** La tasa correspondiente al período a ser abonado es de 73,2951% (66,2951% + 7,0000%).
- g) **Monto total de intereses que se abona:** \$ 282.759.169,26.
- h) **Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal inicial:** 18,4744%
- i) **Domicilio de Pago:** Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Planta Baja, (C1002ABH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- j) **Identificación de las ON Serie V Clase 2:**
- Código de Bolsa de Comercio de Buenos Aires: DH520
  - Código de Caja de Valores S.A.: 57084

**Luciano Giraudy**  
Responsable de Relaciones con el Mercado

## PYME

### PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACION

#### ANTA DEL DORADO S.A.

**AVISO DE PAGO**  
EMISOR

#### OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA SERIE II POR VN U\$S1.000.000.-

Se informa a los tenedores de las Obligaciones Negociables PYME CNV GARANTIZADA SERIE 11 emitidas por Anta del Dorado S.A. en el marco del Prospecto de Emisión de Obligaciones Negociables bajo el Régimen PymeCNV Garantizada porVN U\$S 1.000.000 que, con ajuste a los términos y condiciones de emisión, se procederá al pago del segundo servicio de amortización de capital de acuerdo con lo siguiente:

**Fecha de Pago:** 30/05/2024

**Agente de Pago:** Caja de Valores S.A.

**N2 de Cuota de Amortización:** 2

**Tipo de Cambio aplicable:** \$ 893,25

**Importe total a pagar por el Primer Servicio de Capital:** \$ 148.875.297,75 (Pesos ciento cuarenta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos noventa y siete con 75/100)

**ANTA DEL DORADO S.A.**  
**Lucas Elizabde**  
Presidente

## CEDEARS

### PAGO DE DIVIDENDO

#### BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 29 de mayo de 2024

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables**  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Gerencia de Emisoras**

#### ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

**Especie: DEERE & COMPANY**  
**Código Caja de Valores:** 8095  
**ISIN:** ARDEUT110905  
**CUSIP (títulos valores subyacentes):** 244199105  
**Fecha de Registro:** 28/6/2024  
**Fecha Ex Date en USA:** 28/6/2024  
**Fecha de Pago:** 8/8/2024  
**Ratio a pagar por valor subyacente:** 1,47  
**Ratio (Cedear/Valor Subyacente):** 40  
**Ratio a pagar por CEDEARS (Imp. Bruto):** U\$D 0,036750  
**Retención Impositiva (30%):** U\$D 0,011025  
**Comisión (\*):** U\$D A determinar en fecha de pago  
**IVA (\*):** U\$D A determinar en fecha de pago  
**Ratio a pagar por CEDEARS (Imp. Neto):** U\$D A determinar en fecha de pago

**Banco Comafi S.A.**  
**Valeria Sabrina Amado**  
Apoderada

\*La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

\*\*Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada..

#### BANCO COMAFI S.A.

C.A.B.A., 29 de mayo de 2024

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables**  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Gerencia de Emisoras**

#### ANUNCIO DE DIVIDENDO

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

**Especie: Telefónica S.A.**  
**Código Caja de Valores:** 8062

**ISIN:** ARDEUT110574  
**CUSIP (títulos valores subyacentes):** 879382208  
**Fecha de Registro:** 18/6/2024  
**Fecha Ex Date en USA:** 18/6/2024  
**Fecha de Pago:** 11/7/2024  
**Importe en USD a pagar por Valor subyacente (estimado\*):** 0,16275  
**Ratio (Cedear/Valor Subyacente):** 8  
**Importe en USD a pagar por CEDEARs (Importe Bruto - estimado\*):** USD 0,020344  
**Retenciones:** U\$D A determinar en fecha de pago  
**Comisión (\*\*):** U\$D A determinar en fecha de pago  
**IVA (\*\*):** U\$D A determinar en fecha de pago  
**Importe a pagar por CEDEAR:** U\$D A determinar en fecha de pago

**BANCO COMAFI S.A.**  
**Valeria Sabrina Amado –**  
 Apoderada

\*Los montos en USD mencionados están sujetos a variación del tipo de cambio vigente a la fecha de pago  
 \*\*La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.  
 \*\*\*Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada.

---

**BANCO COMAFI S.A.**

C.A.B.A., 29 de mayo de 2024

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables**  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Gerencia de Emisoras**

**ANUNCIO DE DIVIDENDO**

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha **anunciado** el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

**Especie:** Advance Auto Parts Inc  
**Código Caja de Valores:** 8592  
**ISIN:** AR0402038027  
**CUSIP (títulos valores subyacentes):** 00751Y106  
**Fecha de Registro:** 12/7/2024  
**Fecha Ex Date en USA:** 12/7/2024  
**Fecha de Pago:** 26/7/2024  
**Ratio a pagar por valor subyacente:** 0.25  
**Ratio (Cedear/Valor Subyacente):** 14  
**Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Bruto):** U\$D 0,017857  
**Retención Impositiva (30%):** U\$D 0,005357  
**Comisión (\*):** U\$D A determinar en fecha de pago  
**IVA (\*):** U\$D A determinar en fecha de pago  
**Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto):** U\$D A determinar en fecha de pago

**Banco Comafi S.A.**  
**Valeria Sabrina Amado**  
 Apoderada

\*La comisión / IVA a aplicar estará sujeta a los rangos informados en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.  
 \*\*Por cuestiones de liquidación en origen, la fecha de pago podría verse afectada..

**BANCO COMAFI S.A.**

C.A.B.A., 29 de mayo de 2024

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables**  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Gerencia de Emisoras**

**ANUNCIO DE DIVIDENDO**

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

**Especie:** TENARIS S.A. (ADS)  
**Código Caja de Valores:** 8524  
**ISIN:** ARBCOM4602S8  
**CUSIP (títulos valores subyacentes):** 88031M109  
**Fecha de Registro:** 21/5/2024  
**Fecha Ex Date en USA:** 20/5/2024  
**Fecha de Pago:** 29/5/2024  
**Ratio a pagar por valor subyacente:** 0,8  
**Ratio (Cedear/Valor Subyacente):** 1  
**Ratio a pagar por Cedears (Imp.Bruto):** U\$D 0,800000  
**Retenciones 0 %:** U\$D 0,000000  
**Comisión ( 6%)\*:** U\$D 0,048000  
**IVA:** U\$D 0,010080  
**Ratio a pagar por CEDEARs (Imp.Netto):** U\$D 0,741920  
**Lugar de Pago:** Caja de Valores S.A.  
**Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro:** 2.287.647,00  
**Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos):** U\$D 1.697.251,09

**Banco Comafi S.A**  
**Valeria Sabrina Amado**  
 Apoderada

\*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

---

**BANCO COMAFI S.A.**

C.A.B.A., 29 de mayo de 2024

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables**  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Gerencia de Emisoras**

**ANUNCIO DE DIVIDENDO**

Mediante la presente cumplimos en informar que el emisor de los siguientes títulos subyacentes de CEDEAR ha anunciado el pago del siguiente dividendo **en Efectivo:**

**Especie:** ADECOAGRO S.A.  
**Código Caja de Valores:** 8498  
**ISIN:** ARBCOM460143  
**CUSIP (títulos valores subyacentes):** L00849106  
**Fecha de Registro:** 14/5/2024  
**Fecha Ex Date en USA:** 13/5/2024



Fecha de Pago: 29/5/2024  
 Ratio a pagar por valor subyacente: 0,1682  
 Ratio (Cedear/Valor Subyacente): 1  
 Ratio a pagar por Cedears (Imp. Bruto): U\$D 0,168200  
 Retenciones 0%: U\$D 0,000000  
 Comisión(6%): U\$D 0,010092  
 IVA: U\$D 0,002119  
 Ratio a pagar por CEDEARs (Imp. Neto): U\$D 0,155989  
 Lugar de Pago: Caja de Valores S.A.  
 Nro. de CEDEAR emitidos al Día de Registro: 481.698,00  
 Total a pagar en USD (Ratio x CEDEAR emitidos): U\$D 75.139,44

**Banco Comafi S.A**  
**Valeria Sabrina Amado**  
 Apoderada

\*La comisión aplicada corresponde a lo informado en el hecho relevante publicado con fecha 01/09/2022.

## TÍTULOS PÚBLICOS

### PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIÓN

#### PROVINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba, 28 de Mayo de 2024

Señores  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A. - ByMA**  
 Presente

Ref.: Aviso de Pago de los TÍTULOS DE DEUDA INTERNACIONAL STEP UP CON VENCIMIENTO EN 2025

La Provincia de Córdoba, en su carácter de emisor de los TÍTULOS DE DEUDA INTERNACIONAL STEP UP CON VENCIMIENTO EN 2025, tiene el agrado de comunicar a los Sres. tenedores que con fecha 10 de junio de 2024 hará efectivo el pago, correspondiente al séptimo Servicio según el siguiente detalle:

Fecha de Pago:	10/06/2024
Servicio Número:	7
VN Título:	U\$S 722.078.438.-
Código ByMA:	CO21D
TNA según condiciones de emisión:	6,875%
Pago Capital:	U\$S 120.348.813,26.-
Pago Intereses:	U\$S 16.547.961,83.-
Pago Total del Período:	U\$S 136.896.775,09.-
Valor Residual del Título:	U\$S 481.395.253.-
Porcentaje de Amortización x VN:	16,667%
Porcentaje de Intereses x VN:	2,2917125%

S  
 in otro particular, saludo a Uds. atentamente

**Cra. Daniela Rodolfi Tuzinkevicz**  
 Subsecretaria de Presupuesto y Contaduría General  
 Secretaria de Administración Financiera  
 Ministerio de Economía y Gestión Pública de Córdoba

## FIDEICOMISOS FINANCIEROS

### AUTORIZACION DE LISTADO



#### AVISO

#### FIDEICOMISO FINANCIERO "GRANCOOP CRÉDITOS I"

**FIDUCIARIO:** BANCO DE VALORES S.A.

**FIDUCIANTE:** GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios emitidos en el Fideicomiso del título, dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios "Secuval III", según se detalla a continuación:

#### MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por v/n. \$ 344.026.082,-  
 Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por v/n. \$ 6.533.433,-  
 v/n. \$ 350.559.515,-

#### DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-.

#### CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A GE01A  
 Valores de Deuda Fiduciaria Clase B GE01B

#### PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos personales otorgados o adquiridos en pesos por el Fiduciante.

**La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 22.05.2024 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.**

Buenos Aires, 29 de mayo de 2024.

### CANCELACION DE LISTADO



#### AVISO CANCELACIÓN DE LISTADO DE FIDEICOMISO FINANCIERO

Atento que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario ha remitido y completado la documentación contable relativa a la Liquidación Final del Fideicomiso Financiero que se detalla a continuación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto la autorización otorgada en su momento a los valores emitidos en el citado Fideicomiso:

Fideicomiso	Estados Contables de liquidación al
Cuotas Cencosud Serie XXIX	31/03/2024

Buenos Aires, 28 de mayo de 2024

## NEGOCIACION CON ADVERTENCIAS ESPECIALES



### AVISO NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES

#### INDIVIDUALIZACIÓN

**FIDEICOMISO FINANCIERO: "AMFAYS - SERIE 40"**  
**FIDUCIARIO: TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Los estados contables trimestrales al 31.03.2024 correspondientes al fideicomiso financiero del rubro presentan patrimonio neto negativo.

Además, el Auditor, en su respectivo informe, incluye un párrafo de énfasis, sin modificar su conclusión, relacionado con la situación de déficit patrimonial al cierre del período como consecuencia de los resultados acumulados (pérdida), que se describe en la nota 6 a los estados contables fiduciarios.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto la negociación con Advertencias Especiales de los valores fiduciarios del citado fideicomiso financiero por aplicación de lo dispuesto por el artículo 41, en su remisión al artículo 39 inciso d), del Reglamento de Listado y su individualización con el código 1 d), conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al citado Reglamento.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2024



### AVISO NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES

**FIDEICOMISO FINANCIERO: CHA SERIE IX 2009-1**

**FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.**

Los estados contables trimestrales al 31.03.2024 correspondiente al Fideicomiso del rubro presentan patrimonio neto negativo.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto la negociación con Advertencias Especiales de los valores fiduciarios del mencionado fideicomiso financiero, por aplicación de lo dispuesto por el artículo 41, en su remisión al artículo 39 inciso d) del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2024

## FONDOS COMUNES DE INVERSION

### PAGO DE DIVIDENDO

#### CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE F.C.I. S.A.

"Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260"

**Ref.: Consultatio Inmobiliario FCIC Ley 27.260 Distribucion de Utilidades sobre Estados Contables al 31/12/2024 Cuotapartes de Clase A y B**

Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA, comunica que, por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2024, se aprobó la distribución de utilidades del Fondo Común de Inversión "Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260" (el Fondo), de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo VIII del Reglamento de Gestión del Fondo.

La distribución de utilidades será realizada según el siguiente detalle:

#### **Cuotapartes Clase A:**

Fecha de posición: 31/05/2024  
Moneda de pago: DOLAR DIVISA – Especie (7000)  
Monto a abonar: 973.272,21  
Porcentaje sobre V.N. inicial: 2,865299 %  
Cantidad de cuotas: 33.967.550 VN  
**Número de especie CVSA y denominación: 14044 CUOT. INMOBI. LEY 27.260 A FCI U\$S CG**

#### **Cuotapartes Clase B:**

Fecha de posición: 31/05/2024  
Moneda de pago: DOLAR DIVISA – Especie (7000)  
Monto a abonar: 82.387,17  
Porcentaje sobre V.N. inicial: 2,865299 %  
Cantidad de cuotas: 2.875.342 VN  
**Número de especie CVSA y denominación: 14045 CUOT. INMOBI. LEY 27.260 B FCI U\$S CG**

**Monto a pagar total de ambas especies : Dolar Divisa 1.055.659,38**

Fecha de pago: **06/06/2024**

El pago se efectuará a través de la Caja de Valores, en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. CABA, en el horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos cuotapartistas.



## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO  
Lunes a Viernes de 13:00 hs. a 18:00 hs.

## INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

### NEGOCIACION ELECTRONICA CON CONCERTACION AUTOMATICA DE OPERACIONES PRIORIDAD PRECIO-TIEMPO (PPT)

#### Arreglos de Operaciones -Alta y Bajas-

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. remitió el día 29.05.2024, los arreglos de Negociación Electrónica con Concertación Automática de Operaciones Prioridad Precio-Tiempo (PPT) que seguidamente se detallan:

#### Alta de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
SF5X	C.Inmediato	317.000.000	113,700	28.05.24	28.05.24
SM5X	C.Inmediato	340.000.000	107,500	28.05.24	28.05.24
PESOS	1 Días	200.000.000	32,00%	28.05.24	29.05.24
PESOS	1 Días	550.000.000	32,00%	28.05.24	29.05.24
PESOS	1 Días	5.235.000.000	37,00%	28.05.24	29.05.24
DOLAR	1 Días	270.000	3,00%	28.05.24	29.05.24
PESOS	1 Días	3.200.000.000	32,00%	28.05.24	29.05.24
PESOS	1 Días	300.000.000	32,00%	28.05.24	29.05.24
PESOS	1 Días	175.000.000	32,00%	28.05.24	29.05.24
PESOS	1 Días	161.000.000	34,00%	28.05.24	29.05.24

#### Baja de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
SO4X	C.Inmediato	107.526.882	110,205	28.05.24	28.05.24
SO4Y	C.Inmediato	107.526.882	0,093	28.05.24	28.05.24
GD30Z	C.Inmediato	892.857	56,000	28.05.24	28.05.24



## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### VENCIMIENTOS DE RENTAS Y/O AMORTIZACIONES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Se comunica a las emisoras de obligaciones negociables autorizadas a cotizar e inversores en general, que con fines recordatorios esta Bolsa publica en este medio un detalle de los próximos vencimientos de los servicios de renta y/o amortización, así como también de la información en concepto de renta a devengar por el período que corresponda, en caso que así lo estipulen las condiciones de emisión.

Se recuerda asimismo que, con la debida anticipación, presenten ante esta Asociación el aviso de pago pertinente dispuesto por el artículo 129 del Reglamento de Cotización.



## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS SERVICIOS

Recinto de socios Sarmiento 299	10 a 18 hs.
Biblioteca Sala de lectura	10 a 18 hs.
Consultas, entrega diario "La Bolsa" suscriptores	10 a 18 hs.
Hemeroteca	10 a 18 hs.
Contaduría Caja Registro de Contratos	11 a 16 hs.
Administración 25 de Mayo 347 2º entpiso Tramitación solicitudes de socios Suscripciones al Boletín Diario y/o Boletín Semanal "La Bolsa"	10 a 16 hs.
Compras	10 a 18 hs.
Secretaría Administrativa y Eventos Consultas en general	10 a 18 hs.
Boletín T.E. 4316-7084 Recepción edictos, Publicidad, Títulos Perdidos, etc. Sarmiento 299 piso 2º	11 a 16 hs.
Valores Mobiliarios T.E. 4316-7159 Fax 4316-7121 Atención sociedades que cotizan, recepción documentación, etc. Sarmiento 299 piso 2º	10 a 18.00 hs.
Balances T.E. 4316-7100 Fax 4316-7128 Recepción Balances sociedades y demás documentación contable Sarmiento 299 piso 2º	10 a 18.00 hs.
Información Societaria T.E. 4316-7100 Fax 4316-7121/7128 Recepción información relevante de Sociedades que cotizan Sarmiento 299 piso 2º	10 a 18.00 hs.
Horario de Operaciones	11 a 17 hs.
Sesión Continua de Negociación	11 a 17 hs.

Conmutador Bolsa  
4316-7000









## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS SERVICIOS

#### Recinto de socios

Sarmiento 299 10 a 18 hs.

#### Biblioteca

Sala de lectura 10 a 18 hs.

Consultas, entrega diario

"La Bolsa" suscriptores 10 a 18 hs.

#### Hemeroteca

10 a 18 hs.

#### Contaduría

Caja

Registro de Contratos 11 a 16 hs.

#### Administración

25 de Mayo 347 2° entrepiso

Tramitación solicitudes de socios

Suscripciones al Boletín Diario y/o

Boletín Semanal "La Bolsa" 10 a 16 hs.

#### Compras

10 a 18 hs.

#### Secretaría Administrativa y Eventos

Consultas en general 10 a 18 hs.

#### Boletín

T.E. 4316-7084

Recepción edictos, Publicidad,

Títulos Perdidos, etc. 11 a 16.00 hs.

Sarmiento 299, piso 2°

#### Valores Mobiliarios

T.E. 4316-7159 Fax 4316-7121

Atención sociedades que cotizan,  
recepción documentación, etc.

Sarmiento 299 piso 2° 10 a 17.00 hs.

#### Balances

T.E. 4316-7100 Fax 4316-7128

Recepción Balances sociedades y demás  
documentación contable

Sarmiento 299 piso 2° 10 a 18.000 hs.

#### Información Societaria

T.E. 4316-7100 Fax 4316-7121/7128

Recepción información relevante de  
Sociedades que cotizan

Sarmiento 299 piso 2° 10 a 17.00 hs.

Horario de Operaciones 11 a 17 hs.

Sesión Continua de Negociación 11 a 17 hs.

Conmutador Bolsa

4316-7000



## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### EDICTOS JUDICIALES PROCEDIMIENTO PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN

1. Se debe enviar el EDICTO a la siguiente dirección de correo electrónico: [publicaciones@labolsa.com.ar](mailto:publicaciones@labolsa.com.ar) y un número de teléfono de contacto
2. El Juzgado, o la parte interesada, deberá enviar un correo electrónico en el cual:
  - 2.1. Impondrá la carátula de la causa y los datos del Juzgado que ordena la publicación;
  - 2.2. Incluirá la solicitud de publicación determinando la cantidad de días que debe publicarse;
  - 2.3. Informará el nombre y dirección de correo electrónico de la parte interesada, para comunicarse desde la BCBA;
  - 2.4. Adjuntará el edicto en formato Word (para poder adecuarlo a la página del Boletín) y en formato PDF (con los sellos y firmas del Juzgado correspondiente, para corroborar su autenticidad).
3. La BCBA se contactará con el interesado/a por correo electrónico, informando el precio de la publicación y los datos de la cuenta bancaria para que efectúe la transferencia correspondiente.
4. El interesado debe responder ese correo electrónico adjuntado la constancia de la transferencia que emita el Banco.
5. Corroborada la transferencia, se procederá a la publicación del edicto.
6. Publicado el edicto, la BCBA enviará al interesado un mail, con los datos de la fecha y la foja en que el mismo se publicó en el Boletín Diario, adjuntando en formato PDF las páginas pertinentes del Boletín Diario de que se trate.



## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### SERVICIO WI-FI CONEXIÓN INHALÁMBRICA A INTERNET

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han decidido implementar en el ámbito de los recintos sociales de la entidad, el servicio "Wi-Fi conexión inalámbrica a Internet".

Cabe señalar que mediante este servicio, podrán acceder a Internet los señores asociados que posean Notebooks, Agendas Electrónica, Tablets y equipos de telefonía celular integrada (Smart Phone), etc., que dispongan de dispositivos de conectividad adecuados a la norma instalada y puesta a disposición.

Los recintos en los se dispondrá Wi-Fi son los que se describen a continuación: Recinto principal (alas Alem y 25 de Mayo): Sector Ajedrez - Salón No Fumadores - Hall de Acceso Nuevo Recinto y Pullman.

Para acceder al mismo, los señores socios podrán suscribirse en forma gratuita, en la oficina de Administración de Servicios - 2º piso, DIT ( **Departamento de Informática y Telecomunicaciones**), en el horario de 10.00 a 16.00 hs.



**ASAMBLEAS A REALIZARSE****SOCIEDADES QUE COTIZAN ACCIONES**

Sociedad	Domicilio donde se realizará la Asamblea	Característica	Fecha	Hora	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Cierre Depósito Acciones	Hora
Ledesma S.A.A.I.	Se celebrará a través del sistema "Microsoft Teams"	Ord.	11/06	11.00	15/05/2024	(2) 05/06/2024	—
Edesal Holding S.A.	Paraguay 1132, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord. 1ª	24/06	12.00	13/05/2024	(1) 18/06/2024	17.00
		Ord. 2ª	24/06	13.00	13/05/2024	(1) 18/06/2024	17.00

**SOCIEDADES QUE COTIZAN OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Banco Voií S.A.	Sarmiento 336, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social)	Ord. 1ª	31/05	11.00	—	—	—
		Ord. 2ª	31/05	12.00	—	—	—
INVAP S.E.	Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) N° 4950, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro (sede social)	Ord.	03/06	12.00	13/05/2024	—	—

**ASAMBLEAS DE CAMARAS GREMIALES Y MERCADOS**

Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios	Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ord.	06/06	11.00	23/05/2024	(3)	—
---	--	------	-------	-------	------------	-----	---

- (1) **Notas:** a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 18 de junio de 2024 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
- (2) **NOTAS:** (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 5 de junio de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico [asambleas@ledesma.com.ar](mailto:asambleas@ledesma.com.ar). La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.
- (3) Se recuerda a los señores Asociados que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 30° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente una hora después, cualquiera sea el número de asociados con derecho de voto que se halle presente.



**BOLSA DE COMERCIO  
DE BUENOS AIRES**

**EDICTOS JUDICIALES**

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A  
[publicaciones@labolsa.com.ar](mailto:publicaciones@labolsa.com.ar) O A LOS TELEFONOS 4316-7137 / 4316-7147 DE 12.00 A 17.00 HS.

**EDICTO DE CIUDADANIA**

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N°11, Secretaría N° 22, sito en Libertad 731, 7º Piso, de esta Capital, hace saber que **JAVIER ANDRES SANTAMARIA FLEITAS**, cuyo DNI es el N° 96.089.630, nacida en **DISTRITO VALENCIA, ESTADO CARABOBO, VENEZUELA**, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo a través del Ministerio Público. Publíquese por DOS DÍAS, en un lapso de quince días. Buenos Aires, 09 de Mayo de 2024. Alejandro J. Nobili, Juez Federal.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°9, secretaria N° 17, sito en Libertad 731 6º Piso de esta ciudad, informa que la Sra. **SOKUR, TATIANA** de nacionalidad **UCRANIANA**, con **DNIN° 96.321.171**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 16 de abril de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°9, secretaria N° 17, sito en Libertad 731 9º Piso de esta ciudad, informa que la Sra **AVENDAÑO GUZMAN, LEYDA** de nacionalidad **BOLIVIANA** con **D.N.I. N° 95.722.235** ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

**EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que **JACINTO DELGADO PEREZ** de nacionalidad **PERUANA, D.N.I. Nro. 94.031.240**, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días. Buenos Aires, 30 de abril de 2024. **Dr. Federico Matías Krysa**, Secretario.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, de Capital Federal, informa que **GUEYE, PAPA MAGUETTE, DNI N° 96.210.687, SENEGALES**, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 05 de mayo de 2024. **Constanza Belén Francingues**, Secretaria.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, Secretaría N° 19, sito en Libertad 731, 9º piso de esta ciudad, tramita el pedido de ciudadanía argentina de la Sra. **MIRIAN ALEGRIA GONZALEZ MONTOYA de nacionalidad VENEZOLANA**, con **DNI 95.997.562**, según expediente "**GONZALEZ MONTOYA MIRIAN ALEGRIA s/Solicitud de Carta de Ciudadanía**" Exp. N° **18032/2023**. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 2 de febrero de 2024. **María Lucila Koon**, Secretaria.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo de Dr. Javier Pico Terrero, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6 piso de la Capital Federal, comunica que la Sra. **Lilii VETRENKO**, con **Pasaporte N° 766991746**, nacida el 18/09/1995 en **Karabash, Chaliabinks, Rusia**, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 08 de mayo de 2024. **Carlos Mallo**, Secretario Federal.

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES****TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO  
Lunes a Viernes de 13:00 hs. a 18:00 hs.

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES****EDICTOS JUDICIALES**

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A [publicaciones@labolsa.com.ar](mailto:publicaciones@labolsa.com.ar)  
O A LOS TELEFONOS 4316-7137 / 4316-7147 DE 12.00 A 17.00 HS.

**EDICTO**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T°80F°116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "**CARMONA, MARIELA ROMINA C/RUIZ LAPRIDA, ALEJANDRO MARIO PASCUAL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441**", Expte. 55939/22, en el Jdo. Civ. 100, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el **5 de JUNIO de 2024, 10:30 Hs.**, la UF 10 y UC VII (baulera), del inmueble en buen estado, sito en **Av. Santa Fé 1583/89/99, Piso 7 y SS, esquina Montevideo 1123, CABA**, Nom. Cat.: Circ. 20, Sec. 7, Mz. 30, Pa. 18A, Mat. 20-2468/10, Pda. 1927910-0 y 1927918-1, Sup. Cub. 200,57m<sup>2</sup>, Sup. Tot. 210,44m<sup>2</sup> y 2,79m<sup>2</sup>. **Visita: 3/6/24 de 13 a 15 Hs.** DEBE: ABL \$739.632,53, AySA \$673.417,18 ambas al 6/3/23, Expensas \$3.097.264,41 al 5/4/24; **BASE U\$S228.500.-** al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11:30 Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13 Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.

**Nicolás Belohlavek**  
Martillero

**EDICTO**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T°80F°116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "**CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTROS C/MEDINA, GREGORIA GUADALUPE Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441**", Expte. 32628/23, en el Jdo. Civ. 46, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el **5 de JUNIO de 2024, 10 Hs.**, el inmueble en buen estado, sito en la calle **José Luis CANTILLO 5465/69, e/Moliere y Virgilio, CABA**, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 93, Mz. 181A, Pa. 18, Mat. 15-65809, Pda. 291684-9, Sup. Cub. 223m<sup>2</sup> AD CORPUS, Sup. Tot. 161,50m<sup>2</sup>. **Visita: 3/6/24 de 16 a 18 Hs.** DEBE: ABL \$73.697,77 y AySA \$837.634,83 ambas al 21/2/24, **BASE u\$S 79.180.-** al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11 Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 12 Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/5/24.

**Nicolás Belohlavek**  
Martillero

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, de Capital Federal, informa que **HUAYLINOS AGUERO, MARGOT PAULINA, DNIN° 94.040.715**, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 29 de febrero de 2024. **Constanza Belén Francingues**, Secretaria.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Gota, secretaria N° 16 a mi cargo, sito en Libertad 731 7° Piso de Capital Federal, hace saber que **GRIGORII KOREPANOV, de nacionalidad RUSA con DNI 96.343.874**, ha petitionado la concesión de la ciudadanía argentina, a fin de que los interesados hagan saber a este Juzgado las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido. **Publíquese por dos días.** Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. **Juan Martín Gavaldá**, Secretario.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°9, secretaria N°17, sito en Libertad 731 6° Piso de esta ciudad, informa que la Sra. **HERRERA CASTILLO, FRANCIS MARIOLY**, con **D.N.I. N° 95.968.700**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 24 de mayo de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°9, secretaria N°18, sito en Libertad 731 6° Piso de esta ciudad, informa que el/la Sr/a. **Johansen Dennys Fox Chávez**, de nacionalidad **Venezolano**, con **D.N.I. N° 95.460.928**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días.** Buenos Aires, 04 de julio de 2023. **Miguel Augusto Alvarez**, Secretario.



**BOLSA DE COMERCIO  
DE BUENOS AIRES**

**EDICTOS JUDICIALES**

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A  
[publicaciones@labolsa.com.ar](mailto:publicaciones@labolsa.com.ar)  
O A LOS TELEFONOS 4316-7137 / 4316-7147 DE 12.00 A 17.00 HS.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 10º de Capital Federal, hace saber que **Aura Nela VELASCODELOPEZ, DNINº 95.823.270**, de nacionalidad **Venezolana** y de ocupación Administrativa, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 21 de mayo de 2024. **Priscila S. Ferrari**, Secretaria Federal.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco, Juez, sito en Libertad 731, piso 4º, de esta ciudad, hace saber que **MAZNA BRAKAT, PAS Nº 008765979**, de nacionalidad **siria**, ha solicitado la declaración de la "Ciudadanía Argentina". Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión de dicho beneficio podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público, dentro del plazo de quince días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 16 de marzo de 2024. **María Florencia Millara**, Secretaria Federal.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, secretaria Nº 17, sito en Libertad 731 6º Piso de esta ciudad, informa que la Sra. **GARCIA LEON, KATHERINE DAYANA**, de nacionalidad **VENEZOLANA**, con **D.N.I. Nº 95.955.626**, ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 16 de abril de 2024. **Lucas Rocca Rivarola**, Secretario Federal.

**EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que **VALERIA ALEXANDRA MARTINEZ ROMERO**, de nacionalidad **VENEZOLANA, D.N.I. Nº 96.022.093**, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días. Buenos Aires, 25 de AGOSTO 2023. **Dr. Mariano Rodríguez**, Secretario.

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, de Capital Federal, informa que **MOTA LORENZO, NIMIO, DNI Nº 96.243.322, DOMINICANO**, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. **Constanza Belén Francingues**, Secretaria.



**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO  
Lunes a Viernes de 13:00 hs. a 18:00 hs.



**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

**EDICTOS JUDICIALES**

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A [publicaciones@labolsa.com.ar](mailto:publicaciones@labolsa.com.ar) O A LOS TELEFONOS **4316-7137 / 4316-7147** DE 12.00 A 17.00 HS.

Propietario: Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Director: Sr. Adelmo J.J. Gabbi  
Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Dirección y Administración: Sarmiento 299 - C.A.B.A.  
Código Postal: C1041AAE

Teléfono: 4316-7130 - Fax: 4316-7131

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: En trámite.

Impreso en: Impresora de Publicaciones y Ediciones Pompeya S.A.  
Uruguay 124, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.















Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a section for 'BYMA' and 'c/a: 327,50'.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers.

Table with multiple columns of numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes a section for 'COME' starting at row 1100.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers for different securities or time periods.

Table with multiple columns of numbers and dates, organized in a grid-like structure. Includes a section for 'CREs' with a sub-header '24hs. c/a: 1.140,50'. The table contains numerical data for various categories, likely representing a schedule or list of items.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing volume, price, and time, arranged in a structured grid.



Table with multiple columns containing numerical data (likely financial or statistical) and time stamps. The table is organized in rows, with time stamps in the first column and various numerical values in subsequent columns.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. Includes a section for 'GGAL' with '24hs. c/a: 4.095,30'.

Table with multiple columns containing numerical data, organized in rows. The table contains various numbers and small text fragments, likely representing a schedule or data set.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing volume, price, or other market metrics.

Table with multiple columns containing numerical data and text labels such as 'IRSA', 'LOMA', and 'P. Cierre'. It appears to be a financial or market data table.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include time intervals (e.g., 11:51:55 to 13:10:33), volume, price, and other identifiers. Includes a 'MIRG' section with '24hs. c/a: 16.363,00' and 'P. Cierre 327.883 1.744,923'.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. The data is organized in a grid format with rows and columns representing different market transactions.





Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 15 columns containing financial data. The first two columns represent one set of values (e.g., 16:04:29, 26, 2.346,70), the next two columns represent a second set (e.g., 16:28:43, 6.871, 2.356,00), and the final two columns represent a third set (e.g., 11:14:18, 110, 1.652,95). The table lists values for various time intervals from 16:04:29 to 16:28:26. A 'SUPV' section is included in the middle of the table with values like 1.817,459 and 2.332,941.





Table with multiple columns containing numerical data and text labels such as 'TGSU2', '24hs', and 'c/8: 4.748,20'. The table lists various values and identifiers, likely representing a schedule or data log.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions. Includes a central section for 'TRAN' with sub-columns '24hs.' and 'c/a: 1.646,00'. The table lists various identifiers and their corresponding values across multiple rows.

Table with multiple columns containing numerical data, possibly representing exchange rates or market data. Includes a section for 'TXAR' and a 'VALOR' section at the bottom right.

Table with multiple columns containing market data including dates, times, and numerical values. Includes a legend for YFPD (\*) and a note 'c/a: 27.584,85'.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized in a grid-like structure with varying column widths.

Table with multiple columns containing financial data including dates, times, and numerical values, representing market transactions.

Table with columns for date, price, and volume. Includes rows for 15:24:36, 15:24:43, 15:25:16, etc.

Table with columns for date, price, and volume. Includes rows for 16:33:07, 16:33:12, 16:33:17, etc.

Table with columns for date, price, and volume. Includes rows for 16:33:21, 16:33:26, 16:33:31, etc.

ACIONES PANEL GENERAL
AGRO 24hs. c/a: 58,00

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a legend for 'ALUA' and 'Inm.' and a 'c/a' column.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes a section for 'AUSO' and 'c/a: 2.940,00'.





Table with multiple columns containing market data, including time, price, volume, and various exchange codes (e.g., BYMA, CAPY, CADQ). Includes sub-headers like 'c/a: 53.60' and '24hs. c/a: 557.00'.





Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. Includes sub-sections like 'CGPA2' and 'COME'.

Table with multiple columns containing numerical data, organized into sections: CRE3W, CTJO, CRES, DCGE, and CVH. Each section lists various codes and associated values.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and various market indicators. The table is organized into several vertical sections with different headers and sub-headers.







Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, prices, and volumes. The table is organized into several sections, with some rows highlighted in bold. It includes sub-sections for 'MIRG' and 'MOLA' with their respective units and prices.



Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections and includes various numerical values and codes.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each starting with a date and time (e.g., 13:29:40, 13:29:45, etc.). Each entry typically consists of a date/time, a numerical value, and a corresponding price or rate. Some entries include additional identifiers or codes. The data is presented in a dense, grid-like format across the entire page.

Table with multiple columns containing numerical data and text labels such as PAMMB, PAMPD, PATA, POLL, REGE, RICH, and RIGO. The data is organized in vertical columns with varying widths and includes sub-sections for different entities or categories.





Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including dates, times, and prices. Includes a large blacked-out section labeled 'CEDEARS' in the middle. The table lists various securities and their corresponding market values and transaction counts.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and various codes. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns and data points.





Table with 12 columns: Time, Buy/Sell indicator, Price, Quantity, Price, Buy/Sell indicator, Price, Quantity, Price, Buy/Sell indicator, Price, Quantity, Price, Buy/Sell indicator, Price, Quantity. This is a large data table representing stock market activity.

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with multiple columns containing financial data, likely stock or bond prices. Columns include numerical identifiers, time/price values, and names of entities like P. Cierre and AAPLB. The data is organized in a grid-like structure with varying row lengths.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. The table is organized into several sections, each with a header indicating the time range (e.g., 11:41:02, 12:03:46, 12:24:22, etc.). Each section contains a list of entries with associated numerical values and some text labels like 'P. Cierre', 'Inm.', 'c/a', and '24hs.'. The data represents market activity over time.

Table with multiple columns containing numerical data, names (e.g., P. Cierre, AMAT, AMD, Inm.), and various codes/IDs. The table is organized into several distinct sections based on these labels.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns include various identifiers and values, organized in a grid-like structure.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with 14 columns representing time intervals (e.g., 14:48:32 to 15:05:52) and corresponding numerical data points for each interval.



Table with multiple columns of numbers (likely bus routes and destinations). Includes special sections for AMDD (24hs) and AMGN (c/a: 12.363,00) with their respective schedules.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing trade data including time, quantity, price, and volume for various financial instruments. The table is organized into sections for AMX and AMZN, with sub-sections for 24h and c/a. It lists numerous transactions with their respective timestamps and values.





Table with multiple columns containing numerical data and categorical labels such as AOCA, ARCO, ANF, ARKOD, and ARKK. The table lists various items with associated counts and values, organized into groups.

Table with multiple columns containing financial data, including time slots (e.g., 16:51:39), volume (1, 5), price (43.248,50), and various market indicators (AVY, AXP, BA, BACD, BABA, AZN) with their respective 24-hour volumes and closing prices.













Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, volume, and instrument codes (e.g., CAH, CAR, CAT, BRKBD, CDE, CL, COIN, C, CAAP). It lists various market transactions and their corresponding values.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes sub-sections for COIND, COST, and COSTD. Each entry typically consists of a date/time, a price, and a quantity.



Table with multiple columns containing stock market data including dates, times, and prices. The table is organized into several sections with headers like 'DE', 'DD', 'DESP', and 'DIA'. Each section lists various stock symbols and their corresponding market values at different times throughout the day.





Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and various market indicators like EBR, DOW, and ERJ. The table is organized into several vertical sections.

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Main data table containing multiple columns of numbers, dates, and names (e.g., P. Cierre, EWZD, FDZX, FSLR, FCX). The table is organized into several vertical sections with sub-headers.

Table with multiple columns containing financial data, including time slots (e.g., 13:51:59, 14:00:02), numerical values, and instrument codes (e.g., GED, GILDD, GLOB, GFI, GGB, GILD). The table is organized into several sections, each with its own header and data rows.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including time, price, volume, and various codes. Includes sections for GOLDB and GOLDD with 24-hour data.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes sub-sections for 'GPRK' and '313'.





Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data for various sectors including HON, HPOQ, HSBC, HSY, IBM, IBND, IBN, IFF, INFY, ING, and INT. Each entry includes a date, time, price, and volume.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like 'IP', 'ITUBD', and 'INTCD'.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time, price, and volume. Includes sub-sections for 'P. Cierre', 'JD', 'JMIA', and 'IWMID'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing flight schedules or train timetables. Includes various codes and times.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The columns include various identifiers and numerical values.









Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. The table is organized in columns with varying widths and contains a large volume of data points.







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers. Some rows include additional text like 'P. Cierre' and '23.502'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information. The table is organized into several vertical sections, each with its own header (e.g., MSFTD, NEM, NFXL, MUD, MUFJ, MUX, MSTRD, MSI, MSTR). Each section lists various codes and values, with some rows highlighted in bold or containing specific annotations like 'P. Cierre' or 'Inm.'. The data spans from top-left to bottom-right of the page.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data including dates, prices, and volumes. Includes sub-sections for NFLXD, NG, and NIO.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The table is organized into several vertical sections with varying column widths and content density.

Table with multiple columns containing market data for NVDA, including dates, prices, and volumes. The table is organized into columns with varying widths, representing different trading sessions or data points.

Table with 12 columns: Time (HH:MM:SS), Frequency, Value, Range (e.g., 12:07:05-12:07:06), Frequency, Value, Range (e.g., 12:40:13-12:40:14), Frequency, Value, Range (e.g., 12:57:40-12:57:41), Frequency, Value, Range (e.g., 13:26:48-13:26:49). The table lists numerical data points across time intervals, with some values appearing as ranges.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and identifiers. The table is dense and spans the majority of the page.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data, including time, price, volume, and various market indicators like ORCL, OXYD, PAAS, PABR, PANW, and P. Cierre. The table is organized into several sections, each with its own sub-header and data rows.

Table with multiple columns containing numbers, names (e.g., P. Cierre, P. BBRD, P. PCAR, P. PEP), and numerical values. The table is organized into several sections separated by dashed lines, each with a header like 'P. BBRD', 'P. PCAR', and 'P. PEP'. Each section contains rows of data with varying column counts, likely representing different categories or time periods.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including dates, times, and numerical values. It is organized into several sections: PEPD, PFE, PPFED, and PG, each with a 'c/a' (closing/average) value. The data is presented in a grid-like format with rows and columns of numbers and text.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial record. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data includes various numbers, possibly representing times, amounts, or counts, and is presented in a structured, grid-like format.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes sub-sections like 'QCOMD' and 'QQQ'.

Main table containing multiple columns of data, including time slots, race names (RACE, ROKU, ROST, RTX, SAN, SAP, SATL), and various numerical values representing race results.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial report. Includes sub-sections like SDA, SE, SHOP, SHAP, SNOW, SHOPD, SHPW, and SID. Each section lists items with associated numbers and values.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including time slots (e.g., 16:57:07, 12:10:40), numerical values, and various codes (e.g., P. Cierre, SONY, SPGID, SPOT, SPCE, SPGI, SPY). The table is organized into several distinct sections based on these codes.

Table with multiple columns of numbers and text, organized in a grid-like structure. The data appears to be a list of identifiers or coordinates, possibly related to a specific location or event in Buenos Aires. The table is divided into several sections by vertical lines, suggesting a grid or multiple categories of data. The numbers range from 1 to 78, and the text includes various alphanumeric strings and dates.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid format with columns for various identifiers and values.









Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument type (e.g., TSM, TTT, TV, TWLO, TXN) and the date (24hs). Each row lists a stock symbol, its price, and the number of shares traded.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-sections like UBER, TXR, UGP, UL, UNH, UNP, UNHD, and UPST. Each section lists various codes and associated values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include various identifiers, prices, and quantities. The table is organized into several sections, some with sub-headers like 'VALE', 'VALED', 'VD', and 'VIST'. It contains a dense grid of numbers and text, including some bolded text and specific labels like 'P. Cierre' and 'Inm.'.



Table with multiple columns containing financial data, including time, price, and volume. It is organized into sections such as P. Cierre, VIV, VOD, VRSN, VZD, VISTD, and WBA, each with its own sub-section header and data rows.



Table with columns for time, location, and various identifiers (e.g., WBAD, WFC, WBO, WBOD, WFC). It lists multiple entries for different times and locations across the city.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing market data, including time (e.g., 15:33:18), volume (e.g., 35), price (e.g., 4.340,50), and various market indicators like 'Inm.', 'P. Cierre', 'XLE', 'XLEDB', 'XLF', 'WMTD'. It lists numerous transactions and their corresponding values.

Table with multiple columns containing fund codes, names, and values. Includes sections for various fund types like XLFD, XOM, XROX, YELP, YXP, and PNIFZ.

OPERACIONES SOBRE VALORES DE RENTA FIJA

VALORES PUBLICOS

Table with columns for date, time, and numerical values. Includes a sub-section for 'AE38' with '24hs.' and 'c/a: 56.100,00'. The table lists various public values and their corresponding market operations.





Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with multiple columns of numerical data, likely representing a financial or statistical report for Buenos Aires on May 29, 2024. The table contains rows of numbers, some with headers like 'P. Cierre' and 'AE388', and various sub-headers like '24hs', 'c/a', and 'Im.'. The data is organized in columns, with some cells containing multiple values or sub-headers. The table ends with a row of numbers: 12.24.54, 805, 48, 4899, 1.000, 69.210.000, 12.07.33, 1.388, 69.470.000, 13.35.23, 502, 69.950.000, 14.48.19, 125, 68.870.000, 14.89.36, 652, 69.910.000.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, and dates. Some rows include specific identifiers like 'P. Cierre' or 'c/a'.



Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.











Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical columns of data points, including values like 143044, 143046, 143048, etc., and various other numerical figures.



Table with 14 columns representing various market data points, including numerical values and time-based identifiers. The table is organized into a grid with multiple rows and columns of data.

Table with multiple columns containing numerical data, likely a stock market listing or financial report. The data is organized in a grid-like structure with varying column widths and some cells containing multiple values.

Table with 12 columns: Date, Price, Volume, Date, Price, Volume, Date, Price, Volume, Date, Price, Volume. It contains a dense grid of market data for various dates and prices.







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized in a grid format with approximately 15 columns and 100 rows of data.



Table with 12 columns containing numerical data. The table is organized in 10 groups of 12 columns each, with each group containing a sequence of numbers. The values vary across the rows, representing a dataset for Buenos Aires on May 29, 2024.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and identifiers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own set of columns. The data includes various numbers, possibly representing prices, volumes, or other market metrics.





Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid format with approximately 15 columns and 1000 rows of data.









Table with columns for time intervals (e.g., 12:48:26) and corresponding numerical data points across multiple rows.





Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric identifiers (e.g., 13:02:11, 300, 66.560.00, 13:03:28, 4.335, 66.690.00, 13:05:06, 70, 66.730.00, 13:06:58, 1.842, 66.760.00, 13:08:20, 169, 66.760.00).

Table with multiple columns containing numerical data and alphanumeric codes (e.g., 13:10:23, 16.910, 66.770,000, etc.).







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid-like structure with columns for various identifiers and values.

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with columns representing time slots (e.g., 14:03:39 to 14:05:27) and numerical values for each slot. The values fluctuate across the time period, generally staying between 3 and 8.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid-like structure with columns for time, volume, price, and other financial metrics.



Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with multiple columns containing numerical data and time slots (e.g., 14:24:08, 14:25:00, etc.). The data is organized in a grid-like structure with varying column widths.











Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a list of values or identifiers. The columns are organized in groups of three, with a total of 36 columns. The first column of each group contains a primary identifier (e.g., 153052), the second column contains a secondary value (e.g., 1.618), and the third column contains a primary code (e.g., 671300). Subsequent columns in each group follow a similar pattern with varying values and codes.





Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values. The table is organized into several columns, each containing a sequence of numbers and dates.

Table with multiple columns representing stock market data, including codes, prices, and volumes. The data is organized in a grid format with rows and columns of numerical values.







Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical columns, each containing a sequence of numbers. The numbers are arranged in a grid-like format, with some columns having a header or sub-header. The data appears to be organized by time or date, with some columns showing values for specific dates or times. The table is very dense and contains a large amount of data points.











Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized in a grid-like structure with varying column widths and data density.



Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

Table with multiple columns and rows of numerical data, representing a large dataset of values organized in a grid.

Table with multiple columns containing numerical data and dates (e.g., 11:03:47, 1.550, 55.95, 11:05:08, 460, 56.10, 11:06:49, 8.276, 55.99, 11:07:38, 1.591, 55.98, 11:08:37, 19, 55.93).



Table with multiple columns containing numerical data and dates. The table is organized into several vertical sections, each with a date column on the left and numerical values in subsequent columns. The data appears to be a daily log of market activity, possibly including prices and volumes for various instruments or sectors.







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.



Table with 12 columns and 1000 rows of numerical data. Each row contains 12 numerical values, likely representing a sequence of data points or coordinates over time.





Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data and date codes (YYMMDD) for various days from 2009-11 to 2013-11, representing market indices.







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values.



Table with multiple columns containing numerical data and time-based identifiers (e.g., 13:02:58, 13:06:41, etc.). The data is organized in a grid format across the page.



Table with 12 columns and 1000 rows of numerical data. Each row contains 12 numerical values, likely representing a sequence of data points or coordinates. The values are organized in a grid-like structure across the entire page.





Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical columns, each containing a sequence of numbers. The numbers are arranged in a grid-like pattern, with some cells containing multiple values or specific identifiers. The overall structure suggests a detailed data set, possibly a calendar or a list of events, given the date in the header.

Table with 11 columns containing stock ticker symbols (e.g., 145834, 145839), prices, and other financial data. The table is organized in 10 vertical sections, each representing a different trading day or session.





Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized into several sections, each starting with a bold header (e.g., AL30X, AL30Y, AL30Z, AL35). Each section contains rows of numbers, some with sub-headers like '24hs.' and 'c/a:'. The data is presented in a dense grid format.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized in a grid format with columns for various identifiers and numerical values.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes a legend for 'AL41X' and various numerical values across rows.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes (e.g., BA37D, BA7DD, BA7DX, BA7DZ, BB37D, BNA26, BNA6D, BPA7C, BPA7D) and values ranging from 1 to 118,000.

Table with multiple columns containing financial data, including codes (e.g., 1646:10, 1116:05), prices, and quantities. It is divided into several sections by bold headers like BPD7C, BPD7D, BPD7X, BPD7S, BPD7H, BPD7J, BPD7K, BPD7L, BPD7M, BPD7N, BPD7O, BPD7P, BPD7Q, BPD7R, BPD7S, BPD7T, BPD7U, BPD7V, BPD7W, BPD7X, BPD7Y, BPD7Z. Each section lists various financial instruments and their corresponding market data.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or financial record. The table is organized into several vertical sections, each with its own header (e.g., BPOB7, BPOC7, BPOD7). Each section contains rows of numbers, some with sub-headers like 'c/a:' or 'Inm.'. The data is presented in a dense, grid-like format.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and dates. Includes a section for '■ BPY26s' and a 'P. Clero' signature.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes (e.g., CO26D, CO26X, CO26Z, CUAP) and values ranging from 100 to 900,000.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns listing market data, including stock codes, prices, and volumes. The table is organized into several sections, some with sub-headers like 'CUIAPX', 'CUIAPZ', 'DIPX', 'DIPZ', 'DIPU', and 'GD29'. It covers various dates and times from 16:16:21 to 14:59:42.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. The table is organized into several vertical sections, each starting with a time or date indicator (e.g., 16:31:45, 16:31:45, 16:31:45). Each section contains multiple rows of numbers, some with sub-headers like 'P. Cierre', 'Inm.', 'GD29X', and 'GD30'. The numbers vary in length and are arranged in a structured grid.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The table is organized in a grid with approximately 15 columns and many rows.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with associated values and dates.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or prices. The data is organized in a grid format with varying column widths.

Table with multiple columns of numbers and text, organized in a grid-like structure. Includes various numerical values and some text labels like 'GD30C' and 'P. Cierre'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Columns include various identifiers and values.

Table with multiple columns and rows containing numerical data, likely representing a schedule or list of items with various identifiers and counts.





Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various columns for time, price, and volume. Some rows contain specific codes like GD35C and GD35D.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a lottery or financial results. Includes various numbers and names like P. Cierre, GDB3X, GDB35Y, GDB35Z.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each starting with a date and time (e.g., 12:25:36, 12:26:06, etc.). Each section contains multiple rows of data with varying column counts, including values like 86.464, 3.818, 200, 59.790, 1530:03, 10, 59.550, 12:57:55, 200, 59.550, 11:33:03, 200, 50.59, 12:13:56, 186, 51.440, etc. Some sections include labels like 'GD38X', 'GD38Y', 'GD38Z', 'GD38D', 'GD41', and 'GD42'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing election results or financial figures. Includes various sub-sections like GD41D, GD41X, GD41Z, and ND755, along with names like P. Cierre and numerical values.

14:44:46	■ PARPX Inm. c/a: 17.423,40 830.327 17.520,00 P. Cierre 17.520,00 830.327 17.520,00	13:51:44 568.000 101,70 13:52:52 30.000 101,75 13:53:06 4.000 101,80 13:53:34 30.000 101,80 13:54:02 30.000 101,80 13:57:19 46.000 101,80 14:04:55 59.000 102,00 14:08:32 225.000 101,80 14:08:52 101.000 101,55 14:09:00 475.000 101,90 14:31:04 669.000 101,90 14:34:56 239.000 102,00 15:09:21 1.339.000 101,90 15:42:08 3.000.000 102,75 15:43:06 67.000 101,80 15:45:40 969.000 101,85 16:20:10 1.000 101,80 16:20:11 100.000 101,85 16:21:49 771.000 101,80 16:31:46 25.000 101,70 16:33:11 141.000 101,60 16:34:20 76.000 101,70 16:34:20 100.000 101,75 16:34:20 101,80 16:45:39 60.000 101,70 16:51:29 11.870.000 101,80 17:00:06 84.000 101,70 P. Cierre 101,70 45.553.000 102,275	11:21:53 2.000 82.000,00 11:32:18 2.000 82.460,00 12:27:15 1.000 81.660,00 12:46:28 3.000 81.600,00 12:55:30 1.072 81.950,00 12:55:31 1.000 81.000,00 15:02:59 2.000 80.000,00 15:07:22 6.000 81.000,00 16:23:13 1.000 81.490,00 16:24:05 1.000 81.500,00 P. Cierre 81.500,00 24.000 81.350,833	12:11:39 500.000 297,90 12:25:05 500.001 298,00 12:30:23 131.333 296,75 12:42:40 11.385 297,70 12:51:35 20.807 297,00 12:51:35 549.193 298,00 12:52:48 100.420 297,20 13:12:53 50.000 297,00 13:17:27 20.000 297,55 13:17:27 20.000 297,55 13:36:33 136.800 298,10 13:44:34 488.000 299,40 13:49:35 263.200 298,10 14:35:41 12.400 296,65 14:39:52 832 296,75 P. Cierre 297,75 3.334.714 297,645	13:48:55 687.659.157 101,71 13:49:21 67.354.863 101,74 13:56:13 5.875 101,72 13:56:43 142.089.334 101,74 13:58:31 231.367 101,75 13:58:34 1.405 101,74 13:58:37 1.961 101,75 13:59:58 3 101,77 14:00:34 100 101,76 14:00:55 400.000.000 101,76 14:02:10 87.015 101,77 14:02:34 10.000.000 101,79 14:03:19 671.536 101,75 14:06:03 6.127.922 101,77 14:06:48 19.720 101,76 14:07:11 493.872.078 101,77 14:07:51 3.199.393 101,80 14:10:27 289 101,75 14:10:35 6.764 101,80 14:12:34 176 101,79 14:13:57 1.313 101,75 14:14:54 3.076.582 101,79 14:23:53 99 101,75 14:21:04 20.715 101,75 14:23:03 10 101,75 14:23:52 12.516 101,79 14:26:52 8 101,75 14:27:19 671.536 101,75 14:34:06 3.000 101,80 14:35:32 95.284 101,79 14:35:57 294.985 101,75 14:36:57 49.349.653 101,77 14:36:14 50.633.506 101,79 14:37:10 684 101,76 14:37:40 49.271.210 101,79 14:41:44 2.900.880 101,80 14:43:19 5.645.649 101,79 14:44:17 614 101,74 14:44:50 418 101,90 14:45:18 5.000 101,90 14:45:58 77.506 101,74 14:48:04 1.000 101,79 14:48:24 1.949.987 101,90 14:53:43 5.217 101,89 14:57:24 2.000.000 101,86 14:58:53 513.349 101,89 15:00:54 4.834 101,89 15:01:03 1.994.204 101,89 15:01:30 10.106.286 101,90 15:10:37 500 101,75 15:11:47 7421.867 101,99 15:16:06 15.443 101,93 15:18:35 54.522 101,75 15:19:02 401.234 101,93 15:21:59 23.144.510 101,92 15:22:46 51.316 101,93 15:23:57 2.634.077 101,92 15:25:20 1.800.000 101,95 15:25:28 968.850 101,99 15:27:31 1.921.126 101,94 15:27:45 1.000 101,74 15:27:43 50.000.000 101,94 15:28:06 10 101,99 15:28:25 2.000.000 101,98 15:33:03 11.031.161 101,99 15:33:14 7.011.200 101,99 15:33:06 24.154 101,95 15:35:58 1.400.000 101,93 15:35:59 510 101,95 15:36:49 3.008.972 101,93 15:37:00 7.011.200 101,99 15:37:08 38.991.028 101,93 15:37:08 83.381.895 101,95 15:38:16 2.838.262 101,92 15:38:16 75.038 101,74 15:38:16 14.386.182 101,72 15:38:31 1.900 101,95 15:41:58 772 101,80 15:42:46 37.654 101,95 15:47:04 50.000.000 101,92 15:47:12 9 101,95 15:47:32 4.500 101,80 15:49:22 1.390.000 101,94 15:50:22 199.994 101,93 15:52:28 30.821 101,82 15:53:46 14.221 101,93 15:58:37 20 101,80 15:58:40 176 101,93 15:58:49 36.079 101,80 15:59:29 2 101,73 16:02:01 47 101,80 16:02:14 3.671 101,93 16:03:18 39 101,80 16:03:48 43.677.172 101,93 16:11:50 7.843.993 101,75 16:16:58 11 101,85 16:17:38 200.000 101,81 16:17:38 24.137.538 101,80 16:18:17 1.566.979 101,85 16:22:37 99 101,80 16:23:11 400.000 101,90 16:23:49 193 101,80 16:24:56 89.505.165 101,90 16:28:20 128.502 101,93 16:28:30 9.807.919 101,90 16:38:15 19 101,86 16:38:48 966 101,90 16:39:05 127 101,86 16:39:58 5.861 101,90 16:43:06 24 101,86 16:43:25 3.500 101,90 16:44:17 49.830 101,86 16:44:20 21.844.462 101,75 16:46:13 4.794 101,75 16:46:45 48 101,72 16:46:56 134 101,75 16:47:27 55 101,72 16:47:43 9.828 101,75 16:47:55 25 101,72 16:48:01 68.450.975 101,75 16:48:46 1 101,80 16:49:27 57 101,72 16:49:37 8.341 101,80 16:53:34 500.000.000 101,75 16:54:50 680.236 101,80 P. Cierre 680.236 101,80 4.889.619.386 101,753
----------	---	--	--	--	---

Table with multiple columns of numbers and text, organized in a grid-like structure. Includes various numerical values and alphanumeric codes.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized into several sections, some with bold headers like 'S24x', 'S29N4', and 'S50G4'. It includes various sub-sections and individual data points across many rows.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The table is organized into several sections, some with bold headers like 'SESE', 'SFSX', 'SG4X', 'SG4Z', and 'SJ4C'. It includes various numerical values and codes representing different market activities.



Main table containing market data with columns for time, price, volume, and various codes. It is divided into multiple sections by symbols like SN4X, SO4X, T2V4, SJ4X, SJ4Z, SL4X, T2X4, SM5X, SMSZ, SN4D, and T2X4X.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own header (e.g., 11:16:48, 11:17:10, 11:17:30, etc.). Each section lists various values, including prices and quantities, for different securities or time periods. The data is presented in a structured, tabular format across the entire page.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes and values such as 13:37:47, 100.000, 66.01, 14:35:49, 3, 94.010.00, 15:09:23, 86.861, 6.225, 12:21:14, 2.700, 870.80, 11:51:16, 600, 1.739.00.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market transactions or prices. Includes various numbers and some text labels like 'TX26D', 'TX26X', 'TX28'.

Table with multiple columns containing numerical data, organized in groups separated by vertical lines. Each group includes a list of numbers on the left and a corresponding list of numbers on the right.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and various codes (e.g., TX28D, TXD6X, TXD7X). The table is organized into several vertical sections.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or market information. Includes various codes and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or market information. Includes various codes and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or market information. Includes various codes and values.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or market information. Includes various codes and values.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Table with multiple columns containing financial data, including time, volume, price, and various codes (e.g., CS340, CS360, CS380, CS400, CS420, CS440, CS460, CS480, CS500, CS520, CS540, CS560, CS580, CS600, CS620, CS640, CS660, CS680, CS700, CS720, CS740, CS760, CS780, CS800, CS820, CS840, CS860, CS880, CS900, CS920, CS940, CS960, CS980, CS1000). It lists various market transactions and their corresponding values.







Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various alphanumeric codes and numbers.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns listing financial data, including stock prices and exchange rates. The table is organized into columns with varying widths and includes numerical data points.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions or financial records. Includes various codes and values.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, volumes, and market indices. The data is organized into several vertical sections, each starting with a date and time (e.g., 13:34:38, 13:37:11, etc.). Each entry typically consists of a date/time, a numerical value, and a symbol or code (e.g., 1.212, 10780, 13:06:40).

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing market prices or exchange rates. Includes various codes like RUC50, RUC60, RUC70, RUC80, RUCAD, RUC70, RUC80, RUC90, RUC100, RUC110, RUC120, RUC130, RUC140, RUC150, RUC160, RUC170, RUC180, RUC190, RUC200, RUC210, RUC220, RUC230, RUC240, RUC250, RUC260, RUC270, RUC280, RUC290, RUC300, RUC310, RUC320, RUC330, RUC340, RUC350, RUC360, RUC370, RUC380, RUC390, RUC400, RUC410, RUC420, RUC430, RUC440, RUC450, RUC460, RUC470, RUC480, RUC490, RUC500, RUC510, RUC520, RUC530, RUC540, RUC550, RUC560, RUC570, RUC580, RUC590, RUC600, RUC610, RUC620, RUC630, RUC640, RUC650, RUC660, RUC670, RUC680, RUC690, RUC700, RUC710, RUC720, RUC730, RUC740, RUC750, RUC760, RUC770, RUC780, RUC790, RUC800, RUC810, RUC820, RUC830, RUC840, RUC850, RUC860, RUC870, RUC880, RUC890, RUC900, RUC910, RUC920, RUC930, RUC940, RUC950, RUC960, RUC970, RUC980, RUC990, RUC1000. Includes sub-sections like TLCS0, TLCS1, TLCS2, TLCS3, TLCS4, TLCS5, TLCS6, TLCS7, TLCS8, TLCS9, TLCS10, TLCS11, TLCS12, TLCS13, TLCS14, TLCS15, TLCS16, TLCS17, TLCS18, TLCS19, TLCS20, TLCS21, TLCS22, TLCS23, TLCS24, TLCS25, TLCS26, TLCS27, TLCS28, TLCS29, TLCS30, TLCS31, TLCS32, TLCS33, TLCS34, TLCS35, TLCS36, TLCS37, TLCS38, TLCS39, TLCS40, TLCS41, TLCS42, TLCS43, TLCS44, TLCS45, TLCS46, TLCS47, TLCS48, TLCS49, TLCS50, TLCS51, TLCS52, TLCS53, TLCS54, TLCS55, TLCS56, TLCS57, TLCS58, TLCS59, TLCS60, TLCS61, TLCS62, TLCS63, TLCS64, TLCS65, TLCS66, TLCS67, TLCS68, TLCS69, TLCS70, TLCS71, TLCS72, TLCS73, TLCS74, TLCS75, TLCS76, TLCS77, TLCS78, TLCS79, TLCS80, TLCS81, TLCS82, TLCS83, TLCS84, TLCS85, TLCS86, TLCS87, TLCS88, TLCS89, TLCS90, TLCS91, TLCS92, TLCS93, TLCS94, TLCS95, TLCS96, TLCS97, TLCS98, TLCS99, TLCS1000.

Table with multiple columns containing stock market data including company names (e.g., TLCKX, YCAGO, TTC7D), prices, and volumes. The table is organized into several vertical sections, each representing a different company or group of companies. Each entry typically includes a company name, a price, and a volume or quantity. Some entries also include a date or time stamp. The data is presented in a dense, tabular format typical of financial market reports.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a financial or statistical report. The table is organized into several sections, some with sub-headers like 'YMCIO', 'YMCIX', 'YMCJD', and 'YMCJO'. It includes various numerical values and some text labels such as 'P. Cierre' and 'Inm. c/a:'. The data is presented in a dense grid format.





Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. The table is organized into several vertical sections, each with its own column headers. The data includes various codes, quantities, and prices. Some rows are highlighted with bold text, possibly indicating significant transactions or specific market segments. The table spans the width of the page and contains a large volume of data points.

Table with multiple columns of numbers and text, including specific codes and identifiers like 'GFGC40608G' and 'GFGC40608J'. The table lists various numerical entries and their corresponding codes.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data such as time (e.g., 16:09:40), numerical values, and codes. It includes various market entries and a summary section at the bottom with labels like 'GFGC406080' and 'GFGC42608G'.

Table with 12 columns of numerical data (likely race results) and 50 rows of entries. Includes various numbers and some text annotations like 'GFGC44608G' and 'GFGC44608J'.

Table with multiple columns containing numerical data, likely representing stock market transactions. Includes various codes and prices.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes various alphanumeric codes and numerical values.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing a schedule or list of items. Includes sub-headers like 'GFGV39108J c/a: 80,005' and 'GFGV40608J c/a: 144,053'.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It lists multiple entries with numerical values and dates.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing exchange rates and volumes for various operations.





OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns for TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. containing multiple rows of financial data.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with 9 columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. containing multiple rows of numerical data.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.



OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with 12 columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. The table contains multiple rows of numerical data, likely representing exchange rates and operations for various currencies and locations.

OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. and rows of financial data.





OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES

Table with columns: TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT., TASA, MTO. CTDO., MTO. FUT. It contains multiple columns of numerical data representing market operations.

**OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES**

TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.	TASA	MTO. CTDO.	MTO. FUT.
14:18:56	36,600	249,900,000	14:39:15	34,800	700,000	13:52:37	35,500	5,000,000,000
14:23:19	34,600	2,056,447,750	PES05	26-Jun		13:55:59	35,000	416,104,242,270
14:23:19	32,000	2,943,552,250	12:25:00	36,300	6,020,734,250	14:08:10	35,500	34,256,208,000
14:33:08	32,100	2,000,000,000	12:28:29	36,000	3,218,012,460	14:11:48	35,000	51,147,310
15:06:57	33,300	3,456,247,750	16:06:10	28,700	1,855,530	14:12:23	35,500	5,106,228,700
15:38:58	35,900	601,734,950	PES05	27-Jun		14:19:40	35,000	126,662,000
PES05	18-Jun		12:08:28	35,000	100,000	14:42:36	35,500	193,990,771,600
11:24:53	33,420	307,000,000	12:22:20	34,000	1,000,000,000	15:24:52	35,010	438,088,000
11:39:42	33,500	2,080,444,880	12:51:19	37,200	658,117,670	15:25:16	35,000	31,744,949,100
11:42:29	33,400	29,965,410	13:15:50	34,400	100,000,000	15:26:50	35,010	15,748,148,110
11:42:46	33,410	71,997,550	15:08:34	35,100	169,565,170	15:27:53	35,000	500,000,000
13:28:14	35,100	351,477,500	PES05	28-Jun		15:28:32	35,500	3,652,254,490
13:58:49	35,110	25,000,000	11:07:11	34,000	538,448,970	15:37:24	35,000	204,672,570
14:19:02	35,030	5,739,420	11:17:25	34,010	1,618,400,000	15:41:59	35,500	8,020,000,000
14:38:49	34,800	1,000,000,000	11:23:40	34,000	558,079,950	15:47:07	38,000	5,980,000,000
15:01:15	34,700	2,649,688,820	11:28:14	34,010	631,600,000	16:02:18	35,500	17,721,560
16:25:47	27,000	1,549,752,240	11:29:00	34,060	1,969,030	16:17:44	37,990	6,737,089,830
PES05	19-Jun		11:37:34	34,070	11,070,000,980	16:29:10	35,500	200,000,000
11:58:14	33,000	292,000,000	11:49:55	34,510	1,000,000	PES05	01-Jul	
12:11:40	35,000	200,100,000	11:57:53	35,500	916,485,458,410	13:46:09	32,000	35,638,000
12:56:14	36,000	1,084,977,020	12:13:21	35,000	4,690,141,300	14:40:30	33,000	1,500,000,000
13:08:16	37,100	5,000,000,000	12:21:28	35,500	1,784,223,515,990	15:15:05	35,500	5,000,000,000
13:14:30	36,000	10,668,997,350	12:28:47	35,000	282,194,620	PES05	17-Jul	
14:48:09	36,900	2,000,000,000	12:31:44	35,500	178,065,890,910	11:36:19	31,500	114,900,320
14:48:09	38,000	1,045,925,630	13:04:28	35,000	1,078,356,000	PES05	18-Jul	
14:59:26	34,300	1,179,000,000	13:04:48	35,500	2,601,601,390	12:37:52	30,000	4,000,000,000
PES05	24-Jun		13:10:37	35,000	750,370			
11:15:02	34,600	7,396,422,400	13:14:46	35,500	14,650,837,670			
12:17:26	34,760	1,391,440	13:37:27	35,000	1,666,000,000			
12:17:26	34,750	531,408,560	13:39:22	35,500	178,458,875,000			
13:29:06	35,000	250,000,000	13:41:02	35,000	2,872,040			
PES05	25-Jun		13:43:54	35,500	95,576,911,000			
12:26:32	35,000	100,000	13:46:23	35,000	1,050,000,000			

Información suministrada por Tecval

**OPERACIONES DE PASES Y CAUCIONES**

MONEDA	PLAZO	VTO	T.APERT	T.MIN.	T.MAX.	T.ULT.	T.PROM	N.OPE	M.CTDO	M.FUTU.
DOLAR	1	30/05/24	0,500	0,300	3,000	0,300	1,500	600	74.900.385,890	74.903.464,720
DOLAR	2	31/05/24	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	4	32.801,570	32.805,170
DOLAR	5	03/06/24	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1	3.500,000	3.500,960
DOLAR	6	04/06/24	1,500	0,750	1,510	1,510	1,494	27	813.034,140	813.233,830
DOLAR	7	05/06/24	1,500	0,800	2,200	0,800	1,599	142	3.535.292,160	3.536.376,380
DOLAR	27	25/06/24	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	13	70.767,870	70.872,550
DOLAR	30	28/06/24	2,950	1,250	3,000	2,500	2,534	45	639.610,420	640.942,550
DOLAR	33	01/07/24	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	4	38.543,550	38.616,740
DOLAR	42	10/07/24	2,600	2,100	2,600	2,600	2,375	5	17.415,130	17.462,720
PESOS	1	30/05/24	30,500	30,480	32,150	30,600	31,901	26.676	0,000	0,000
PESOS	2	31/05/24	29,420	29,420	34,000	30,510	31,930	4,929	10.998.905.696,260	11.018.149.013,480
PESOS	5	03/06/24	30,000	30,000	34,500	34,400	32,306	958	2.680.571.325,110	2.692.434.240,650
PESOS	6	04/06/24	28,440	28,440	38,990	34,200	34,263	266	1.121.821.187,330	1.128.139.556,290
PESOS	7	05/06/24	31,010	29,010	36,990	31,020	34,795	1,916	33.652.411.256,960	33.876.971.344,980
PESOS	8	06/06/24	31,050	31,000	35,690	31,000	34,667	76	267.975.658,300	270.011.804,140
PESOS	9	07/06/24	29,000	29,000	35,690	32,220	33,956	96	97.768.663,400	98.587.260,160
PESOS	12	10/06/24	31,000	31,000	35,000	31,000	33,629	46	100.472.809,470	101.583.639,910
PESOS	13	11/06/24	33,000	33,000	35,800	35,000	34,376	12	25.130.844,840	25.438.533,270
PESOS	14	12/06/24	35,000	35,000	35,950	35,200	35,512	133	365.030.478,910	370.002.553,110
PESOS	15	13/06/24	30,000	30,000	35,800	35,240	34,944	61	142.316.856,290	144.360.595,240
PESOS	16	14/06/24	34,000	32,000	36,600	35,900	33,694	23	21.407.675,370	21.723.867,180
PESOS	20	18/06/24	33,420	27,000	35,110	27,000	32,878	19	8.071.065,820	8.216.470,940
PESOS	21	19/06/24	33,000	33,000	38,000	34,300	36,294	28	21.471.000,000	21.919.345,680
PESOS	26	24/06/24	34,600	34,600	35,000	35,000	34,622	14	8.179.222,400	8.380.940,390
PESOS	27	25/06/24	35,000	34,800	35,000	34,800	34,825	2	800,000	820,610
PESOS	28	26/06/24	36,300	28,700	36,300	28,700	36,194	4	9.240.602,240	9.497.169,970
PESOS	29	27/06/24	35,000	34,000	37,200	35,100	35,210	5	1.927.782,840	1.981.712,680
PESOS	30	28/06/24	34,000	34,000	38,000	35,500	35,442	126	3.921.131.086,770	4.035.356.592,680
PESOS	33	01/07/24	32,000	32,000	35,000	35,000	34,525	4	6.535.638,000	6.739.641,660
PESOS	49	17/07/24	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	1	114.900,320	119.759,190
PESOS	50	18/07/24	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	1	4.000.000,000	4.164.383,560

**VENCIMIENTOS DE CAUCION BURSÁTIL Y OPERACIONES DE PASE QUE OPERARAN EL DÍA 30/05/2024**

**BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., ha informado en la fecha los siguientes Montos:**

**Vencimiento de Caucción y Pase Bursátil (Garantizado)\***

En Pesos: \$ 2.104.107.664.795,34  
En Dólares: U\$D 93.958.599,47

**MONTOS TOTALES DE VENCIMIENTOS FUTUROS DE PASE Y CAUCIÓN BURSÁTIL**

**BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., ha informado en la fecha los siguientes Montos:**

**Vencimiento de Caucción y Pase Bursátil (Garantizado)\***

En Pesos: \$ 2.381.022.673.700,32  
En Dólares: U\$D 157.056.611,61

\*Posiciones administradas, totales relevados a las 18:00 hs. del 29 de mayo de 2024.-

## INDICES SECTORIALES DE S&amp;P BYMA del día de la fecha

Indice	Denominación	Cierre/día	Cierre anterior	Var.%
SPBYCAP	S&P BYMA Construcción	26.300,120	26.234,650	0,250
SPBYCDAP	S&P BYMA CEDEAR Index	17.983,670	18.352,050	-2,010
SPBYIGAP	S&P BYMA Ingenius Index	16.755,630	17.082,280	-1,910
SPBYMAIG10	S&P BYMA Energía	54.979,390	55.597,600	-1,110
SPBYMAIG15	S&P BYMA Bs Intermedios	51.526,900	52.792,430	-2,400
SPBYMAIG20	S&P BYMA Ind y Bs de Cap	44.980,620	42.840,560	5,000
SPBYMAIG25	S&P BYMA Cons No Esencial	52.122,360	50.355,490	3,510
SPBYMAIG30	S&P BYMA Consumo Masivo	59.576,800	59.666,290	-0,150
SPBYMAIG40	S&P BYMA Serv Financieros	41.661,720	41.009,960	1,590
SPBYMAIG50	S&P BYMA Telecomunicación	29.195,730	28.759,530	1,520
SPBYMAIG55	S&P BYMA Serv Públicos	44.382,750	44.477,460	-0,210
SPBYMAIG60	S&P BYMA Bienes Raíces	53.962,140	54.421,570	-0,840
SPBYUEAP	S&P BYMA Energía y Servicios Públicos	54.790,860	55.233,040	-0,800

## PRÉSTAMO DE TÍTULOS POR VENCIMIENTO DEL DIA DE LA FECHA

Especie	Plazo	Fecha	Tasa Promedio	Cantidad Operac,	Cantidad	Valor Títulos
AAPL	1	30/05/24	3,000	1	278,000	3.258.566,810
BBAR	1	30/05/24	9,964	8	274.639,000	1.132.357.246,950
BMA	1	30/05/24	9,802	13	49.098,000	359.722.245,650
CEPU	1	30/05/24	10,000	15	210.197,000	260.000.823,790
CO21D	1	30/05/24	3,000	1	150.000,000	121.404.977,670
CVX	1	30/05/24	3,000	1	12,000	147.840,150
DE	1	30/05/24	3,000	1	12,000	136.823,240
EDN	1	30/05/24	3,000	1	103,000	110.971,020
EEM	1	30/05/24	3,000	1	12,000	127.780,500
GD30	1	30/05/24	10,000	1	8.700,000	6.026.400,620
GGAL	1	30/05/24	10,000	8	210.266,000	861.338.268,260
GLOB	1	30/05/24	3,000	1	2,000	22.549,850
HD	1	30/05/24	3,000	1	9,000	114.687,430
INTC	1	30/05/24	3,000	1	4,000	30.594,510
IRSA	1	30/05/24	10,000	1	1.263,000	1.713.476,220
KO	1	30/05/24	3,000	1	15,000	228.693,800
LOMA	1	30/05/24	3,000	1	125,000	219.793,060
MSFT	1	30/05/24	3,000	1	29,000	513.835,230
NKE	1	30/05/24	3,000	1	7,000	66.578,970
PAAS	1	30/05/24	3,000	1	2,000	18.763,540
PAMP	1	30/05/24	6,612	23	327.231,000	774.663.364,150
PBR	1	30/05/24	3,000	1	2.906,000	54.923.554,890
PFE	1	30/05/24	3,000	1	249,000	2.175.069,260
TECO2	1	30/05/24	3,000	1	3,000	6.164,310
TGSU2	1	30/05/24	10,000	2	5.638,000	26.777.685,940
VIST	1	30/05/24	6,000	1	1.497,000	28.482.860,840
XLE	1	30/05/24	3,000	4	233,000	13.311.452,010
YFPD	1	30/05/24	9,807	24	66.683,000	1.839.934.765,720

## PRÉSTAMO DE TÍTULOS POR ESPECIE DEL DIA DE LA FECHA

Especie	Total Negociado	Valor Títulos	Cantidad Operac,
AAPL	278,000	3.258.566,810	1
BBAR	274.639,000	1.132.357.246,950	8
BMA	49.098,000	359.722.245,650	13
CEPU	210.197,000	260.000.823,790	15
CO21D	150.000,000	121.404.977,670	1
CVX	12,000	147.840,150	1
DE	12,000	136.823,240	1
EDN	103,000	110.971,020	1
EEM	12,000	127.780,500	1
GD30	8.700,000	6.026.400,620	1
GGAL	210.266,000	861.338.268,260	8
GLOB	2,000	22.549,850	1
HD	9,000	114.687,430	1
INTC	4,000	30.594,510	1
IRSA	1.263,000	1.713.476,220	1
KO	15,000	228.693,800	1
LOMA	125,000	219.793,060	1
MSFT	29,000	513.835,230	1
NKE	7,000	66.578,970	1
PAAS	2,000	18.763,540	1
PAMP	327.231,000	774.663.364,150	23
PBR	2.906,000	54.923.554,890	1
PFE	249,000	2.175.069,260	1
TECO2	3,000	6.164,310	1
TGSU2	5.638,000	26.777.685,940	2
VIST	1.497,000	28.482.860,840	1
XLE	233,000	13.311.452,010	4
YFPD	66.683,000	1.839.934.765,720	24

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
COTIZACIONES DE DIVISAS EN EL MERCADO LIBRE DE CAMBIOS AL  
CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA DE LA FECHA

DIVISAS	TIPO COMPRADOR \$	TIPO VENDEDOR \$
Dolar U,S,A	890,5000	893,5000
Libra Esterlina	1131,5584	1138,0510
Euro	962,0962	967,5712
Franco Suizos *	97432,3979	97894,5827
YENES *	564,5733	567,4592
Dolares Canadienses *	64953,7353	65267,2447
Coronas Danesas *	12882,9390	13014,2605
Coronas Noruegas *	8391,8604	8506,1284
Coronas Suecas *	8325,3609	8441,6736
Yuan *	11971,7042	12570,2894
Dolar Australiano	588,6205	592,3905

## COTIZACIÓN DOLAR BILLETE

Dolar USA	873,0000	913,0000
-----------	----------	----------

(\*) Cotización cada 100 unidades

SOCIEDADES QUE EN LA FECHA COTIZARON  
SUS ACCIONES Y SE ENCUENTRAN EN  
"NEGOCIACION CON ADVERTENCIAS ESPECIALES"

Sociedad	Motivo
PATR	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro.3
ROSE	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro.3, Nro.5
URBA	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro.3, Nro.1-d)
POLL	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro.3, Nro.1-d)

## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA  
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRESHORARIO DE ATENCION AL PUBLICO  
Lunes a Viernes de 13:00 hs. A 18:00 hs.



Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing stock market data, including stock codes, prices, and market indices like AL30C, AL35D, and AL41C.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, company names, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header and a list of entries. The data includes various numerical values and text labels, such as 'BPDC', 'CCO2s', 'GD29', 'GD30', 'GD31', 'GD32', 'GD33', 'GD34', 'GD35', 'GD36', 'GD37', 'GD38', 'GD39', 'GD40', 'GD41', 'GD42', 'GD43', 'GD44', 'GD45', 'GD46', 'GD47', 'GD48', 'GD49', 'GD50', 'GD51', 'GD52', 'GD53', 'GD54', 'GD55', 'GD56', 'GD57', 'GD58', 'GD59', 'GD60', 'GD61', 'GD62', 'GD63', 'GD64', 'GD65', 'GD66', 'GD67', 'GD68', 'GD69', 'GD70', 'GD71', 'GD72', 'GD73', 'GD74', 'GD75', 'GD76', 'GD77', 'GD78', 'GD79', 'GD80', 'GD81', 'GD82', 'GD83', 'GD84', 'GD85', 'GD86', 'GD87', 'GD88', 'GD89', 'GD90', 'GD91', 'GD92', 'GD93', 'GD94', 'GD95', 'GD96', 'GD97', 'GD98', 'GD99', 'GD100'. The table is a comprehensive financial report for Buenos Aires on May 29, 2024.

Table with multiple columns containing financial data, including stock prices, exchange rates, and market indices. The table is organized into several sections, each with a header indicating the instrument or index being tracked (e.g., GD35C, GD41, GD46, GD48, GD49, GD50, GD51, GD52, GD53, GD54, GD55, GD56, GD57, GD58, GD59, GD60, GD61, GD62, GD63, GD64, GD65, GD66, GD67, GD68, GD69, GD70, GD71, GD72, GD73, GD74, GD75, GD76, GD77, GD78, GD79, GD80, GD81, GD82, GD83, GD84, GD85, GD86, GD87, GD88, GD89, GD90, GD91, GD92, GD93, GD94, GD95, GD96, GD97, GD98, GD99, GD100). Each entry typically includes a numerical value, a date or time, and a currency or unit indicator.



Table with multiple columns containing numerical data, likely representing financial or statistical information. The table is organized into several vertical sections, each with its own header and sub-headers. The data includes various numbers, some with decimal points, and some with text labels like 'Inm.', 'P. Cierre', '24hs.', 'c/a: 110.000', etc. The table is dense and covers the entire page area.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Table with multiple columns containing financial data, including codes (e.g., TO26, TV25), values, and dates. The table is organized into several sections, with a central section titled 'OBLIGACIONES NEGOCIABLES'.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Table with multiple columns containing financial data, including codes (e.g., 1522:18, 1524:03), company names (e.g., LECOA, LUCSO, LMS4C), and numerical values. The table is organized into a grid with varying column widths and includes sub-sections for different companies or categories.

Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Main table containing financial data for various securities, including columns for instrument type (e.g., TLFCO, TLGCO, TLCHO), price, and volume. It is organized into multiple columns for readability.

TITULOS DE DEUDA

Table listing debt securities (TITULOS DE DEUDA) with columns for instrument type (e.g., GA01A, GA10C), price, and volume.

CERTIFICADOS DE PARTICIPACION

Table listing participation certificates (CERTIFICADOS DE PARTICIPACION) with columns for instrument type (e.g., DT19Q, DT20Q), price, and volume.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaparte %, Cant. cuotapartes, Patrimonio Actual. Rows list various investment funds such as Renta Variable Peso Argentina, Alpha Acciones, and others.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Superfondo Acciones, Alpha Recursos Naturales, etc.



CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotasaptes), Variación cuotaaparte %, Cant. cuotasaptes, Patrimonio. Rows list various investment funds like Lombard Capital, MAF Ahorro Pesos, Novus Liquidez Plus, etc., with their respective values and changes.



CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaparte %, Cant. Cuotapartes, Patrimonio. Rows include various fund types like Balanz Capital Renta Fija, Delta Gestio, Fundcorp Performance, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotasaptes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaaparte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotasaptes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Champaqui Cobertura, Compass Renta Fija, etc.



CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotas partes (Actual, Actual), Patrimonio. The table lists numerous investment funds and their performance metrics.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. Rows include various fund names like Super Bonos, Tarelli Rent, and others.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotas, Patrimonio (Actual). Contains numerous rows of financial data for various investment funds.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes)
VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte %, Cant. (Actual), Patrimonio (Actual). Rows include various funds like Balanz Ahorro en Dolares, Balanz Capital Renta Fija, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows include various funds like Galileo Income, MAF Global, Toronto Trust, etc.



CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas partes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Axis Estrategia 15, Delta Multimercado, MAF Renta Activa, etc.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación, Fecha, Valor (mil cuotas), Variación cuota parte %, Cant. cuotas, Patrimonio. The table lists various investment funds and their performance metrics as of 29/05/24.



CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotasaptes) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaaparte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotasaptes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Supergestion Balanceado, Tavelli Global, Consultatio Rent Mixta, etc.





CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuotaparte %, Cant. cuotapartes, Patrimonio. The table lists numerous investment funds and their performance metrics as of May 29, 2024.

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Valor de las Cuotapartes) VALORES SUJETOS A REVISIÓN

Table with columns: Fondo de Inversión, Clasificación (Mon, Reg, Hor), Fecha, Valor (mil cuotas) (Actual, Anterior, Variac. %, Reexp. Pesos), Variación cuota parte % (30/04/24, 29/12/22, 28/04/23), Cant. cuotas partes (Actual), Patrimonio (Actual). Rows list various investment funds like Pellegrini Renta Fija, Quinquela Estratégico, etc.





## OPCIONES - SERIES HABILITADAS

TITULOS PRIVADOS - CEDEAR - INDICE Merval - TITULOS PUBLICOS Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES COMPRA (C) Y VENTA (V)

(Vtos. Titulos Renta Variable e INDICES Merval y M.A.R.) ( 19/06/24 - 19/07/2024 - 16/08/24 - 18/10/24 )

(Vtos. Titulos Renta Fija: ( 30/05/24 - 27/06/24 - 30/07/4 )

ULTIMO DIA PARA EJERCER: EL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DE VENCIMIENTO

1.— Indica la especie. En este caso: Edenor

2.— Establece el tipo de Opción

C = Compra / V = Venta

3.— Indica el precio de ejercicio

4.— Marca el mes de vencimiento de la Serie

Ej: EDN C/V 1100 JU/JL/AG/OC

1 2 3 4

En el ejemplo: JU/JL/AG/OC Junio - Julio - Agosto - Octubre

**ALUAR (0007)****LOTE V\$N 100**

ALU C/V 500, JU/AG/OC  
 ALU C/V 600, AG  
 ALU C/V 650, JU  
 ALU C/V 700, JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 750, JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 800, JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 850, JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 900, JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 950, JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1000 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1050 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1100 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1150 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1200 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1300 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1400 JU/JL/AG/OC  
 ALU C/V 1500 JU/JL/AG/OC

**BANCO BBVA ARG. (0094)****LOTE V\$N 100**

BBA C/V 2182 JU  
 BBA C/V 2282 JU  
 BBA C/V 2382 JU  
 BBA C/V 2482 JU  
 BBA C/V 2582 JU/OC  
 BBA C/V 2782 JU/OC  
 BBA C/V 2982 JU/AG/OC  
 BBA C/V 3200 JL  
 BBA C/V 3182 JU/AG  
 BBA C/V 3400 JL/OC  
 BBA C/V 3600 JU/JL/AG/OC  
 BBA C/V 3800 JU/JL/AG/OC  
 BBA C/V 4000 JU/JL/AG/OC  
 BBA C/V 3982 JU  
 BBA C/V 4200 JL/AG/OC  
 BBA C/V 4400 JU/JL/AG/OC  
 BBA C/V 4600 JU/JL/AG/OC

**BANCO MACRO (0111)****LOTE V\$N 100**

BMA C/V 2247 JU  
 BMA C/V 2447 JU  
 BMA C/V 3147 JU  
 BMA C/V 4547 JU/OC  
 BMA C/V 4947 JU/AG  
 BMA C/V 5147 JU  
 BMA C/V 5347 JU  
 BMA C/V 5547 JU  
 BMA C/V 5747 JU  
 BMA C/V 6400 JU/JL/AG/OC  
 BMA C/V 6347 JU  
 BMA C/V 6600 JL/AG/OC  
 BMA C/V 6800 JU/JL/AG/OC  
 BMA C/V 7000 JU/JL/AG/OC  
 BMA C/V 6947 JU  
 BMA C/V 7200 JL/AG/OC  
 BMA C/V 7400 JU/JL/AG/OC  
 BMA C/V 7600 JU/JL/AG/OC  
 BMA C/V 7800 JU/JL/AG/OC  
 BMA C/V 8000 JU/JL/AG/OC

**BYMA (30038)****LOTE JU/AG/OC V\$N 500****LOTE JL V\$N 100**

BYM C/V 16927 J  
 BYM C/V 18927 J  
 BYM C/V 19927 J  
 BYM C/V 220, JU  
 BYM C/V 230, AG  
 BYM C/V 22926 G  
 BYM C/V 240, JL/JU/OC  
 BYM C/V 24926 J  
 BYM C/V 260, JL/AG/OC  
 BYM C/V 280, JU/JL/AG/OC  
 BYM C/V 28926 J/G  
 BYM C/V 300, JL/OC  
 BYM C/V 30926 J/G

BYM C/V 320, JL/OC

BYM C/V 32926 J

BYM C/V 340, JL/AG/OC

BYM C/V 34926 J/G

BYM C/V 360, JL/OC

BYM C/V 380, JU/JL/AG/OC

BYM C/V 400, JU/JL/AG/OC

**CENTRAL PUERTO (0322)****LOTE V\$N 100**

CEP C/V 900, JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1000 JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1100 JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1200 JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1300 JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1400 JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1500 JU/JL/AG/OC  
 CEP C/V 1800 JU

**COM. DEL PLATA (0251)****LOTE V\$N 100**

COM C/V 50,0 JU  
 COM C/V 60,0 JU  
 COM C/V 78,0 JU  
 COM C/V 81,0 JU/AG  
 COM C/V 84,0 JU  
 COM C/V 87,0 JU  
 COM C/V 90,0 JU  
 COM C/V 93,0 JU  
 COM C/V 96,0 JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 99,0 JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 102, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 105, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 108, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 113, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 118, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 123, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 128, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 134, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 140, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 146, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 152, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 158, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 164, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 172, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 180, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 188, JU/JL/AG/OC  
 COM C/V 196, JU/JL/AG/OC

**CRESUD (0274)****LOTE V\$N 100**

CRE C/V 79945 G  
 CRE C/V 850, JU/JL/OC  
 CRE C/V 84945 G/O  
 CRE C/V 900, JU/JL  
 CRE C/V 89945 G/O  
 CRE C/V 950, JU/JL  
 CRE C/V 94945 J/G  
 CRE C/V 1000 JL/OC  
 CRE C/V 99945 G/O  
 CRE C/V 1050 JU/JL  
 CRE C/V 1100 JU/JL/AG/OC  
 CRE C/V 10995 J  
 CRE C/V 11495 J  
 CRE C/V 1200 JL/AG/OC  
 CRE C/V 1300 JU/JL/AG/OC  
 CRE C/V 12995 J  
 CRE C/V 13495 J/G  
 CRE C/V 1400 JL/OC

**EDENOR (0508)****LOTE V\$N 100**

EDN C/V 700, JU/JL/AG/OC  
 EDN C/V 800, JU/JL/AG/OC  
 EDN C/V 900, JU/JL/AG/OC  
 EDN C/V 1000 JU/JL/AG/OC  
 EDN C/V 1100 JU/JL/AG/OC  
 EDN C/V 1200 JU/JL/AG/OC

EDN C/V 1300 JU/JL/AG/OC

EDN C/V 1400 JU/JL/AG/OC

**GRUPO FIN. GALICIA (0534)****LOTE V\$N 100**

GFG C/V 10608 J  
 GFG C/V 15008 J  
 GFG C/V 15708 J  
 GFG C/V 17208 J  
 GFG C/V 18808 J/G  
 GFG C/V 19608 J  
 GFG C/V 20608 J  
 GFG C/V 21608 J  
 GFG C/V 22608 J  
 GFG C/V 23608 J  
 GFG C/V 24608 J  
 GFG C/V 2600 JL/AG/OC  
 GFG C/V 25608 J/G  
 GFG C/V 2700 JL/OC  
 GFG C/V 26608 J/G  
 GFG C/V 2800 JL/OC  
 GFG C/V 27608 J  
 GFG C/V 2900 AG/OC  
 GFG C/V 28608 J/G  
 GFG C/V 3000 JL/OC  
 GFG C/V 30108 J/G  
 GFG C/V 3150 JL/OC  
 GFG C/V 31608 J/G/O  
 GFG C/V 33108 J/G/O  
 GFG C/V 34608 G/O  
 GFG C/V 3600 JL  
 GFG C/V 36108 J/G  
 GFG C/V 3750 JL/OC  
 GFG C/V 37608 J/G/O  
 GFG C/V 3900 JL  
 GFG C/V 39108 J/G  
 GFG C/V 39549 O  
 GFG C/V 4050 JL  
 GFG C/V 40608 J/G/O  
 GFG C/V 4200 JL  
 GFG C/V 42608 J/G  
 GFG C/V 4400 JL/OC  
 GFG C/V 44608 J/G/O  
 GFG C/V 4600 JL  
 GFG C/V 46608 J/O  
 GFG C/V 4800 JL/AG  
 GFG C/V 48608 J/O  
 GFG C/V 5000 JL/AG  
 GFG C/V 50608 J/O  
 GFG C/V 51049 G  
 GFG C/V 5200 JL  
 GFG C/V 52608 J  
 GFG C/V 53049 G  
 GFG C/V 5400 JL/OC

**GRUPO SUPERVIELLE (30035)****LOTE V\$N 100**

SUP C/V 79596 J  
 SUP C/V 95596 J  
 SUP C/V 1056 JU  
 SUP C/V 1100 JL/AG/OC  
 SUP C/V 1200 JU/JL/AG/OC  
 SUP C/V 1256 JU  
 SUP C/V 1300 JL/AG/OC  
 SUP C/V 1356 JU  
 SUP C/V 1400 JL/AG/OC  
 SUP C/V 1500 JU/JL/AG/OC  
 SUP C/V 1556 JU  
 SUP C/V 1600 JL/AG/OC  
 SUP C/V 1700 JU/JL/AG/OC  
 SUP C/V 1800 JU/JL/AG/OC  
 SUP C/V 1900 JU/JL/AG/OC  
 SUP C/V 2000 JU/JL/AG/OC

**HOLCIM (ARG.) S. A. (0733)****LOTE V\$N 100**

HAR C 1100 JU/JL/AG/OC  
 HAR C 1200 JU/JL/AG/OC  
 HAR C 1300 JU/JL/AG/OC

HAR C 1400 JU/JL/AG/OC

HAR C 1500, JU/JL/AG/OC

**PAMPA ENERGIA (0457)****LOTE V\$N 100**

PAM C/V 1480 JU/AG/OC  
 PAM C/V 1540 JU/AG/OC  
 PAM C/V 1600 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 1660 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 1720 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 1780 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 1840 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 1900 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 1960 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2020 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2080 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2140 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2200 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2260 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2320 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2380 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2490 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2600 JU/JL/AG/OC  
 PAM C/V 2710 AG  
 PAM C/V 2820 JU  
 PAM C/V 3040 JU

**TERNIUM ARG. S. A. (0839)****LOTE V\$N 100**

TXA C/V 500, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 550, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 600, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 650, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 700, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 750, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 800, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 850, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 900, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 950, JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 1000 JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 1100 JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 1200 JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 1300 JU/JL/AG/OC  
 TXA C/V 1400 JU/JL/AG/OC

**TRANSP. DE GAS****DEL NORTE (30005)****LOTE V\$N 100**

TGN C 1600 JU  
 TGN C 1900 JU  
 TGN C 2000 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2100 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2200 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2300 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2400 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2500 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2600 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2700 JU/JL/AG/OC  
 TGN C 2800 JU/JL/AG/OC

**T. DE GAS DEL SUR (0617)**

TGS C/V 2600 JU  
 TGS C/V 2900 JU  
 TGS C/V 3300 JU  
 TGS C/V 3400 AG  
 TGS C/V 3500 AG  
 TGS C/V 3600 JU  
 TGS C/V 3900 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4000 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4100 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4200 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4300 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4400 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4500 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4600 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4700 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4800 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 4900 JU/JL/AG/OC  
 TGS C/V 5000 JU/JL/AG/OC

**TRANSENER (0849)****LOTE V\$N 100**

TRA C/V 1000 JU  
 TRA C/V 1100 JU/AG  
 TRA C/V 1200 JU  
 TRA C/V 1300 JU  
 TRA C/V 1400 JU/JL/AG/OC  
 TRA C/V 1500 JU/JL/AG/OC  
 TRA C/V 1600 JU/JL/AG/OC  
 TRA C/V 1700 JU/JL/AG/OC  
 TRA C/V 1800 JU/JL/AG/OC  
 TRA C/V 1900 JU/JL/AG/OC  
 TRA C/V 2000 JU/JL/AG/OC

**YPF (0710)****LOTE 100 ACCS.**

YPF C/V 14800 J  
 YPF C/V 15300 J  
 YPF C/V 16000 J  
 YPF C/V 16700 J  
 YPF C/V 18100 J/L/G/O  
 YPF C/V 18800 J/L/G/O  
 YPF C/V 19700 J/L/G/O  
 YPF C/V 20600 J/L/G/O  
 YPF C/V 21500 J/L/G/O  
 YPF C/V 22400 J/L/G/O  
 YPF C/V 23500 J/L/G/O  
 YPF C/V 24600 J/L/G/O  
 YPF C/V 25700 J/L/G/O  
 YPF C/V 26800 J/L/G/O  
 YPF C/V 27900 J/L/G/O  
 YPF C/V 29000 J/L/G/O  
 YPF C/V 30100 J/L/G/O  
 YPF C/V 31600 J/L/G/O  
 YPF C/V 33100 J/L/G/O  
 YPF C/V 34600 J/L/G/O  
 YPF C/V 36100 J/L/G/O  
 YPF C/V 37600 J/L/G/O

**CEDEARS****AMERICAN INT. GROUP INC.****(8069)****LOTE 10 CEDEARS**

AIG C 14000 J/L/G/O  
 AIG C 15000 J/L/G/O  
 AIG C 16000 J/L/G/O  
 AIG C 17000 J/L/G/O  
 AIG C 18000 J/L/G/O  
 AIG C 19000 J/L/G/O

**AMAZON.COM, INC. (8468)****LOTE 10 CEDEARS**

AMZ C/V 1100 JU/JL/AG/OC  
 AMZ C/V 1200 JU/JL/AG/OC  
 AMZ C/V 1300 JU/JL/AG/OC  
 AMZ C/V 1400 JU/JL/AG/OC  
 AMZ C/V 1500 JU/JL/AG/OC

**APPLE INC. (8445)****LOTE 10 CEDEARS**

APL C/V 8000 JU/JL/AG/OC  
 APL C/V 9000 JU/JL/AG/OC  
 APL C/V 10000 J/L/G/O  
 APL C/V 11000 J/L/G/O  
 APL C/V 12000 J/L/G/O

**ARK INNOVATION (8557)****LOTE 10 CEDEARS**

ARK C/V 5000 JU/JL/AG/OC  
 ARK C/V 6000 JU/JL/AG/OC  
 ARK C/V 7000 JU/JL/AG/OC  
 ARK C/V 8000 JU/JL/AG/OC  
 ARK C/V 9000 JU/JL/AG/OC

**BANK OF AMERICA CORPORATION (8281)****LOTE 10 CEDEARS**

BAC C 9000 JU/JL/AG/OC

**OPCIONES - SERIES HABILITADAS****TITULOS PRIVADOS - CEDEAR - INDICE Merval - TITULOS PUBLICOS Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES COMPRA (C) Y VENTA (V)**  
**(Vtos. Titulos Renta Variable e INDICES Merval y M.AR) ( 19/06/24 - 19/07/2024 - 16/08/24 - 18/10/24 )****(Vtos. Titulos Renta Fija: ( 30/05/24 - 27/06/24 - 30/07/24 )****ULTIMO DIA PARA EJERCER: EL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DE VENCIMIENTO**BAC C 10000 J/L/G/O  
BAC C 11000 J/L/G/O  
BAC C 12000 J/L/G/O  
BAC C 13000 J/L/G/O**SPDR DOW JONES INDUSTRIAL (8555)****LOTE 10 CEDEARS**  
DIA C/V 17000 J/L/G/O  
DIA C/V 18000 J/L/G/O  
DIA C/V 19000 J/L/G/O  
DIA C/V 20000 J/L/G/O  
DIA C/V 21000 J/L/G/O  
DIA C/V 22000 J/L/G/O**ISHARES MSCI EMERGING MARKET (8552)****LOTE 10 CEDEARS**  
EEM C/V 6000 JU/JL/AG/OC  
EEM C/V 7000 JU/JL/AG/OC  
EEM C/V 8000 JU/JL/AG/OC  
EEM C/V 9000 JU/JL/AG/OC  
EEM C/V 10000 J/L/G/O  
EEM C/V 11000 J/L/G/O**ISHARES MSCI BRAZIL CAP (8556)****LOTE 10 CEDEARS**  
EWZ C/V 16000 J/L/G/O  
EWZ C/V 17000 J/L/G/O  
EWZ C/V 18000 J/L/G/O  
EWZ C/V 19000 J/L/G/O  
EWZ C/V 20000 J/L/G/O  
EWZ C/V 21000 J/L/G/O  
EWZ C/V 22000 J/L/G/O**BARRICK GOLD CORP. (8260)****LOTE 10 CEDEARS**  
GOD C 8000 JU/JL/AG/OC  
GOD C 9000 JU/JL/AG/OC  
GOD C 10000 J/L/G/O  
GOD C 11000 J/L/G/O  
GOD C 12000 J/L/G/O  
GOD C 13000 J/L/G/O  
GOD C 14000 J/L/G/O**ISHARES TRUST RUSSELL 2000 (8551)****LOTE 10 CEDEARS**  
IWM C/V 19000 J/L/G/O  
IWM C/V 20000 J/L/G/O  
IWM C/V 21000 J/L/G/O  
IWM C/V 22000 J/L/G/O  
IWM C/V 23000 J/L/G/O**J. P. MORGAN CHASE & CO. (8028)****LOTE 10 CEDEARS**  
JPM C/V 10000 J/L/G/O  
JPM C/V 11000 J/L/G/O  
JPM C/V 12000 J/L/G/O  
JPM C/V 13000 J/L/G/O  
JPM C/V 14000 J/L/G/O**THE COCA COLA COMPANY (8006)****LOTE 10 CEDEARS**  
KO C/V 9000 JU/JL/AG/OC  
KO C/V 10000 J/L/G/O  
KO C/V 11000 J/L/G/O  
KO C/V 12000 J/L/G/O  
KO C/V 13000 J/L/G/O  
KO C/V 14000 J/L/G/O  
KO C/V 15000 J/L/G/O**MERCADOLIBRE INC. (8444)****LOTE 10 CEDEARS**  
MEL C/V 10000 J/L/G/O  
MEL C/V 11000 J/L/G/O  
MEL C/V 12000 J/L/G/O  
MEL C/V 13000 J/L/G/O  
MEL C/V 14000 J/L/G/O  
MEL C/V 15000 J/L/G/O**META PLATAFORMS INC. (8467)****LOTE 10 CEDEARS**  
MTA C/V 19000 J/L/G/O  
MTA C/V 20000 J/L/G/O  
MTA C/V 21000 J/L/G/O  
MTA C/V 22000 J/L/G/O  
MTA C/V 23000 J/L/G/O  
MTA C/V 24000 J/L/G/O**MICROSOFT CORP. (8032)****LOTE 10 CEDEARS**  
MSF C/V 12000 J/L/G/O  
MSF C/V 13000 J/L/G/O  
MSF C/V 14000 J/L/G/O  
MSF C/V 15000 J/L/G/O  
MSF C/V 16000 J/L/G/O**PETROBRAS -PBR- (8526)****LOTE 10 CEDEARS**  
PBR C 12000 J/L/G/O  
PBR C 13000 J/L/G/O  
PBR C 14000 J/L/G/O  
PBR C 15000 J/L/G/O  
PBR C 16000 J/L/G/O**INVESCO QQQ TRUST (8550)****LOTE 10 CEDEARS**  
QQQ C/V 25000 J/L/G/O  
QQQ C/V 26000 J/L/G/O  
QQQ C/V 27000 J/L/G/O  
QQQ C/V 28000 J/L/G/O  
QQQ C/V 29000 J/L/G/O  
QQQ C/V 30000 J/L/G/O**SPDR S&P 500 (8549)****LOTE 10 CEDEARS**  
SPY C/V 22000 J/L/G/O  
SPY C/V 23000 J/L/G/O  
SPY C/V 24000 J/L/G/O  
SPY C/V 25000 J/L/G/O  
SPY C/V 26000 J/L/G/O  
SPY C/V 27000 J/L/G/O  
SPY C/V 28000 J/L/G/O**TENARIS (8524)****LOTE 10 CEDEARS**  
TEN C 35000 J/L/G/O  
TEN C 36000 J/L/G/O  
TEN C 37000 J/L/G/O  
TEN C 38000 J/L/G/O  
TEN C 39000 J/L/G/O**TERNIUM (8432)****LOTE 10 CEDEARS**  
TXR C 11000 J/L/G/O  
TXR C 12000 J/L/G/O  
TXR C 13000 J/L/G/O  
TXR C 14000 J/L/G/O  
TXR C 15000 J/L/G/O  
TXR C 16000 J/L/G/O**TESLA, INC. (8479)****LOTE 10 CEDEARS**  
TSL C/V 11000 J/L/G/O  
TSL C/V 12000 J/L/G/O  
TSL C/V 13000 J/L/G/O  
TSL C/V 14000 J/L/G/O  
TSL C/V 15000 J/L/G/O**VALE (8358)****LOTE 10 CEDEARS**  
VAL C 7000 JU/JL/AG/OC  
VAL C 7500 JU/JL/AG/OC  
VAL C 8000 JU/JL/AG/OC  
VAL C 8500 JU/JL/AG/OC  
VAL C 9000 JU/JL/AG/OC  
VAL C 9500 JU/JL/AG/OC**VISTA ENERGY S.A.U. (8527)****LOTE 10 CEDEARS**  
VST C 11000 J/L/G/OVST C 12000 J/L/G/O  
VST C 13000 J/L/G/O  
VST C 14000 J/L/G/O  
VST C 15000 J/L/G/O  
VST C 16000 J/L/G/O  
VST C 17000 J/L/G/O  
VST C 18000 J/L/G/O**ENERGY SELECT SECTOR SPDR FUND (8554)****LOTE 10 CEDEARS**  
XLE C/V 18000 J/L/G/O  
XLE C/V 19000 J/L/G/O  
XLE C/V 20000 J/L/G/O  
XLE C/V 21000 J/L/G/O  
XLE C/V 22000 J/L/G/O**FINANCIAL SELECT SECTOR SPDR FUND (8553)****LOTE 10 CEDEARS**  
XLF C/V 18000 J/L/G/O  
XLF C/V 19000 J/L/G/O  
XLF C/V 20000 J/L/G/O  
XLF C/V 21000 J/L/G/O  
XLF C/V 22000 J/L/G/O**EXXON MOBIL CORP. (8019)****LOTE 10 CEDEARS**  
XOM C/V 10000 J/L/G/O  
XOM C/V 11000 J/L/G/O  
XOM C/V 12000 J/L/G/O  
XOM C/V 13000 J/L/G/O  
XOM C/V 14000 J/L/G/O  
XOM C/V 15000 J/L/G/O**TÍT. DE RENTA FIJA (CALL Y PUT)****BONO REP. ARG. U\$S 2030 (AL30) (5921)****LOTE V\$N 1.000**  
A30 C/V 54000 Y/J/L  
A30 C/V 56000 Y/J/L  
A30 C/V 58000 Y/J/L  
A30 C/V 60000 Y/J/L  
A30 C/V 62000 Y/J/L  
A30 C/V 64000 Y/J/L**BONO REP. ARG. U\$S 2035 (AL35) (5922)****LOTE V\$N 1.000**  
A35 C/V 47000 Y/J/L  
A35 C/V 48000 Y/J/L  
A35 C/V 49000 Y/J/L**BONO REP. ARG. U\$S 2038 (AE38) (5923)****LOTE V\$N 1.000**  
A38 C/V 48000 Y/J/L  
A38 C/V 50000 Y/J/L  
A38 C/V 52000 Y/J/L  
A38 C/V 54000 Y/J/L**BONO GLOBAL REP. ARG. U\$S Vto. 2030 (GD30) (81086)****LOTE V\$N 1.000**  
G30 C/V 56000 Y/J/L  
G30 C/V 57000 Y/J/L  
G30 C/V 58000 Y/J/L  
G30 C/V 59000 Y/J/L**SERIES DE OPCIONES EN U\$S MEP****BONO REP. ARG. U\$S 2030 (AL30) (5921)****LOTE V\$N 1.000**  
UA0 C/V 54,0 MY/JU/JL  
UA0 C/V 56,0 MY/JU/JL  
UA0 C/V 58,0 MY/JU/JL  
UA0 C/V 60,0 MY/JU/JL  
UA0 C/V 62,0 MY/JU/JL  
UA0 C/V 64,0 MY/JU/JL**BONO REP. ARG. U\$S 2035 (AL35) (5922)****LOTE V\$N 1.000**  
UA5 C/V 46,0 MY/JU/JL  
UA5 C/V 48,0 MY/JU/JL  
UA5 C/V 50,0 MY/JU/JL**BONO REP. ARG. U\$S 2038 (AE38) (5923)****LOTE V\$N 1.000**  
UA8 C/V 48,0 MY/JU/JL  
UA8 C/V 50,0 MY/JU/JL  
UA8 C/V 52,0 MY/JU/JL  
UA8 C/V 54,0 MY/JU/JL**BONO GLOBAL REP. ARG. U\$S Vto. 2030 (GD30) (81086)****LOTE V\$N 1.000**  
UG0 C/V 54,0 MY/JU/JL  
UG0 C/V 56,0 MY/JU/JL  
UG0 C/V 58,0 MY/JU/JL  
UG0 C/V 60,0 MY/JU/JL**SERIES DE OPCIONES EN U\$S TRANSFERENCIA****BONO REP. ARG. U\$S 2030 (AL30) (5921)****LOTE V\$N 1.000**  
XA0 C/V 50,0 MY/JU/JL  
XA0 C/V 52,0 MY/JU/JL  
XA0 C/V 54,0 MY/JU/JL  
XA0 C/V 56,0 MY/JU/JL**BONO REP. ARG. U\$S 2035 (AL35) (5922)****LOTE V\$N 1.000**  
XA5 C/V 42,0 MY/JU/JL  
XA5 C/V 44,0 MY/JU/JL  
XA5 C/V 46,0 MY/JU/JL**BONO REP. ARG. U\$S 2038 (AE38) (5923)****LOTE V\$N 1.000**  
XA8 C/V 44,0 MY/JU/JL  
XA8 C/V 46,0 MY/JU/JL  
XA8 C/V 48,0 MY/JU/JL**BONO GLOBAL REP. ARG. U\$S Vto. 2030 (GD30) (81086)****LOTE V\$N 1.000**  
XG0 C/V 50,0 MY/JU/JL  
XG0 C/V 52,0 MY/JU/JL  
XG0 C/V 54,0 MY/JU/JL  
XG0 C/V 56,0 MY/JU/JL**OPCIONES DE COMPRA CUBIERTAS****BANCO DE VALORES S. A. (30059)****LOTE V\$N 100**  
BVA C 260, JU/JL/AG/OC  
BVA C 270, JU/JL/AG/OC  
BVA C 280, JU/JL/AG/OC  
BVA C 290, JU/JL/AG/OC  
BVA C 300, JU/JL/AG/OC  
BVA C 310, JU/JL/AG/OC**BCO. HIPOTECARIO (0751)****LOTE V\$N 100**  
BHI C 16283 J  
BHI C 80283 J  
BHI C 14028 J  
BHI C 19028 J/G  
BHI C 20028 O  
BHI C 21028 G  
BHI C 26028 G/O  
BHI C 270, JU  
BHI C 33028 J  
BHI C 340, JL/AG/OC  
BHI C 35028 J  
BHI C 360, JL/AG/OC  
BHI C 37028 OBHI C 380, JU/JL/AG  
BHI C 39028 J  
BHI C 400, JL/AG/OC  
BHI C 420, JU/JL/AG/OC  
BHI C 43028 J  
BHI C 440, JL/AG/OC**B-GAMING S. A. (30011)****LOTE V\$N 100**  
GAM C 250, JU/JL/AG/OC  
GAM C 260, JU/JL/AG/OC  
GAM C 270, JU/JL/AG/OC  
GAM C 280, JU/JL/AG/OC  
GAM C 290, JU/JL/AG/OC  
GAM C 300, JU/JL/AG/OC**ENEL GENERACION COSTANERA (0386)****LOTE V\$N 100**  
CEC C 420, JU/JL/AG/OC  
CEC C 440, JU/JL/AG/OC  
CEC C 460, JU/JL/AG/OC**DIST. DE GAS CUYANA (0307)**DGC C 1000 JU  
DGC C 1100 JU  
DGC C 1200 JU  
DGC C 1300 JU  
DGC C 1400 JU  
DGC C 1500 JU**LOMA NEGRA (30043)****LOTE 100 ACCIONES**  
LOM C 1400 JU/JL/AG/OC  
LOM C 1500 JU/JL/AG/OC  
LOM C 1600 JU/JL/AG/OC  
LOM C 1700 JU/JL/AG/OC  
LOM C 1800 JU/JL/AG/OC  
LOM C 1900 JU/JL/AG/OC  
LOM C 2000 JU/JL/AG/OC**MIRGOR (0798)****LOTE V\$N 100**  
MIR C 13000 J/L/G/O  
MIR C 14000 J/L/G/O  
MIR C 15000 J/L/G/O  
MIR C 16000 J/L/G/O  
MIR C 17000 J/L/G/O  
MIR C 18000 J/L/G/O**MOLINOS (0742)****LOTE V\$N 100**  
MOL C 2800 JU/JL/AG/OC  
MOL C 3000 JU/JL/AG/OC  
MOL C 3200 JU/JL/AG/OC**TELECOM (0807)****LOTE V\$N 100**  
TEC C 1900 JU/JL/AG/OC  
TEC C 2000 JU/JL/AG/OC  
TEC C 2100 JU/JL/AG/OC  
TEC C 2200 JU/JL/AG/OC  
TEC C 2300 JU/JL/AG/OC  
TEC C 2400 JU/JL/AG/OC

# INFORMACIONES DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

## SEGMENTO DE NEGOCIACION BILATERAL (SENEBI)

### Arreglos

#### Arreglos de Operaciones -Alta y Bajas-

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. remitió el día 29.05.2024 los arreglos de Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI) que seguidamente se detallan:

#### Alta de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
TLC1D	C.Inmediato	469.000	101,950	28.05.24	28.05.24
SJ4C	C.Inmediato	301.204.819	0,083	28.05.24	28.05.24
S14J4	C.Inmediato	301.204.819	101,675	28.05.24	28.05.24
GD38C	C.Inmediato	1.041.667	48,000	28.05.24	28.05.24
GD35	24 Hs	8.500.000	54.700,000	28.05.24	29.05.24
TX26	24 Hs	75.000.000	1.735,000	28.05.24	29.05.24
YMCIO	C.Inmediato	46.000	126.988,000	28.05.24	28.05.24
YCA6P	C.Inmediato	100.000	104,800	28.05.24	28.05.24
S31M5	C.Inmediato	100.000.000	107,840	28.05.24	28.05.24
BPJ5C	C.Inmediato	130.090	93,500	28.05.24	28.05.24
S31M5	C.Inmediato	100.000.000	107,850	28.05.24	28.05.24
BPY6C	C.Inmediato	1.423.570	78,700	28.05.24	28.05.24
AL30	C.Inmediato	70.071	66.140,000	28.05.24	28.05.24
AL30	C.Inmediato	115.433	66.933,000	28.05.24	28.05.24
BPA7C	24 Hs	300.000	89,500	28.05.24	29.05.24
AL30C	24 Hs	238.027	54,406	28.05.24	29.05.24
AL30C	24 Hs	7.659	54,000	28.05.24	29.05.24
AL30C	24 Hs	740.740	54,000	28.05.24	29.05.24

#### Baja de Operaciones

Especie	Vencimiento	Cantidad	Precio	Fecha Oper.	Fecha Liq.
GD41	C.Inmediato	753.125	51.300,000	28.05.24	28.05.24
GD30	24 Hs	17.924	68.800,000	28.05.24	29.05.24
GD30	24 Hs	50.000	68.800,000	28.05.24	29.05.24
TBC90	C.Inmediato	75.600	83.147,000	28.05.24	28.05.24
AL30D	24 Hs	7.659	54,000	28.05.24	29.05.24
AL30D	24 Hs	740.740	54,000	28.05.24	29.05.24
GD38D	C.Inmediato	1.041.667	48,000	28.05.24	28.05.24
TLC1D	24 Hs	469.000	101,950	28.05.24	29.05.24
BPY26	24 Hs	490.400	98.389,255	28.05.24	29.05.24
BPY6C	C.Inmediato	122.840	80,140	28.05.24	28.05.24
BPY6D	C.Inmediato	122.840	79,748	28.05.24	28.05.24
GD30	24 Hs	173.611	69.753,600	28.05.24	29.05.24

## RESUMEN BURSÁTIL

### TOTAL DEL DÍA DE LA FECHA

#### ÍNDICE BOLSA - GENERAL

Actual	Anterior	Variación %
66.964.063,550	66.963.553,210	0,000

#### S&P Merval

Actual	Anterior	Variación %
1.567.731,460	1.571.028,450	-0,210

Alza 240	Baja 611	Sin cambio 71
----------	----------	---------------

CONTADO	VALOR NOMINAL	VALOR NEGOCIADO
Total General	157.340.656,550	142.756.479.498,540
Total Mercado Garantizado (PPT)	157.340.656,550	142.756.479.498,540
Total Contado	6.323.326.960,550	442.023.662.695,020
Títulos Públicos	0,000	0,000
Renta Variable	39.969.606,550	91.202.567.763,860
Acciones	35.134.391,550	48.950.459.188,030
Cedears	3.146.863,000	42.248.520.234,690
Cupones Acciones	0,000	0,000
Cupones de Acciones a Plazo	0,000	0,000
Total Renta Fija	996.114.196.732,000	350.821.094.931,160
Oblig. Negociables	115.895.363,000	44.207.245.201,190
Opciones	166.474,000	1.858.830.699,100
Cauciones	0,000	0,000
Futuros	0,000	0,000
Futuros Índice	0,000	0,000
Futuros Moneda	0,000	0,000
Prestamos	1.309.213,000	5.487.835.834,390
Plazo	0,000	0,000
Plazo por Lotes PPT	0,000	0,000
Renta Fija Plazo PPT	0,000	0,000
SENEBI	0,000	0,000
SENEBI Renta Fija	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos Ctdo. Inm.	0,000	0,000
SENEBI Títulos Públicos 24Hs.	0,000	0,000
SENEBI Oblig. Negociables	6.167.461.991,000	306.613.849.729,970
SENEBI Oblig. Negociables Ctdo. Inm.	3.469.225.815,000	149.591.013.203,210
SENEBI Oblig. Negociables 24Hs.	2.698.236.176,000	157.022.836.526,760

**Cantidad de operaciones en rueda del día de la fecha: 490.868 (incluye 14.857 por Opciones)**



## BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

### EDICTOS JUDICIALES

PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES, SOLICITE INFORMACION A [publicaciones@labolsa.com.ar](mailto:publicaciones@labolsa.com.ar) O A LOS TELEFONOS 4316-7137 / 4316-7147 DE 12.00 A 17.00 HS.

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024



**BALANCES ESQUEMATIZADOS DE SOCIEDADES LISTADAS**  
**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

**Obligaciones Negociables**

<b>Sociedad: BANCO SAENZ S.A.</b>	<b>1° Trimestre</b>	<b>31/03/2024</b>	<b>Balance Individual</b>	<b>Cifras en Miles de Pesos</b>
<b>Rubro</b>				<b>Monto</b>
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS				1,837,779.00
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES				20,017,492.00
OPERACIONES DE PASE, INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OTROS TITULOS DE DEUDA				10,681,200.00
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO				1,634,204.00
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				329,911.00
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA				7,532,961.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				8,499.00
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS				
ACTIVOS INTANGIBLES				735,320.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				45,525.00
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				68,447.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>42,891,338.00</b>
CAPITAL				35,000.00
AJUSTE DE CAPITAL				10,449,700.00
APORTES NO CAPITALIZADOS				
OTROS CONCEPTOS DEL CAPITAL				
RESERVA LEGAL				1,054,304.00
OTRAS RESERVAS				
<b>GANANCIAS RESERVADAS</b>				<b>1,054,304.00</b>
INTERESES NO CONTROLANTES				
RESULTADOS NO ASIGNADOS				216,898.00
RESULTADOS INTEGRALES				951,375.00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>				<b>12,707,277.00</b>
DEPOSITOS				18,339,275.00
PASIVOS A VALOR DE REALIZACION CON CAMBIOS EN RESULTADOS				1,179,784.00
INSTRUMENTOS DERIVADOS, OPERACIONES DE PASE Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS				6,441,737.00
PROVISIONES				2,244,214.00
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS				
OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS				132,526.00
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS				
PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE				108,303.00
PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO				
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS				1,738,222.00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>30,184,061.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				<b>42,891,338.00</b>
INGRESOS POR INTERESES				11,533,430.00
EGRESOS POR INTERESES				-5,069,419.00
INGRESOS POR COMISIONES				88,082.00
EGRESOS POR COMISIONES				-14,641.00
CARGO POR INCOBRABILIDAD				-274,427.00

RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	80,213.00
DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	8,927.00
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	197,432.00
RESULTADO POR BAJA DE ACTIVOS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	
<b>INGRESO OPERATIVO NETO</b>	<b>6,549,597.00</b>
HONORARIOS A DIRECTORES Y SINDICOS	-97,693.00
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,084,879.00
BENEFICIOS AL PERSONAL	-846,985.00
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-1,495,322.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-91,591.00
RESULTADOS POR ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	
RECPAM	-4,479,728.00
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1,546,601.00</b>
INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	963,032.00
<b>GANANCIA (PERDIDA) DEL PERIODO / EJERCICIO</b>	<b>-583,569.00</b>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO / PERIODO	162,654.00
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO / PERIODO</b>	<b>-420,915.00</b>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	2,422,107.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	28,874.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-1,544,885.00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	8,927.00
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	-568,415.00
<b>INCREMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>346,608.00</b>
GANANCIA (PERDIDA) BASICA POR ACCION	-12.03
GANANCIAS (PERDIDA) DILUIDA POR ACCION	-12.03
TOTAL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR (MISMO PERIODO)	12,107,188.00
EBIT	-1,546,601.00
EBITDA	-1,455,010.00
C1 - APALANCAMIENTO (EN VECES)	2.38
R1 - RENDIMIENTO ANUAL DEL PATRIMONIO (RETURN ON EQUITY - ROE) (%)	-3.31
RG1 - RETORNO SOBRE ACTIVOS (RETURN ON ASSETS - ROA) (%)	-0.98
L8_II-LIQUIDEZ CON TITULOS CON COTIZ (%)	18.26









SEPARATA SINTESIS  
INFORMACION CONTABLE INGRESADA  
Y SITUACION REGLAMENTARIA

# LA BOLSA

AÑO CXVIII - Nº 17.229

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

## FIDEICOMISOS FINANCIEROS INGRESADOS

FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	INFORMACION AL
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA - DECRETO 1381/01	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/03/2024
DECRETO NRO. 976/01 - SIFER	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/03/2024
FIDEICOMISO CREADO POR DECRETO 976/01	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 31/03/2024
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA - DECRETO 1381/01	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 30/04/2024
DECRETO NRO. 976/01 - SIFER	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	INFORMES MENSUALES DE FIDEICOMISOS AL 30/04/2024

Buenos Aires, miércoles 29 de mayo de 2024

## SITUACION GENERAL DE EMISORES Y ESPECIES AL 29/05/2024

## ACCIONES

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. ....	Nro. 3
AUTOPISTAS DEL SOL S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO BBVA ARGENTINA S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO DE VALORES S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d), Nro. 4
BANCO HIPOTECARIO S.A. ....	Nro. 3, Nro. 4, Nro. 1-d)
BANCO MACRO S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
BANCO PATAGONIA S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
B-GAMING S.A. ....	Nro. 1-d)
BOLDT S.A. ....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)
CAPEX S.A. ....	Nro. 3
CARBOCLOR S. A. ....	Nro. 5, Nro. 3
CELULOSA ARGENTINA S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
CENTRAL COSTANERA SOCIEDAD ANONIMA ....	Nro. 3
CENTRAL URBANA S.A. ....	Nro. 3
COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A. ....	Nro. 1-d)
CONSULTATIO S.A. ....	Nro. 1-d)
CONTINENTAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA ....	Nro. 1-d)
CRESUD S.A. ....	Nro. 4
DOMEC S.A. ....	Nro. 3
DYCASA SOCIEDAD ANONIMA ....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 6-a), Nro. 3
EDESA HOLDING S.A. ....	Nro. 1-d)
ELECTROMAC S.A. ....	Nro. 3
EMPRESA DISTRIB. Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) ....	Nro. 3, Nro. 4
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR) ....	Nro. 1-d)
FERRUM S.A. ....	Nro. 3
GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S. A. ....	Nro. 1-d)
GCDI S.A. ....	Nro. 1-d), Nro. 3, Nro. 1-c)
GRUPO CLARIN S.A. ....	Nro. 3
GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A. ....	Nro. 1-d)
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. ....	Nro. 1-d)
GRUPO SUPERVIELLE S.A. ....	Nro. 1-d), Nro. 3
Holdsat S.A. ....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)
INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. ....	Nro. 3, Nro. 5
INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. ....	Nro. 1-d)
IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. ....	Nro. 3, Nro. 4
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. ....	Nro. 3
LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ....	Nro. 3, Nro. 4
METROGAS S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
MIRGOR S.A. ....	Nro. 4
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. ....	Nro. 1-d)
NATURGY BAN S.A. ....	Nro. 3
PAMPA ENERGIA S.A. ....	Nro. 3, Nro. 4
PAPEL PRENSA S.A. ....	Nro. 3, Nro. 1-d)
PATRICIOS S.A. ....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 3
POLLEDO S.A. ....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.d), Nro. 3, Nro. 1-d)
S.A. SAN MIGUEL ....	Nro. 3
TELECOM ARGENTINA S. A. ....	Nro. 3
TRANSENER CIA. DE TRANSP. DE ENERGIA ELECTR. EN ALTA TENSION S.A. ....	Nro. 3
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. ....	Nro. 3
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ....	Nro. 3
YPF S.A. ....	Nro. 3, Nro. 6-a), Nro. 4

## ACCIONES PYMES

OVOPROT INTERNATIONAL S.A .....(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), RL-Art.39-Inc.a), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 2

## OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Albanesi Energía S.A.....	LEC90 - CLASE IX.....	Nro. 8
Albanesi Energía S.A.....	LEC50 - Clase V.....	Nro. 8
Albanesi Energía S.A.....	LEC70 - CLASE VII.....	Nro. 8
BANCO CMF S.A.....	BCCGO - CLASE 15.....	Nro. 1-d), Nro. 8
BANCO CMF S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO COLUMBIA S.A.....	BUC20 - Subordinadas Clase 2.....	Nro. 1-d), Nro. 8
BANCO COLUMBIA S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO COMAFI S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO HIPOTECARIO S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO MACRO S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO SAENZ S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.....	.....	Nro. 1-d)
BOLDT S.A.....	.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)	
CELULOSA ARGENTINA S.A.....	.....	Nro. 1-d)
CLISA COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.....	.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d))	
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.....	CNQ10 - CLASE XXV SERIE I.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 1-d), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.....	.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 1-d)	
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....	DH510 - SERIE V CLASE I.....	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....	DH520 - SERIE V CLASE 2.....	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....	DH560 - SERIE VI.....	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....	DH570 - SERIE VII.....	Nro. 1-d), Nro. 8
CREDICUOTAS CONSUMO S.A.....	.....	Nro. 1-d)
Crown Point Energía S.A.....	CWC30 - CLASE III.....	Nro. 8
Crown Point Energía S.A.....	CWC40 - Clase IV.....	Nro. 8
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA - EDESA S.A.....	.....	Nro. 1-d)
GCDI S.A.....	.....	Nro. 1-d), Nro. 1-c)
Generación Litoral S.A.....	GOC10 - Clase I.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
Generación Litoral S.A.....	GOC30 - Clase III.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
Generación Litoral S.A.....	.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.b))	
Generación Mediterránea S.A.....	GMCKO - CLASE XIX.....	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.....	GMCGO - CLASE XV.....	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.....	GMCHO - CLASE XVI.....	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.....	GMCIO - CLASE XVII.....	Nro. 8
Generación Mediterránea S.A.....	GMCJO - CLASE XVIII.....	Nro. 8
Grupo ST S.A.....	.....	Nro. 1-d)
IMPESA S.A.....	.....	Nro. 1-d), Nro. 1-c)
INVERSORA JURAMENTO S.A.....	JNC40 - Clase IV.....	Nro. 8
John Deere Credit Cía. Financiera S.A.....	.....	Nro. 1-d)
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.....	LRS50 - SERIE V.....	Nro. 8
MSU GREEN ENERGY S.A.U.....	.....(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)	
Oleoductos del Valle S.A.....	.....	Nro. 1-d)
Petrolera Aconcagua Energía S.A.....	PEC40 - Clase IV.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.....	PEC50 - Clase V.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8

Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC60 - Clase VI	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC70 - Clase VII	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.d))
Plaza Logística S.R.L.	PZCBO - clase 11	Nro. 8
RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.		(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.b)), RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.c)), RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 2
Rizobacter Argentina S.A.	RZ6BO - SERIE VI CLASE B	Nro. 8
Rizobacter Argentina S.A.	RZ7BO - SERIE VII CLASE B	Nro. 8
Rizobacter Argentina S.A.	RZ8AO - SERIE VIII CLASE A	Nro. 8
Rizobacter Argentina S.A.	RZ8BO - SERIE VIII CLASE B	Nro. 8
ROCH S.A.	RHC50 - CLASE 5	Nro. 1-d), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c)
ROCH S.A.	ROC10 - GARANTIZADAS CLASE 1	Nro. 1-d), (A.E.)RL-Art.39-Inc.e)
ROCH S.A.		Nro. 1-d)
SCC POWER SAN PEDRO S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.d))
SICOM SOCIEDAD ANONIMA	SCS10 - SERIE I	Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRSAO - SERIE X	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRDAO - Serie XII Clase A	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRDCO - Serie XII Clase C	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA	DRSEO - Serie XIII	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.b)), Nro. 8
SURCOS SOCIEDAD ANONIMA		(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.b))
TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.b), Nro. 1-d)
YPF S.A.		Nro. 6-a)

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES**

Agroempresa Colón S.A.	EC12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Alfredo José S.A.	AA12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Almacity S.A.	AYS1P - SERIE I	Nro. 8
Alto Real Viñedos S.A.	AVC1P - Clase I	Nro. 8
ALZ Semillas S.A.	ASS7P - SERIE VII	Nro. 8
AUTOMOTORES PAMPEANOS S.A.	APC1P - CLASE I	Nro. 8
Cerámica Ruta 16 S.R.L.	RU1BP - SERIE I CLASE B	Nro. 1-d), Nro. 8
Cerámica Ruta 16 S.R.L.		Nro. 1-d)
COM & LOG S.A.	OG11P - SERIE I CLASE I	Nro. 8
Crowe AR S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.e)
Cueros y Cuerinas S.R.L.	CCS2P - SERIE II	Nro. 8
DEL FABRO HNOS. Y CIA. S.A.		Nro. 1-d)
Frigorífico General Pico S.A.	FG11P - SERIE I CLASE I	Nro. 8
Frigorífico General Pico S.A.	FG12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
Héctor A. Bertone S.A.	EH12P - SERIE I CLASE II	Nro. 8
IAD S.R.L.	IACBP - Serie I Clase B	Nro. 8
Insuga Chaco S.A.	IC1BP - Obligaciones Negociables Serie I Clase B	Nro. 8
Metalfor S.A.	FMS1P - SERIE I	Nro. 8
ORYZA S.A.	ZA1BP - SERIE I CLASE B	Nro. 8
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.	VP00P - Serie IV	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), RL-Art.43-Inc.c), Nro. 2, Nro. 8
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), (C.S.)RL-Art.44-Inc.a), RL-Art.43-Inc.c), Nro. 2
Petrolera Aconcagua Energía S.A.	PEC5P - CLASE V	(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Petrolera Aconcagua Energía S.A.		(A.E.)RL-Art.39-Incf)(Art.39-Inc.d))
President Petroleum S.A.	RMS3P - SERIE III	Nro. 8
President Petroleum S.A.	RMS2P - SERIE 2	Nro. 8
SION S.A.	SN9AP - Serie IX Clase A	Nro. 8
SION S.A.	SN7AP - SERIE VII CLASE A	Nro. 8
SION S.A.	SN7BP - SERIE VII CLASE B	Nro. 8
SION S.A.	SN8AP - SERIE VIII CLASE A	Nro. 8
SION S.A.	SN8BP - SERIE VIII CLASE B	Nro. 8
SION S.A.	SNAAP - SERIE X CLASE A	Nro. 8
SION S.A.	SNSBP - Serie XI	Nro. 8
SION S.A.	SNSDP - SERIE XII	Nro. 8

SION S.A.....	SNSEP - SERIE XIII .....	Nro. 8
Syntex S.A.....	SW12P - SERIE I CLASE II .....	Nro. 8
TECNOVAX S.A.....	VX11P - SERIE I CLASE I .....	Nro. 8
TECNOVAX S.A.....	VX12P - SERIE I CLASE 2 .....	Nro. 8
TIPCI (Tecnología Integral en Prevención contra Incendios) S.A.....	Nro. 10	
Tiser S.R.L.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e), Nro. 2	
TR Argentina S.A.....	TGS1P - SERIE I .....	Nro. 8
Tradimex S.A.I. y C .....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.f)(Art.39-Inc.d)), (C.S.)RL-Art.43-Inc.c), Nro. 1-d), Nro. 2	
Tux S.A.....	(A.E.)RL-Art.39-Inc.e)	
Un Techo para Argentina Asociación Civil.....	TAC1P - CLASE I.....	Nro. 8
Vitalcan S.A.....	VA21P - CLASE II SERIE I .....	Nro. 8
Vitalcan S.A.....	VA22P - CLASE II SERIE II .....	Nro. 8

## FONDOS COMUNES CERRADOS DE INVERSIÓN

ALLARIA RESIDENCIAL CASASARG I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260.....	Nro. 1-d)
ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO .....	Nro. 8
FCIC INMOBILIARIO AL RIO LEY 27.260.....	(A.E.)RL-Art.42-Inc.b), Nro. 1-b)
FIRST RENTA AGRO FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO LEY 27.260.....	A)
Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc.....	Nro. 8
GNNW SBS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO GANADERO W86.....	Nro. 8
GSS INMOBILIARIO I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO .....	Nro. 8
Pellegrini I Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario.....	Nro. 8
SBS CREAURBAN DESARROLLO FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIRIO.....	Nro. 8
SBS RENTA FIJA I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO .....	Nro. 8
TERRAZAS DEL VOLCAN FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO .....	Nro. 8

## FIDEICOMISOS FINANCIEROS

AMES 22 .....	Nro. 8
Ames 23 .....	Nro. 8
AMFAYs - Serie 43.....	Nro. 8
AMFAYs Serie 37 .....	Nro. 8
AMFAYs Serie 38 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
AMFAYs Serie 39 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
AMFAYs Serie 40 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
AMFAYs Serie 41 .....	Nro. 8
AMFAYs Serie 42 .....	Nro. 8
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie IX 2009-1 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie X 2009-2 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XI 2009-3.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XII 2010-1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XIII 2010-2 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie XIV 2011-1 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d))
Centrocard Créditos 4.....	Nro. 8
Centrocard Créditos 5 .....	Nro. 8
Centrocard Créditos 6 .....	Nro. 8
Clave Series 3 .....	Nro. 8
Consubond 182.....	Nro. 8
Consubond 183.....	Nro. 8
Consubond 184.....	Nro. 8
Consubond 185.....	Nro. 8
Consubond 186.....	Nro. 8
Consubond 187.....	Nro. 8
Decreto Nro. 976/01 - SIFER.....	Nro. 8
Dorrego y Libertador .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
ENARSA-BRIGADIER LOPEZ.....	Nro. 8
Fideicomiso de Infraestructura Hídrica - Decreto 1381/01 .....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8
Fideicomiso Financiero de Capital Emprendedor CITES I.....	Nro. 8, Nro. 1-c)

Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Pública NASA 4.....	Nro. 1-d)
Fideicomiso Pyme Granjas Ovoprot 1.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), (C.I.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 8, Nro. 1-b)
Fiducar 17.....	Nro. 8
Fiducar 18.....	Nro. 8
Fiducar 19.....	Nro. 8
Fiducar 20.....	Nro. 8
Fiducar 21.....	Nro. 8
FINDESA I.....	Nro. 8
Forestal 1 - Fondo de Inversión Directa.....	Nro. 1-d), A)
Invernea Ganadero.....	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 1.....	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 2.....	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 3.....	Nro. 8
Invernea Proteína Pyme Serie 4.....	Nro. 8
Links Country de Mar.....	Nro. 1-d)
Megabono Crédito 292.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
Megabono Crédito 296.....	Nro. 8
Megabono Credito 298.....	Nro. 8
Megabono 301.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
Megabono 305.....	Nro. 8
Megabono 307.....	Nro. 8
Megabono 309.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 19.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 21.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 22.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 23.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 24.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 25.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 26.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 27.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 28.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 29.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 30.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 31.....	Nro. 8
Mercado Crédito Consumo 32.....	Nro. 8
Mercado Crédito 19.....	Nro. 8
Mercado Crédito 20.....	Nro. 8
Mercado Crédito 21.....	Nro. 8
Mercado Crédito 22.....	Nro. 8
MILA IV.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 1-d)
NASA Serie 3.....	Nro. 1-d)
NASA 2 Serie 2.....	Nro. 1-d)
Pareto Serie 3.....	Nro. 8
Pareto Serie 4.....	Nro. 8
Payway Cobro Acelerado Serie 1.....	Nro. 8
PAYWAY Cobro Anticipado 1.....	Nro. 8
ProCreAr.....	Nro. 8, Nro. 1-d)
Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas - Prov. de Mendoza.....	Nro. 8
Red Mutua 61.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
Red Mutua 62.....	(A.E.)RL-Art.41(Art.39-Inc.d)), Nro. 8, Nro. 1-d)
Red Mutua 63.....	Nro. 8
Red Mutua 64.....	Nro. 8
Red Mutua 65.....	Nro. 8
Red Mutua 66.....	Nro. 8
Red Mutua 67.....	Nro. 8
Red Mutua 68.....	Nro. 8
Red Mutua 69.....	Nro. 8
Red Mutua 70.....	Nro. 8
Red Mutua 71.....	Nro. 8
Renta Agrícola I Fondo de Inversión Directa.....	Nro. 8
San Cristóbal Servicios Financieros 1.....	Nro. 8

San Cristóbal Servicios Financieros 2.....	Nro. 8, Nro. 1-d)
Secubono 216.....	Nro. 8
Secubono 217.....	Nro. 8
Secubono 218.....	Nro. 8
Secubono 219.....	Nro. 8
Secubono 220.....	Nro. 8
Secubono 221.....	Nro. 8
Secubono 222.....	Nro. 8
Secubono 223.....	Nro. 8
Secubono 224.....	Nro. 8
Secubono 225.....	Nro. 8
Secubono 232.....	Nro. 8
Supercanal 1.....	Nro. 8
Supercanal 2.....	Nro. 8
Total Assets 1.....	Nro. 8
Total Assets 2.....	Nro. 8
Trayectoria Leasing I.....	Nro. 8
Unicred Factoring 19.....	Nro. 8
Unicred Factoring 20.....	Nro. 8
Unicred Factoring 21.....	Nro. 8
VICENTIN EXPORTACIONES 8.....	(C.S.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 1-d)
VOII 2.....	Nro. 8
Waynimóvil 4.....	Nro. 8
Waynimóvil 5.....	Nro. 8

### CEDEARS

BANCO COMAFI S.A.....	AABA - ALTABA INC.....	(C.I.)
BANCO COMAFI S.A.....	CBRD - COMPANHIA BRASILEIRA DE DIS NPV ADR.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	HHPD - Hon Hai Precision Industry CO LTD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	DJNJ3 - Johnson & Johnson 6,95 01/09/29.....	Nro. 9
BANCO COMAFI S.A.....	MBT - MOBILE TELESYSTEMS.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	NTCO - NATURA & CO HOLDING S.A.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	NLM - NOVOLIPETSK STEEL PJSC.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a), Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	OGZD - PJSC GAZPROM.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	LKOD - PJSC LUKOIL.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	ATAD - PJSC TATNEFT.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)
BANCO COMAFI S.A.....	SMSN - Samsung Electronics CO LTD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....	YZCA - YANKUANG ENERGY GROUP COLYD.....	Nro. 8
BANCO COMAFI S.A.....		Nro. 1-d)
BANCO ITAU ARGENTINA S.A.....		Nro. 1-d)
Caja de Valores S.A.....	SI - Silvergate Capital Corporation.....	(C.I.)RL-Art.44-Inc.a)

### CHEQUES DE PAGO DIFERIDO AUTORIZADOS A COTIZAR

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	Nro. 2
OCSA S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	Nro. 2
OVOPROT INTERNATIONAL S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	(C.S.)RL-Art.162, Nro. 2
TECNOLOGIA AVANZADA EN TRANSPORTE S.A.(Libradora de cheques de pago diferido).....	(S.I.)RL-Art.161-Inc.a), Nro. 2

### CERTIFICADOS DE CRÉDITO FISCAL

Certificados de Crédito Fiscal.....	Nro. IV
-------------------------------------	---------

### CERTIFICADOS DE CUSTODIA

Certificados de Custodia.....	D307 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35307 .....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C129 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22129.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C155 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22155.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C156 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22156.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	C208 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22208.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C209 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22209.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C440 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 22440.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	C403 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 26403.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	Y403 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 27403.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D226 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 32226.....	Nro. I, Nro. II
Certificados de Custodia.....	D302 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35302.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D308 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 35308.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D505 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 36505.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	D646 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 36646.....	Nro. II, Nro. I
Certificados de Custodia.....	E505 - CERTIFICADO DE CUSTODIA NRO. 37505.....	Nro. I, Nro. II

### TÍTULOS PÚBLICOS

Gobierno Nacional.....	VEJ6 - BONO DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO 19 DE JUNIO DE 2006.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	FRB - BONOS A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRE4 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRE6 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRE3 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS PREVISIONALES EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	BOH11 - BONOS DE CONSOLIDACIÓN DE REGALÍAS DE HIDROCARBUROS.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO2 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 1RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO4 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO6 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 3RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO8 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 4TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PR10 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 5TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO5 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 3RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PRO1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO3 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 2DA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PRO9 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 5TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	RV05 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE CUPON VARIABLE CON VENCIMIENTO 2005.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	MV02 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE MARGEN AJUSTABLE CON VENCIMIENTO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	ED04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 1999-2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ES07 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2000-2007.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EE07 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10,25% 2000-2007.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EL04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 8,5 % 1999-2004.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EA06 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2006.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EY09 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 1999-2009.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EJ03 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2003.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EO02 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,25% 1999-2002.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EM04 - BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9,5% 1999-2004.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBL6 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBA3 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE I.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBY3 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES SERIE II.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VEA2 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 3RA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VE02 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 4TA. SERIE.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VE02 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 5TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VEF4 - BONOS DEL GOBIERNO A TASA VARIABLE - SOBRE TASA DE ENCUESTA - 6TA. SERIE.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBS5 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II



Gobierno Nacional.....	VBG6 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBG7 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE I.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBS7 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA FLOTANTE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - SERIE II.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VEG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE A.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VBG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE B.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	VCG2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL A TASA VARIABLE - SERIE C.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	BGA2 - BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL 9% 2001-2002.....	Nro. II, Nro. I, Nro. IV
Gobierno Nacional.....	BX92 - BONOS EXTERNOS 1992.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	ZO03 - BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2003 SERIE E.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	ZO04 - BONOS EXTERNOS GLOBALES CUPON CERO CON VENCIMIENTO OCTUBRE 2004 SERIE F.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GD03 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2003 - 8,375%.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GL30 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 10,25% 2000-2030.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GM10 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,375% 2000-2010.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GA09 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 11,75% 1999-2009.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GF20 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2000-2020.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ31 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GE31 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12% 2001-2031.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ18 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,25% 2001-2018.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GF12 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 12,375% 2001-2012.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	GD08 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 7% 2001-2004 Y 15,50% 2004-2008.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GPS8 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 10% 2001-2004 Y 12% 2004-2008.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GD05 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% - 1998 - 2005.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GO06 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11% 2006.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GE17 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,375% 1997-2017.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GJ15 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 11,75% 2000-2015.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GF19 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 12,125% 1999-2019.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	GS27 - BONOS EXTERNOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA 9,75% 1997-2027.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	PARM - BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	PARD - BONOS GARANTIZADOS A TASA FIJA DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	DISD - BONOS GARANTIZADOS A TASA FLOTANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	DISM - BONOS GARANTIZADOS A TASA FLOTANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA VENCIMIENTO 2023 EN MARCOS ALEMANES.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	BT03 - BONTES A TASA VARIABLE 2003.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TY04 - BONTES 11,25%/2004.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TY03 - BONTES 11,75% 2003.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TY06 - BONTES 11,75% 2006.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TY05 - BONTES 12,125% 2005.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	BT02 - BONTES 8,75% - VENCIMIENTO 9-5-2002.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	TS27 - BONTES 9,9375% /2027.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	FERB1 - FERROBONOS.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	SA04 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES L + 5,75% 1999-2004 - SERIE 64.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	SJ07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LIBRAS ESTERLINAS .10% 1997-2007- SERIE 53.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	SF07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 11,75% 1997-2007 - SERIE 49.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	SL02 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PESOS 8,75% 1997-2002 - SERIE 54.....	Nro. II, Nro. I
Gobierno Nacional.....	EV04 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EUROS L+5,10% 1999-2004 - SERIE 68.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VBY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75.....	Nro. II, Nro. I, Nro. IV
Gobierno Nacional.....	7BY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA BADLAR + 2,98% 2001-2004 - SERIE 75 TRAMO 7.....	Nro. IV, Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	VEY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74.....	Nro. I, Nro. IV, Nro. II
Gobierno Nacional.....	7EY4 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES A TASA ENCUESTA + 4,95% 2001-2004 - SERIE 74 TRAMO 7.....	Nro. I, Nro. II, Nro. IV
Gobierno Nacional.....	EY28 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EURO DE CUPON DE MONTO FIJO 1998-2028.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EF07 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 10% 2001-2007 - SERIE 73.....	Nro. I, Nro. II
Gobierno Nacional.....	EY05 - LETRAS EXTERNAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EUROS 9% 2000-2005 - SERIE 71.....	Nro. I, Nro. II
Municipalidad de Resistencia.....	BCMR - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDA DE MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.....	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires.....	PX10 - BONOS AL 10% CON VENCIMIENTO EL 5 DE JULIO DE 2004 - SERIE N° 10.....	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires.....	BGBX1 - BONOS AL 10,75% CON VENCIMIENTO 2005.....	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires.....	GPBX2 - BONOS AL 12,50% CON VENCIMIENTO EL 15 DE MARZO DE 2002 - SERIE N° 2.....	Nro. I, Nro. II

Provincia de Buenos Aires	PX13 - BONOS AL 12,75% CON VENCIMIENTO EL 1 DE AGOSTO DE 2003 - SERIE N° 13	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	GPBX7 - BONOS AL 13,25% CON VENCIMIENTO EL 29 DE MARZO DE 2010 - SERIE N° 7	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	PX14 - BONOS AL 13,75% CON VENCIMIENTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 2007 - SERIE N° 14	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	PX15 - BONOS AL 9% CON VENCIMIENTO EL 6 DE SETIEMBRE DE 2002 - SERIE N° 15	Nro. II, Nro. I
Provincia de Buenos Aires	BPME - BONOS PAR A MEDIANO PLAZO EN EUROS VTO. 2020	Nro. VI
Provincia de Buenos Aires	XBL24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 25.07.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBJ24 - LETRAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	PX21 - LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SERIE N° 21	Nro. I, Nro. II
Provincia de Buenos Aires	BBD24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A CUPON DE INTERÉS VENCIMIENTO 19.12.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LBG24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 22.08.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	LBJ24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB5J4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO A 126 DÍAS CON VENCIMIENTO EL 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB524 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO EL 26.09.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBG24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 22.08.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBN24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 22.11.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XBO24 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 24.10.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB4J4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	XB3J4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 27.06.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBFD4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO EL 19.12.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBED4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CAPITALIZABLES CON VENCIMIENTO 19.12.2024	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BBDD4 - LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS CON CUPÓN DE INTERÉS FUJO CON VENCIMIENTO 19.12.24	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	PBA25 - TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A TASA VARIABLES CON VENCIMIENTO EL 12/04/2025	Nro. V
Provincia de Buenos Aires	BP21 - "TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 10,875% CON VENCIMIENTO EN 2021"	Nro. VI
Provincia de Buenos Aires	PBL24 - TÍTULOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERES CON VENCIMIENTO EL 25 DE JULIO DE 2024	Nro. V
Provincia de Formosa	BCDF1 - BONOS DE CANCELACION DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA LEY 1184 PRIMERA SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFD2 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS - LEY 986 - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia de Formosa	BCFM1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN MONEDA NACIONAL - 1RA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Formosa	BCFD1 - BONOS DE CONSOLIDACION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Formosa	FORM1 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 01 CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS -LAPACHO I-	Nro. II, Nro. III
Provincia de Formosa	FORM2 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA SERIE 02 GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2005	Nro. II, Nro. III
Provincia de La Rioja	RIF25 - TITULOS DE DEUDA A TASA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2028	Nro. I
Provincia de Mendoza	BACX1 - BONO ACONCAGUA 2007	Nro. II, Nro. I, Nro. III
Provincia de Misiones	TPMS - TITULOS DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES "SENIOR"	Nro. I, Nro. II, Nro. III
Provincia de Río Negro	BORD1 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES	Nro. II, Nro. I
Provincia de Río Negro	BORN1 - BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO EN MONEDA NACIONAL	Nro. II, Nro. I
Provincia de Río Negro	RC21 - CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE II - SERIE 1 - "CEDEPIR II-1"	Nro. II, Nro. I
Provincia de Río Negro	RC22 - CERTIFICADOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA RIONEGRINA CLASE 2 - "CEDEPIR 2-2"	Nro. I, Nro. II
Provincia de Santiago del Estero	TSEX5 - TITULOS A MEDIANO PLAZO GARANTIZADOS CON FONDOS DE LA COPARTICIPACION IMPUESTOS SERIE N° 5	Nro. I
Provincia de Tucumán	TUCU2 - BONO DEL TESORO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN "INDEPENDENCIA" 2DA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia de Tucumán	TTUX2 - TITULOS DE DEUDA PUBLICA DE MEDIANO PLAZO SERIE 02 AL 9,45% GARANTIZADOS CON DERECHOS DE COPARTICIPACION CON VENCIMIENTO EN 2004	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco	BCHD1 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II - LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 1RA. SERIE	Nro. II, Nro. I
Provincia del Chaco	BCHD2 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 2DA. SERIE	Nro. I, Nro. II
Provincia del Chaco	BCHD3 - BONOS CHAQUEÑOS DE CONSOLIDACION II LEY 4385 EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 3RA. SERIE	Nro. II, Nro. I

## CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES, CONCEPTOS QUE COMPREENDEN

(A.E.): Negociación con Advertencias Especiales

(C.I.): Interrupción en la Negociación

(C.S.): Suspensión de negociación

(S.I.): Suspensión Ingreso de Cheques a Custodia

Nro. 4: Las emisoras de acciones establezcan retribuciones (a) basadas en la evolución del precio de cotización de sus acciones, o (b) consistentes en la entrega de acciones de la propia sociedad, o (c) mediante el otorgamiento de opciones para

la adquisición de sus acciones o de valores convertibles en acciones.

Nro. 1-d): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con un párrafo de énfasis que destaque hechos o circunstancias revelados en los estados financieros.

Nro. 1-b): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con abstención de opinión sobre la situación patrimonial, económica y/o financiera.

Nro. 1-c): El auditor, la comisión fiscalizadora, el consejo de vigilancia o, en su caso, el comité de auditoría, emitan sus informes relacionados con la documentación contable con opinión condicionada sobre la situación patrimonial, económica y/o financiera.

Nro. 2: Las emisoras no presenten en término sus estados financieros generales o trimestrales, sin contar con autorización expresa del MERCADO para ello.

Nro. 3: Las emisoras de acciones hayan contraído obligaciones o celebrado convenios o se apliquen disposiciones legales que limiten la distribución de dividendos o reservas.

Nro. 5: Las emisoras de acciones hayan obtenido la homologación judicial en firme del acuerdo de acreedores y hasta tanto se modifique la mencionada situación procesal.

Nro. 6-a): Una sociedad controlada por una emisora de acciones haya solicitado su concurso preventivo y hasta tanto se declare la finalización de éste.

Nro. 9: Los títulos de deuda que constituyen los activos subyacentes de estos certificados, no se hallan admitidos a cotizar en ninguna bolsa o mercado de valores del exterior.

Nro. I: El MERCADO ha tomado conocimiento de que el emisor no puso a disposición los fondos necesarios para atender el pago de los servicios comprometidos.

Nro. II: Bonos comprendidos oportunamente en procesos de reestructuración de deuda.

Nro. III: El MERCADO ha sido informado fehacientemente acerca de la aceleración de los plazos establecidos para el pago de los valores emitidos por entes públicos y consecuentemente, que las sumas adeudadas a los mismos han devenido exigibles.

Nro. IV: El Gobierno Nacional suspendió el régimen de cancelación de obligaciones tributarias nacionales con títulos de la deuda pública.

Nro. V: En caso de incumplimiento en el pago de los servicios financieros de los valores negociables de que se trata, se retendrán los importes necesarios de los recursos del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos para el pago respectivo.

Nro. 8: La negociación de los valores negociables se encuentra limitada a los Inversores Calificados que se definen en el Prospecto o en las Resoluciones y Normativas de la Comisión Nacional de Valores.

Nro. 10: La sociedad emisora de obligaciones negociables bajo el régimen PyME CNV Garantizada ha solicitado la apertura de su concurso preventivo, por lo que el inversor deberá examinar atentamente la calidad de la garantía

Nro. VI: El emisor ha informado con relación a los BONOS PAR A MEDIANO PLAZO EN EUROS VENCIMIENTO 2020 (BPME) y los TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL 10,875% CON VENCIMIENTO EN 2021 (BP21), incluidos en un proceso de reestructuración de la deuda pública provincial, que existe a la fecha un saldo remanente de los mismos

al no alcanzarse las mayorías necesarias para canjear la totalidad.

A): Fideicomiso Financiero Forestal I Fondo de Inversión Directa y First Renta Agro Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260: Habiendo operado la fecha de vencimiento del Fideicomiso y del Fondo mencionados, los mismos se encuentran en proceso de liquidación.

**Calendario de las fechas de vencimiento para la presentación de Documentación Contable de valores negociables admitidos al listado \*****AÑO 2024**

De acciones, obligaciones negociables, fideicomisos financieros y fondos comunes de inversión  
 De obligaciones negociables PyMEs  
 De acciones PyMEs  
 De valores de corto plazo  
 De cheques  
 De Entidades Financieras

	Balance cerrado al:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:	Fecha de vencimiento:
		Acciones / ON / FF / FC **	VCP	Cheques	Entidades Financieras
MEM	31/10/2023	09/01/2024	09/01/2024	29/01/2024	09/01/2024
TRIM	30/11/2023	11/01/2024	19/01/2024	28/02/2024	31/1/2024
MEM	30/11/2023	08/02/2024	08/02/2024	28/02/2024	08/02/2024
TRIM	31/12/2023	11/02/2024	19/02/2024	30/03/2024	29/2/2024
MEM	31/12/2023	10/03/2024	10/03/2024	30/03/2024	10/03/2024
TRIM	31/01/2024	13/03/2024	21/03/2024	30/04/2024	31/03/2024
MEM	31/01/2024	10/04/2024	10/04/2024	30/04/2024	10/04/2024
TRIM	29/02/2024	11/04/2024	19/04/2024	29/05/2024	30/04/2024
MEM	29/02/2024	09/05/2024	09/05/2024	29/05/2024	08/05/2024
TRIM	31/03/2024	12/05/2024	20/05/2024	29/06/2024	31/05/2024
MEM	31/03/2024	09/06/2024	09/06/2024	29/06/2024	09/06/2024
TRIM	30/04/2024	11/06/2024	19/06/2024	29/07/2024	30/06/2024
MEM	30/04/2024	09/07/2024	09/07/2024	29/07/2024	09/07/2024
TRIM	31/05/2024	12/07/2024	20/07/2024	29/08/2024	31/07/2024
MEM	31/05/2024	09/08/2024	09/08/2024	29/08/2024	09/08/2024
TRIM	30/06/2024	11/08/2024	19/08/2024	28/09/2024	31/08/2024
MEM	30/06/2024	08/09/2024	08/09/2024	28/09/2024	08/09/2024
TRIM	31/07/2024	11/09/2024	19/09/2024	29/10/2024	30/09/2024
MEM	31/07/2024	09/10/2024	09/10/2024	29/10/2024	09/10/2024
TRIM	31/08/2024	12/10/2024	20/10/2024	29/11/2024	31/10/2024
MEM	31/08/2024	09/11/2024	09/11/2024	29/11/2024	09/11/2024
TRIM	30/09/2024	11/11/2024	19/11/2024	29/12/2024	30/11/2024
MEM	30/09/2024	09/12/2024	09/12/2024	29/12/2024	09/12/2024
TRIM	31/10/2024	12/12/2024	20/12/2024	29/01/2025	31/12/2024

\* En el supuesto de que cualquiera de los vencimientos coincidiera con un día inhábil bursátil, el mismo pasará al primer día hábil siguiente.

\*\* Atento a lo dispuesto en la Comunicación BCRA "A" 7.658 del 15/12/2022, se excluyen de esta lista las entidades financieras.